



0000160

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN
PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTE, POR LOS
AFILIADOS ACTIVOS Y JUBILADOS, AL DIRECTORIO DEL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE
SEGURIDAD SOCIAL

POSTULANTE # 160

DATOS PERSONALES

CÉDULA.	1711493542
NOMBRES	WILMER DARIO
APELLIDOS	CÓNDOR PAUCAR
NACIONALIDAD	ECUATORIANO
SEXO:	MASCULINO
PROVINCIA/CANTÓN	PICHINCHA/QUITO
DIRECCIÓN	DE LOS TRIGALES N54-59 Y PEDRO GUERRERO
TELÉFONO	593023285312
TELÉFONO CELULAR	5930999495331
CORREO	gerencia@boletncontable.com
CORREO ALTERNO	wilmer@boletncontable.com

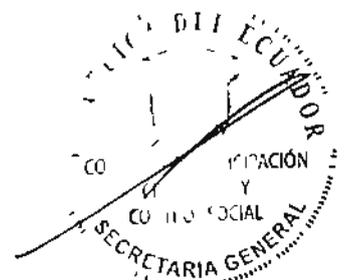
Declaro que la información del presente formulario y documentación adjunta corresponde a la verdad y autorizo expresamente a la Comisión Técnica Ciudadana de Selección y al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio para que accedan a mis datos de carácter personal ante cualquier organismo público o privado con el propósito de que se compruebe su veracidad

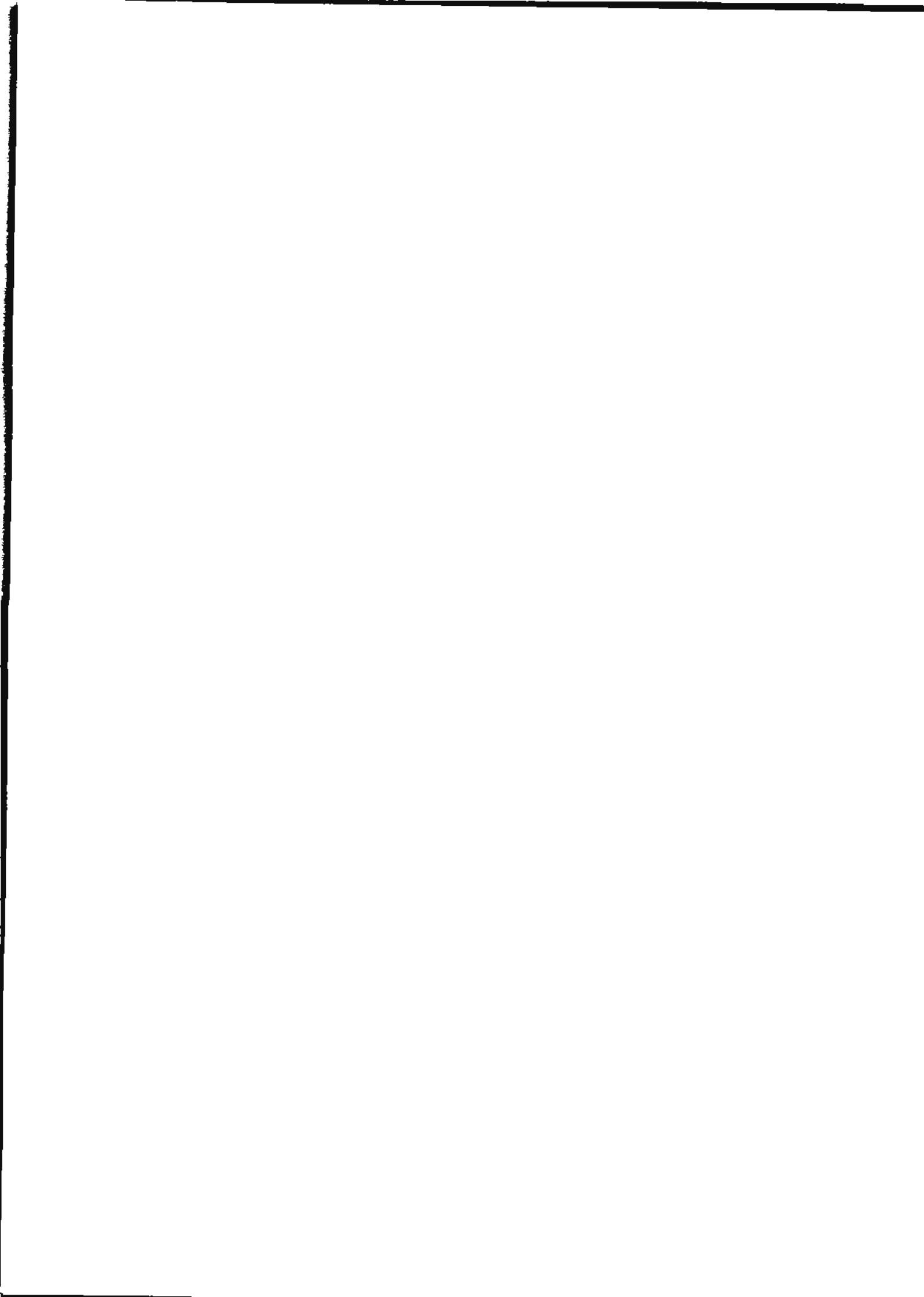
Y acepto expresamente cumplir todas las normas aplicables al concurso así como las resoluciones y disposiciones impartidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio

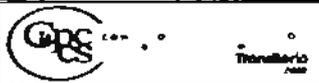
POSTULANTE WILMER DARIO CÓNDOR PAUCAR
1711493542

FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCCS

0000001





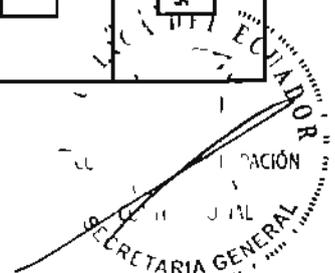


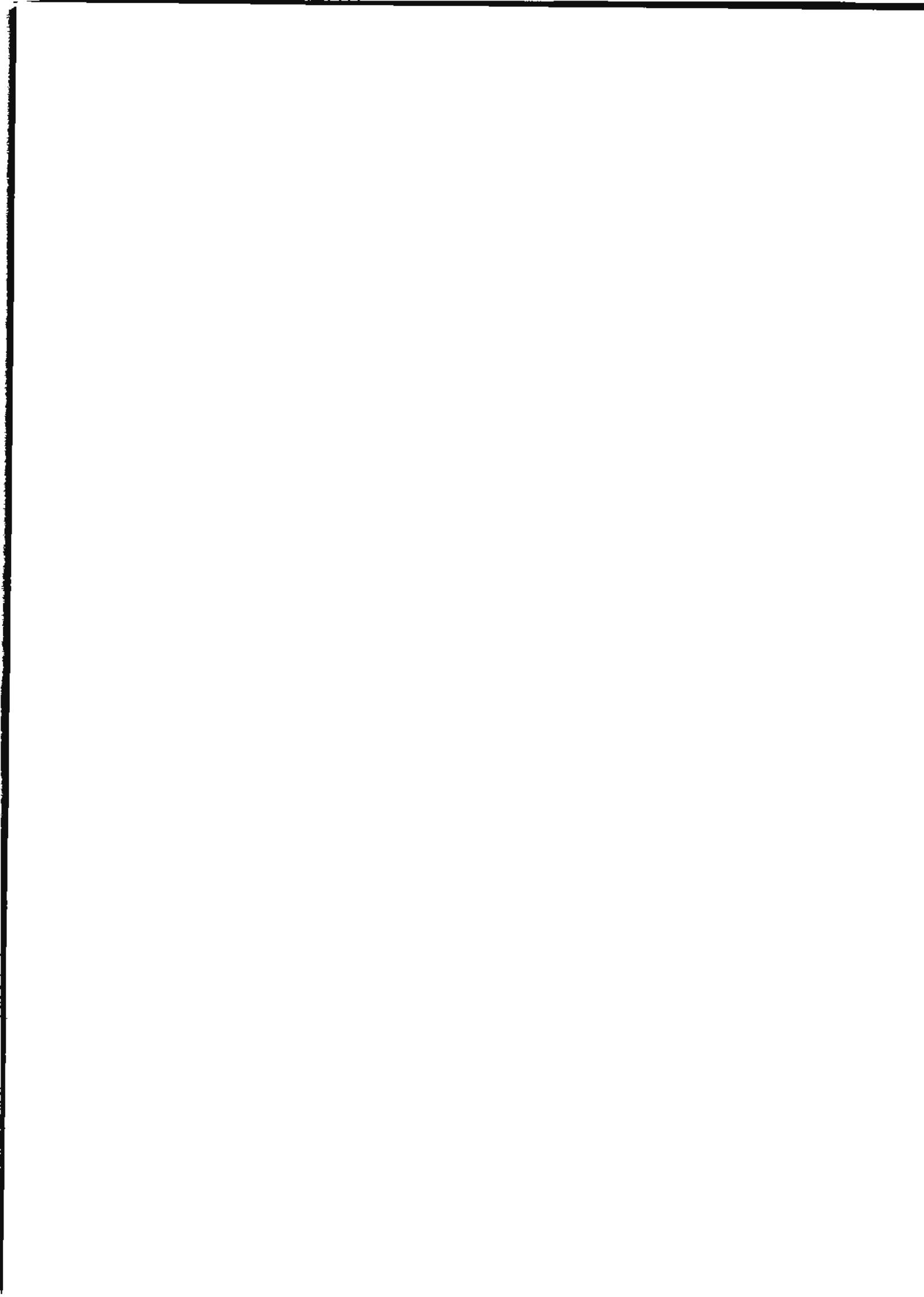
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 0800160

CHECK LIST PARA POSTULANTES A MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTE AL DIRECTORIO DEL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Requisitos a cumplir por el postulante a miembro principal y suplente al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Art 9, LEY DEL BIESS)	SI	NO
a - Ser ecuatoriana o ecuatoriano y estar en goce de los derechos de participación política,	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b - Tener título de al menos tercer nivel en finanzas, comercio, mercado de capitales, administración de empresas, economía, derecho, o materias afines,	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c - Acreditar una experiencia mínima de cinco (5) años en actividades relacionadas con dichas materias, y,	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d - Acreditar probidad e idoneidad en el ejercicio de su profesión y en las funciones desempeñadas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Inhabilidades en las que los postulantes a miembros principales y suplentes al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social no pueden incurrir (Art 11, Resolución N° PLE-CPCCS-T-O-190-05-12-2018)		
a Quienes mantengan contrato con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de personas jurídicas, siempre que el contrato se haya celebrado para la ejecución de obra pública, prestación de servicio público o explotación de recursos naturales,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
b Quienes hubiesen sido condenados por sentencia ejecutoriada por delitos sancionados con pena privativa de libertad mientras esta subsista, en el caso de sentencias condenatorias por concusión, cohecho, extorsión, pealado, defraudación al Estado y demás entidades y organismos del sector público o prevaricato, la inhabilidad será definitiva,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
c Quienes hubiesen sido llamado a juicio por delito reprimido con prisión o reclusión, por providencia ejecutoriada, mientras no hayan sido absueltos,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
d Quienes se encuentren suspendidos en el ejercicio de la profesión,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
e Quienes adeuden más de dos pensiones alimenticias al momento de la postulación y del proceso de selección y designación,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
f Quienes hubieren sido cesados en sus funciones por medio de Resolución del CPCCS-T o destituidos por la Asamblea Nacional,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
g Quienes hayan ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
h Los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional en servicio activo, o representantes activos de cultos religiosos,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
i Quienes mantengan obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas o con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, sin fórmula de arreglo, compensación, acuerdo o convenio de pagos, a la fecha de publicación del presente Mandato,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

000002



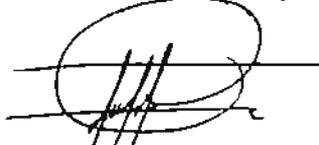


0000160

j Quienes sean cónyuges, tengan union de hecho o sean parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con los vocales del CPCCS-T, con el Presidente(a) o Vicepresidente(a) de la Republica que se encuentren en funciones a la fecha de la convocatoria del proceso de selección r designación,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
k Quienes tuvieran bienes o capitales en paraísos fiscales,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
l Quienes hubieren sido sentenciados por delitos de lesa humanidad y crímenes de odio,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
m Quienes hubieren incumplido medidas de rehabilitación resueltas por la autoridad competente en caso de haber sido sancionados por violencia intrafamiliar o de género	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
n Quienes se hallaren en interdicción judicial mientras esta subsista salvo en caso de insolvencia o quiebra que no haya sido declarada fraudulenta,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
o - Quienes hubieren sido sancionados disciplinariamente con destitución de cargo, con resolución firme,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
p - Quienes se hallaren incurso en alguna de las inhabilidades generales para el ingreso al sector público,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
q - Quienes hubieren sido designados por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social cesado, como miembros principal y suplente, por los afiliados activos y jubilados al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
r - Quienes hubieren sido designados en los últimos cinco años, por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como Comisionados Ciudadanos o Veedores en procesos de selección de autoridades,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
s - Quienes incurran en las prohibiciones e inhabilidades descritas en el artículo 258 del Código Orgánico Monetario y Financiero,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
t Quienes incurran en las prohibiciones e inhabilidades descritas en el artículo 10 de la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
u - Los demás que determine la Constitución y la Ley	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

1 Declaro bajo juramento que la información y documentación adjunta corresponde a la verdad y autorizo realizar la verificación pertinente, en cualquier etapa del proceso, por parte del CPCCS Transitorio,

2 En caso de no cumplir con los requisitos o estar incurso en cualquiera de las inhabilidades acepto quedar excluido de la postulación o de ejercer el cargo de Miembros Principales y suplentes por los afiliados activos y jubilados, al Directorio del Bancodel Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Firma 

Postulante

Nombre Walter Cordero

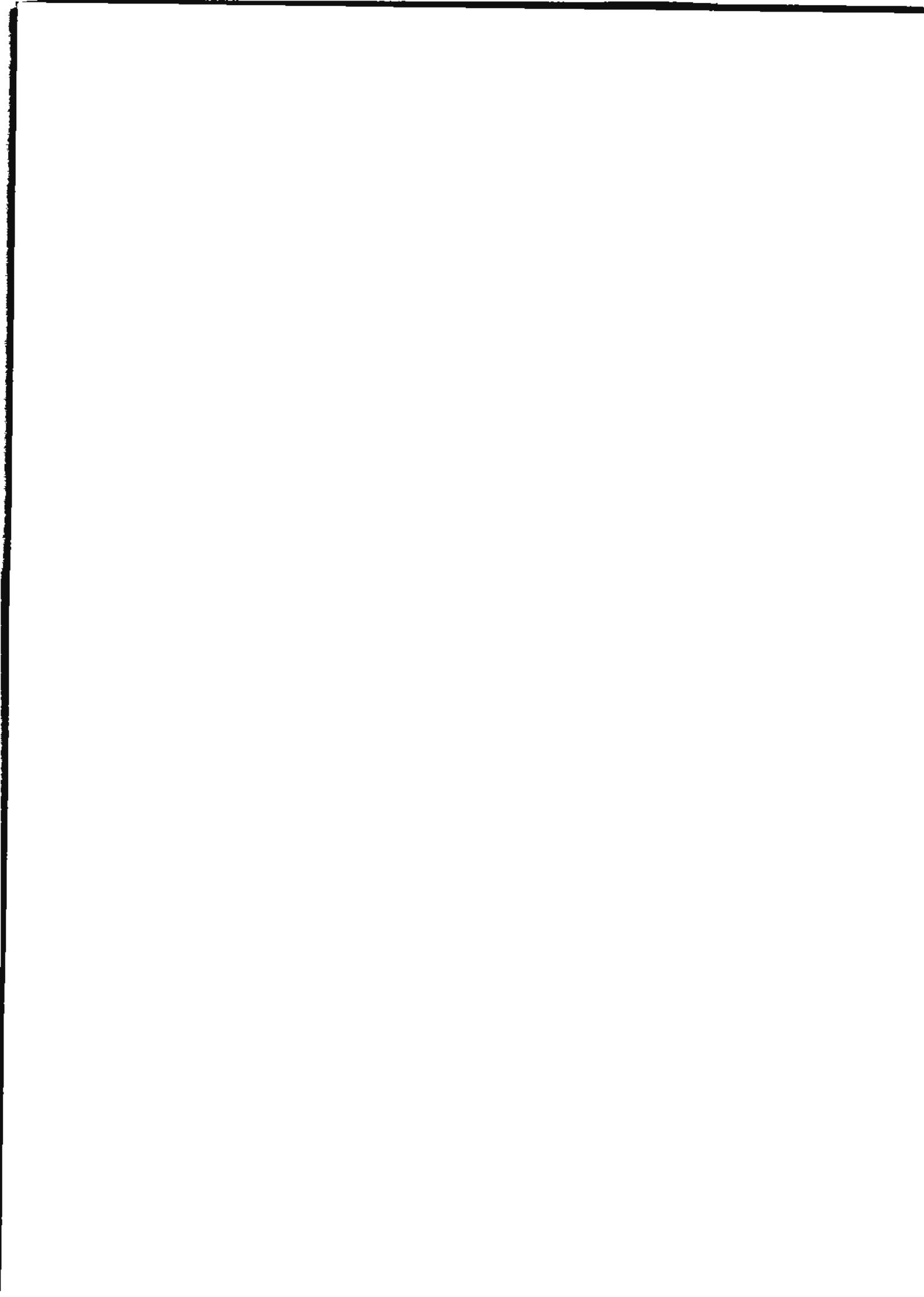
CI 171149354e

Nota Adjuntar documentos de soporte respecto de los Requisitos y de las Inhabilidades de los literales e, j Respecto de todos los requisitos e inhabilidades se deberá adjuntar una declaración juramentada notariada

000003

SECRETARIA CENTRAL

SECRETARIA CENTRAL



0000160

**CUNCURSO PÚBLICO DE MERITOS Y
OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN Y
DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS
PRINCIPALES Y SUPLENTE POR LOS
AFILIADOS ACTIVOS Y JUBILADOS, AL
DIRECTORIO DEL BANCO DEL INSTITUTO
ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

POSTULANTE #160

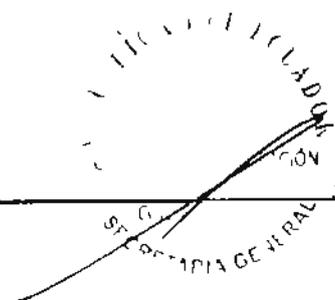
WILMER DARÍO

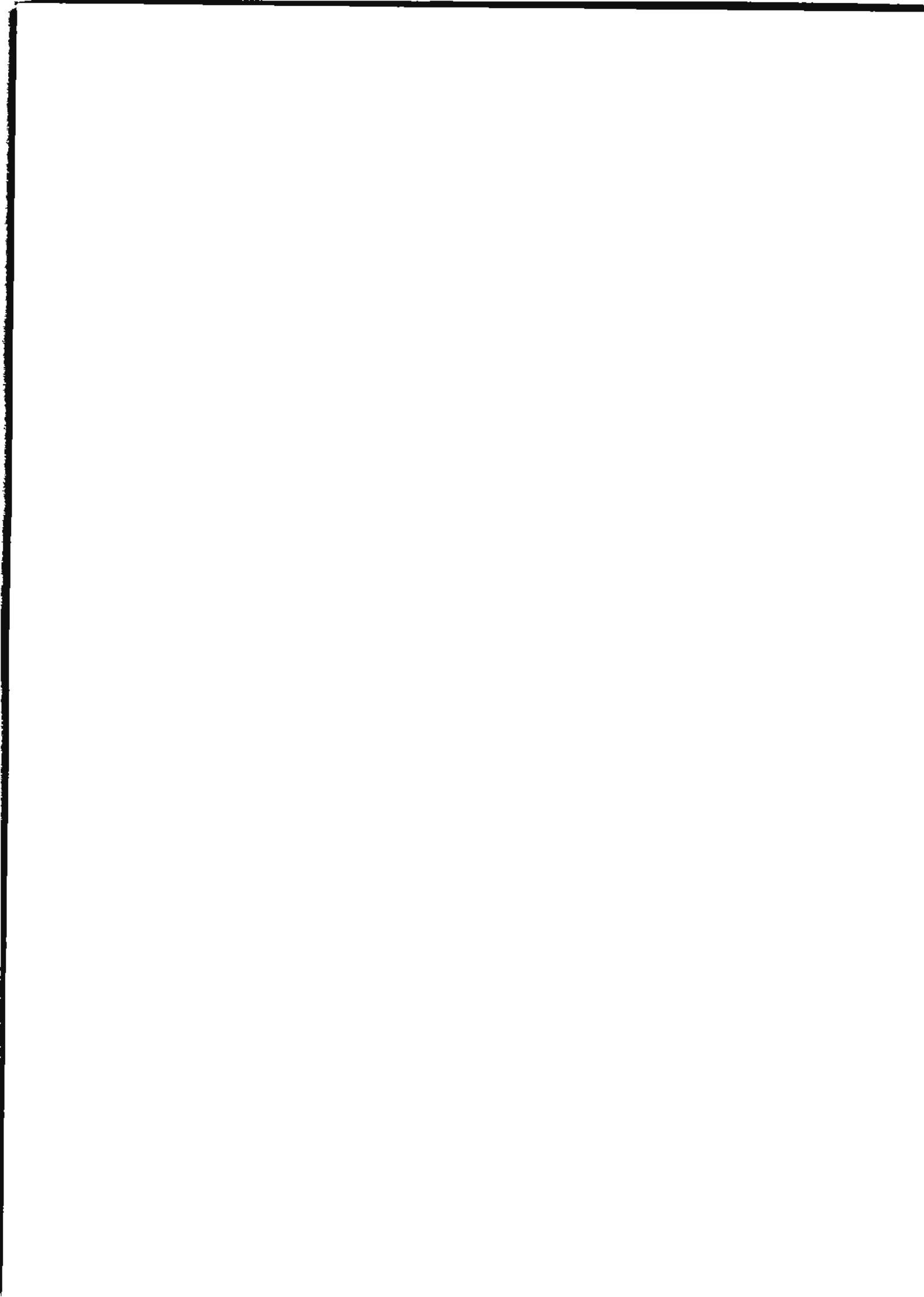
CÓNDOR PAUCAR

CC: 1711493542



0000004



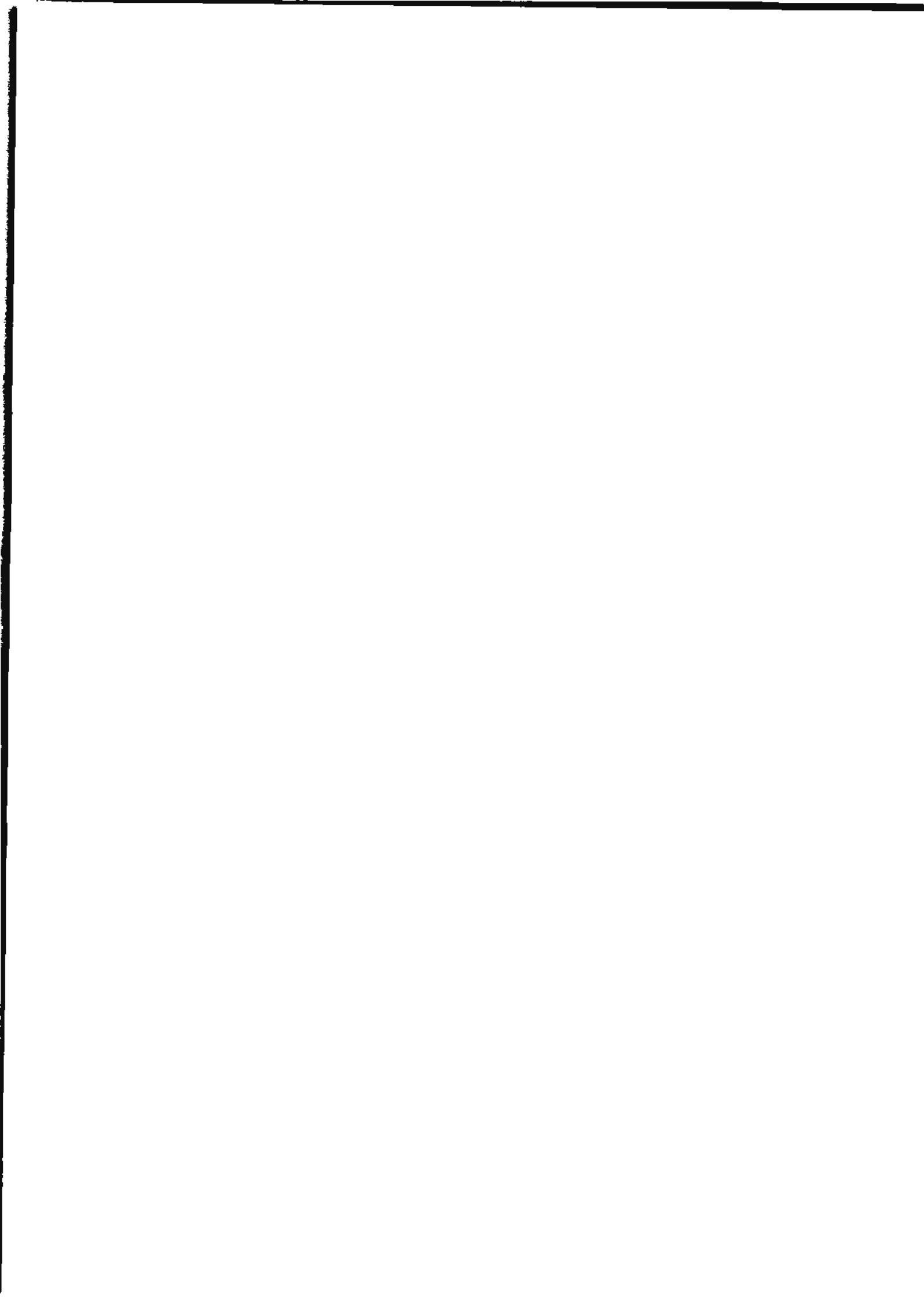


0000160

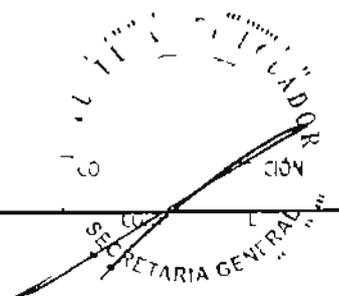
a. FORMULARIO DE POSTULACIÓN

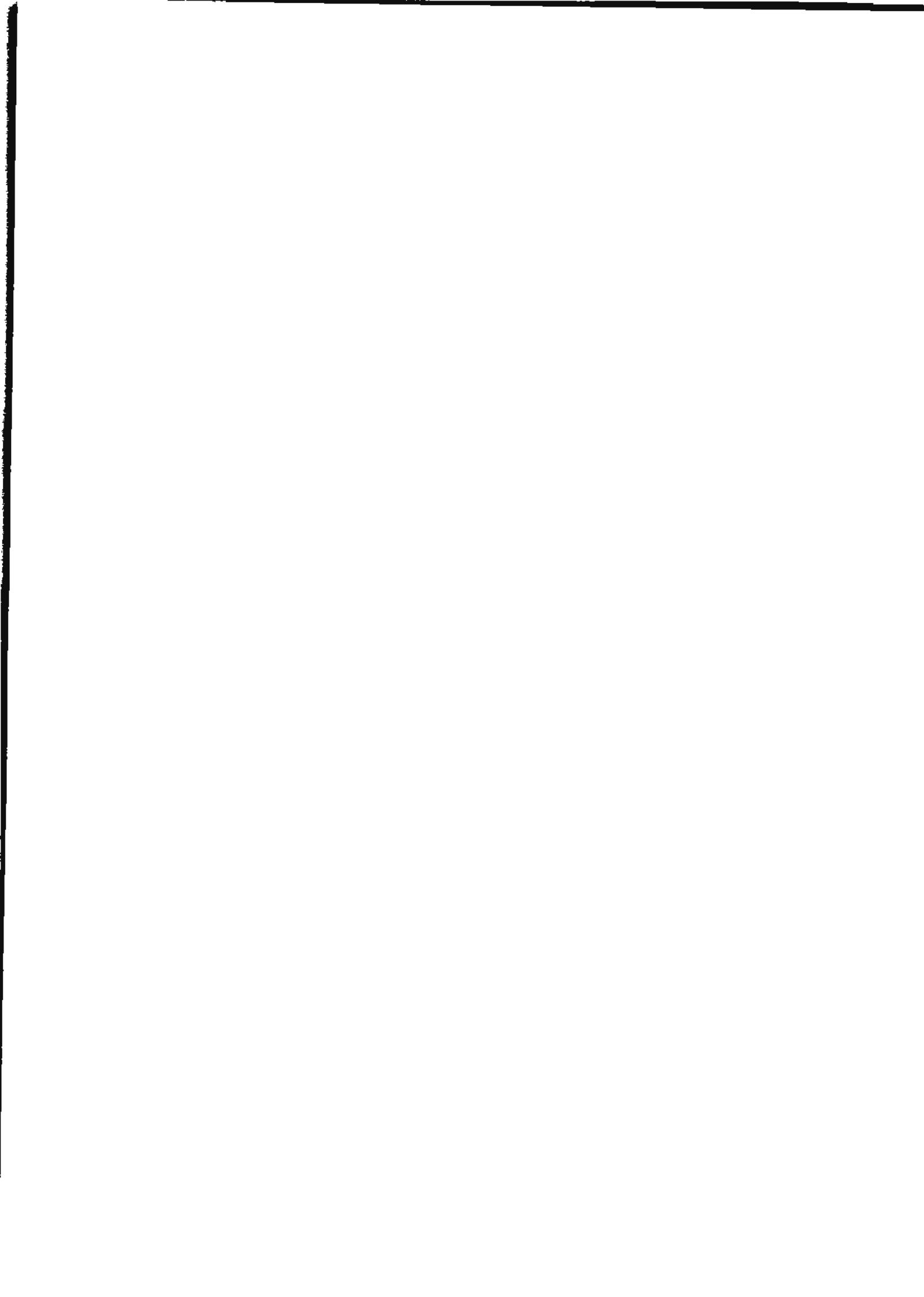
0000005

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL



b. HOJA DE VIDA





WILMER D. CONDOR P.



60

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

Nombres y Apellidos MSc Dr CPA Wilmer Darío Córdor Paucar
Fecha de nacimiento Septiembre, 25 de 1973
Lugar de nacimiento Quito – Ecuador
Nacionalidad Ecuatoriana
Cédula de Identidad 171149354-2
Estado Civil Casado
Dirección Domiciliaria Calle De Los Triguales N54-59 y Avenida Pedro Guerrero (Norte de Quito, cerca Embajada Americana)
Teléfono Domicilio 3280 242 Quito
099-9495331, operadora CNT
Dirección Oficina De Los Triguales N54-59 y Pedro Guerrero
Teléfonos 3285312 / 3280240 Oficina
E-mail wilmer@boletincontable.com

FORMACIÓN PROFESIONAL MERITORIA

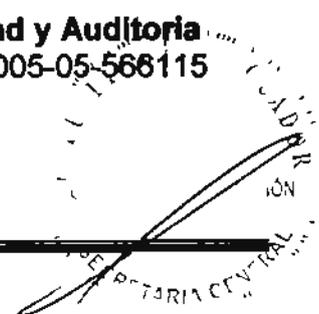
TÍTULOS DE CUARTO NIVEL, TERCER NIVEL REGISTRADOS EN EL SENESCYT
(Se adjunta certificados)

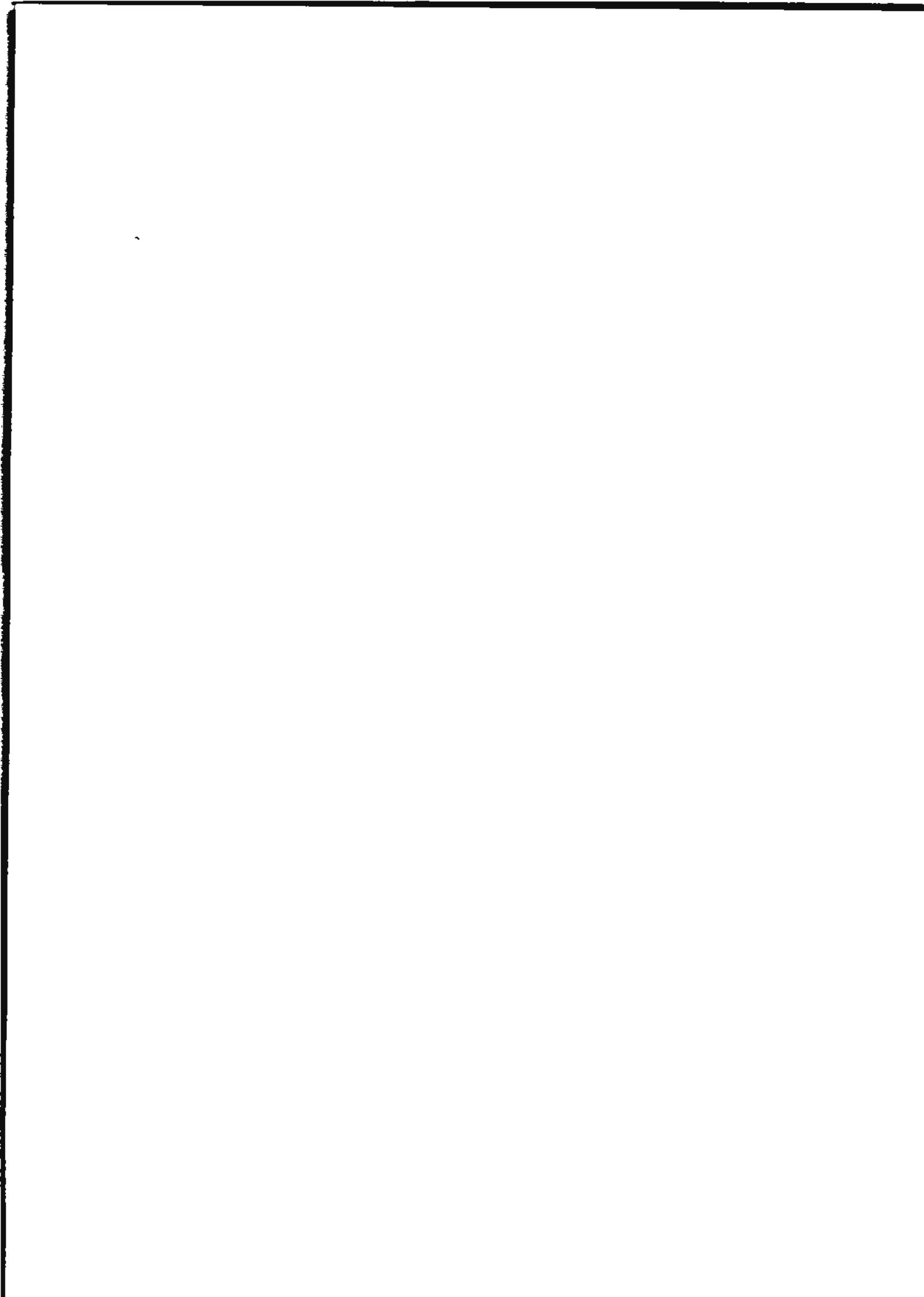
Universidad Andina Simón Bolívar U A S B
Título Obtenido

Magister en Tributación
Registro Senescyt No 1022-15-86071596

Universidad Central del Ecuador U C E
Título obtenido

Doctor en Contabilidad y Auditoría
Registro Senescyt No 1005-05-568115





HOJA DE VIDA

Universidad Andina Simón Bolívar U A S B
Título Obtenido

Especialista Superior en Tributación
Registro Senescyt No 1022-08-674941

Universidad Central del Ecuador U C E
Título obtenido

**Licenciado en Contabilidad y
Auditoria**

Contador Público Auditor
Registro Senescyt No 1005-04-544513

CAPACITACIÓN COMPLEMENTARIA DE CURSOS

(Se adjunta certificados)

SEMINARIO DE ACTUALIZACION

IMPUESTO A LA RENTAS SOCIEDADES

Servicio de Rentas Internas y SrTri

Duración 2 horas, realizado Noviembre 2018

TRIBUTARIA 2018 CIERRE FISCAL 2018

Aristea Auditores Consultores

Duración 8 horas, realizado Septiembre 2018

CIERRE FISCAL 2017

Aristea Auditores Consultores

Duración 8 horas, realizado en Febrero 2018

CIERRE FISCAL 2016

Aristea Auditores Consultores

Duración 8 horas, realizado en Febrero 2017

NIAS

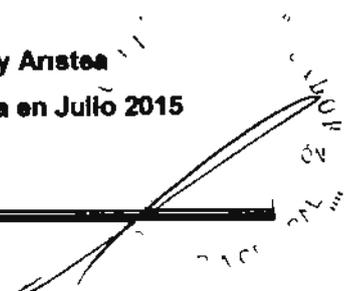
Universidad del Aconcagua y Aristea

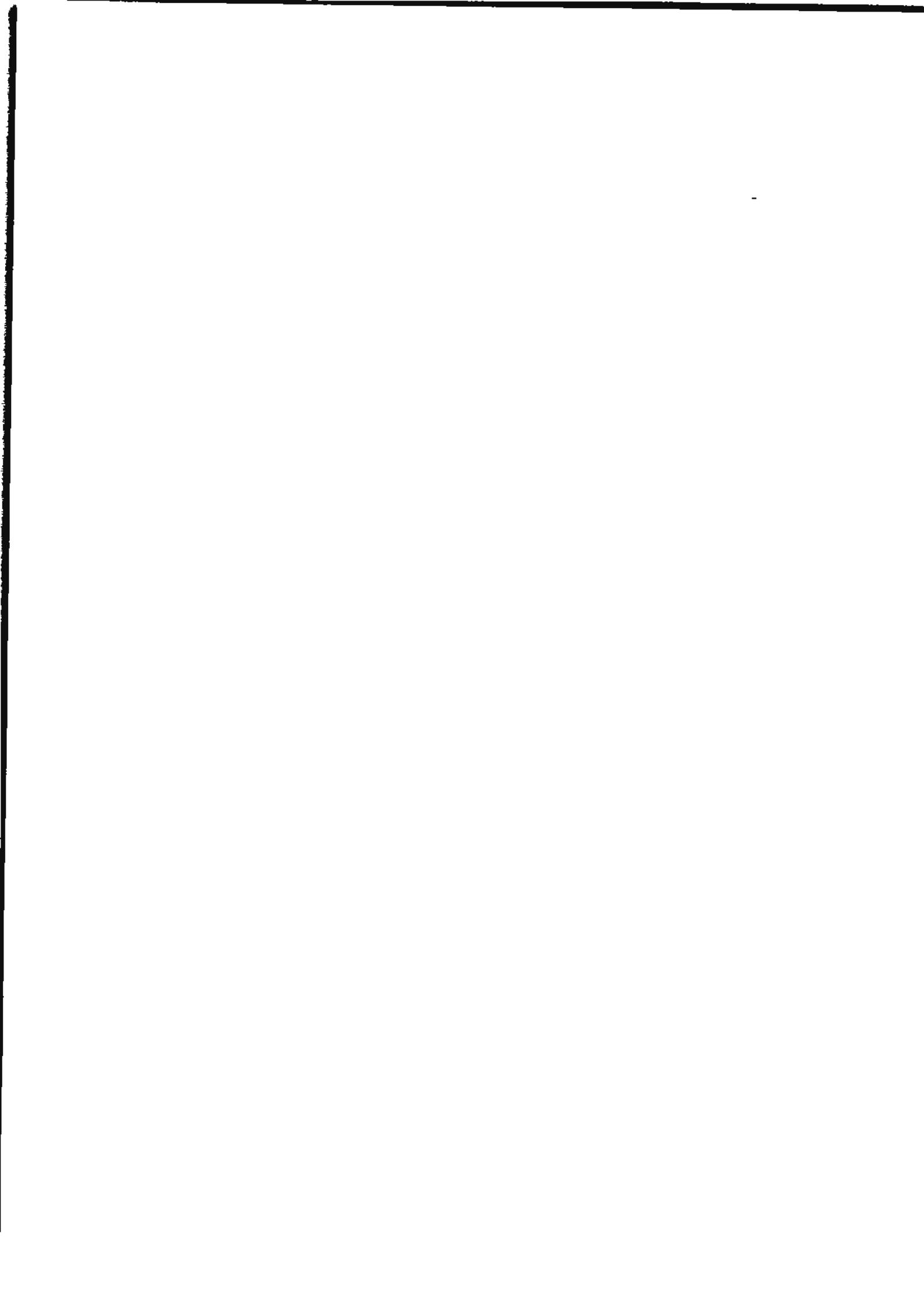
Duración de 30 horas, realizada en Junio
2015

NIIFS

Universidad de Aconcagua y Aristea

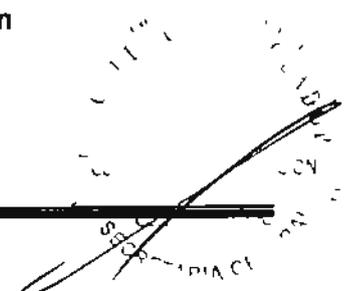
Duración 15 horas, realizada en Julio 2015

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The stamp contains the text 'BOLETIN CONTABLE' around the perimeter and '2015' at the bottom. The signature is slanted and appears to be 'WILMER D. CONDOR P.'



HOJA DE VIDA

RESPONSABILIDAD FINANCIERA	CRECER 2015, con el aval del Banco Mundial, IFAC, AIC, Contraloría General del Estado, Ministerio de Finanzas, Colegio de Contadores Del 6 al 8 de Mayo 2015 – Quito * Ecuador
NIIFS	IFRS Y BANCO MUNDIAL Formador de formadores Normas Internacionales Del 4 al 5 de Mayo 2015 – Quito * Ecuador
NIIFS	En Buenos Aires / Argentina – Fundación CRECER , FACPE, IFRS / Julio 2011
NIIFS	Inst. Tecnológico de Costa Rica/ Nov 2011
NIIFS PYMES	AENA Auditores Consultores Julio 2011
NIIFS	Colegio de Contadores P P Mayo 2009
FLUJO DE EFECTIVO	Ediciones Legales Corp / Sept. 2013
APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL NIC 12	Smart Audit / Abril 2014
ESTRATEGIA DIDCTICAS Y DOCENCIA UNIVERSITARIA	Universidad Central UCE /Agosto 2008
Precios de Transferencia	Colegio de Contadores P P / Marzo 2006
Nueva Ley de Seguridad Social	Colegio de Contadores P P
NEUROLINGUISTICA	LIFE LEARNING / Julio 2007
Estrategias para Detectar Lavado	Sociedad de Egresado Dillon
Facturación y Nuevo Reglamento	Colegio de Contadores P P





HOJA DE VIDA

Facturación Electrónica

Boletín Contable Administrativo

Presupuesto y Control

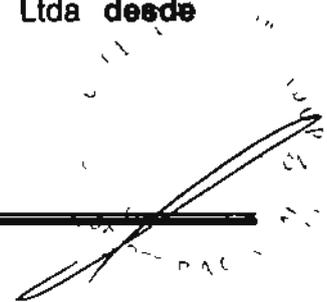
CIATEC

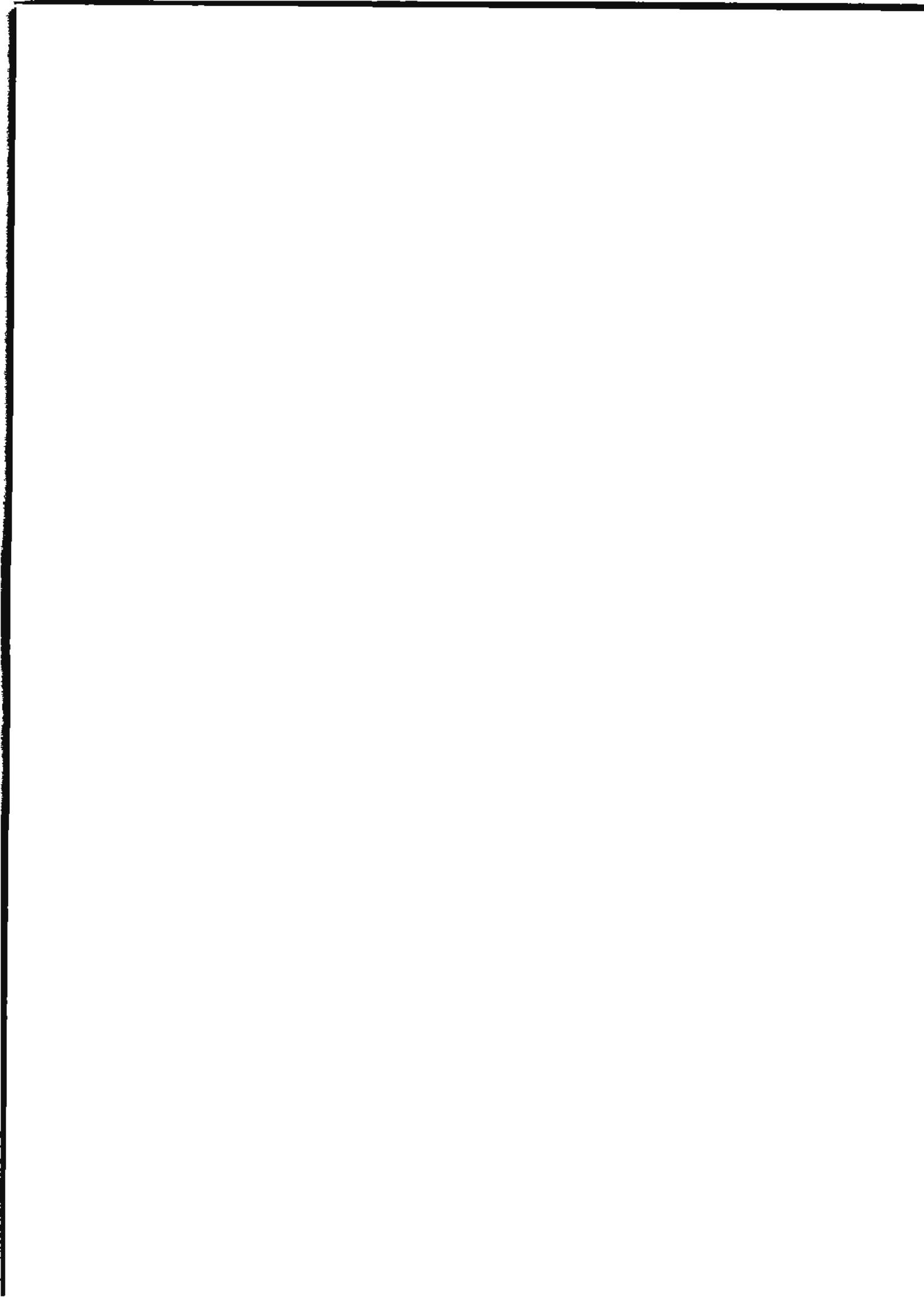
La Dolanzación

Cámara de Comercio de Quito

EXPERIENCIA PROFESIONAL MERITORIA

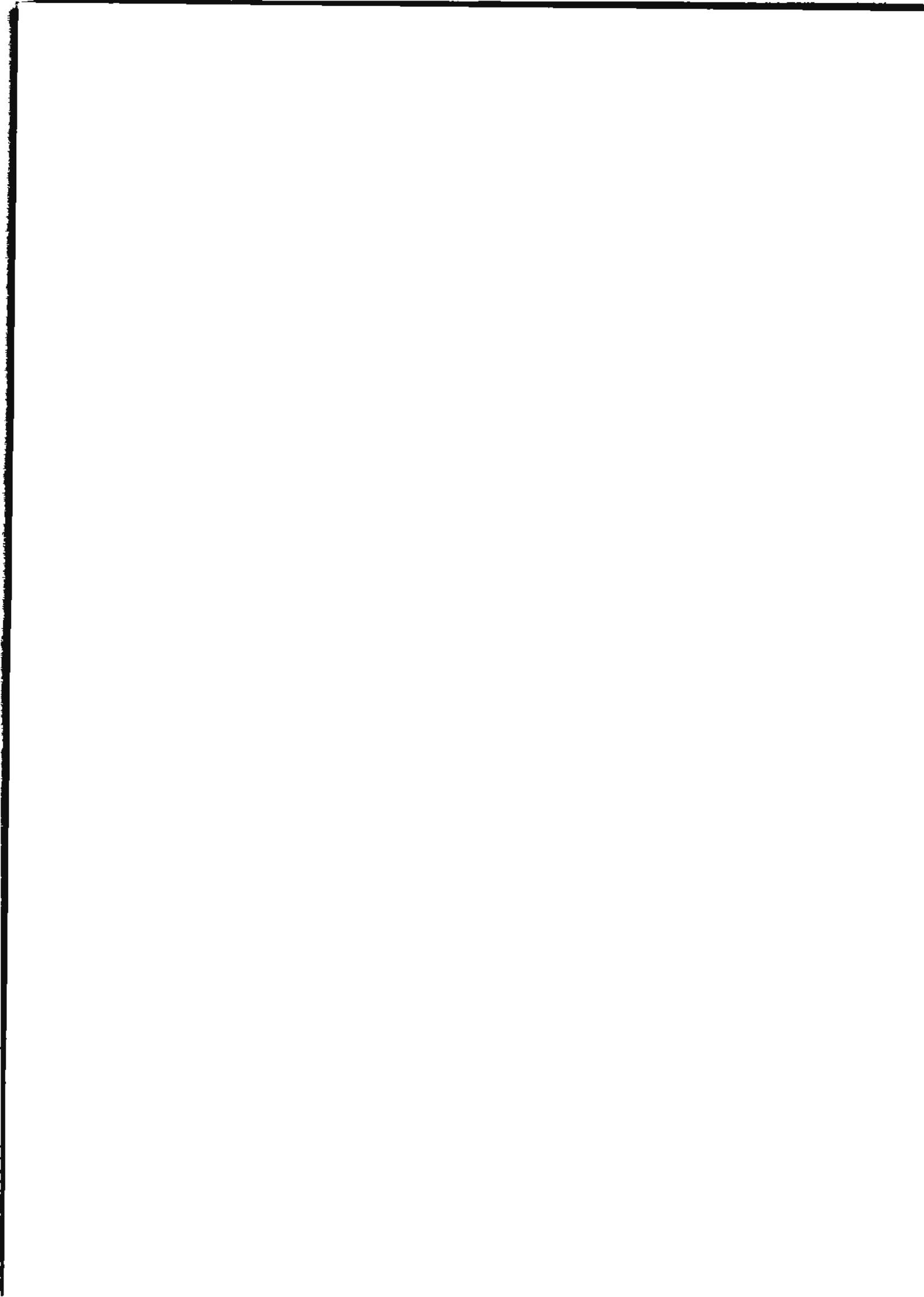
- Universidad Central del Ecuador, certificando haber sido Docente Universitario en la Escuela de Contabilidad y Auditoría / Escuela de Administración de Empresas años lectivos del 2003 al 2009 (7 AÑOS)
- Colegio de Contadores Públicos de Pichincha y del Ecuador, certificando ser CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO desde el año 2001 hasta 2018, con licencia RNC 27883 (18 AÑOS)
- Registro Mercantil Quito, certificando ser GERENTE GENERAL de la firma asesora BRAGGER COMMERCE ABILITY PROFESSIONAL CIA LTDA desde el 26 de Febrero del 2003 hasta la presente fecha (15 AÑOS)
- Registro Mercantil Quito, certificando ser GERENTE GENERAL de la Consultora ECUADAITEM SEGURIDAD INDUSTRIAL CIA LTDA desde el 25 de Abril del 2012 hasta la presente fecha (6 AÑOS)
- Contador, Asesor en SINAMED S A
Desde enero del 1999 hasta la fecha (20 AÑOS)
- Contador, Asesor en Publicidad LAUTREC Cia Ltda
Desde enero del 2001 hasta la fecha (18 AÑOS)
- Contador, Asesor en Latina Importadora
Desde Enero del 2004 hasta la fecha (15 AÑOS)
- Gerente General en BCA CIA LTDA desde el 2003 hasta la presente fecha
- Gerente General en Ecuadaitem Seguridad Industrial Cia Ltda desde el año 2012 hasta la presente fecha

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The stamp contains some illegible text, possibly a date or a reference number. The signature is slanted upwards from left to right.



HOJA DE VIDA

- Registro Mercantil, certificando ser LIQUIDADOR de la compañía HOTELESROOMS S A EN LIQUIDACION desde el 4 de Noviembre del 2015 hasta la presente fecha
- Superntendencia de Compañías, Valores y Seguros, certificando de ser INTERVENTOR CALIFICADO DE SOCIEDADES desde 26 de marzo 2014 hasta la presente fecha
- Superntendencia de Compañías, Valores y Seguros, certificando de ser PERITO CONTABLE CALIFICADO desde 4 de Abril 2014 hasta la presente fecha
- Superntendencia de Compañías, Valores y Seguros, certificando de ser LIQUIDADOR CALIFICADO DE SOCIEDADES desde el año 2015 hasta la presente fecha
- Consejo de la Judicatura, certificando ser PERITO CONTABLE CALIFICADO desde 21 de marzo 2014 al 15 de abril 2015, con registro No 1633
- Superintendencia de Bancos, certificando ser INTERVENTOR CALIFICADO DE FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS desde el 31 de Diciembre 2014
- Asesor de Nomina en NOV DOWNHOLE DEL ECUADOR CIA LTDA
- Auditor Externo en la compañía OPTRONIC – ELIOP S A
- Auditor Externo en la compañía TICSA CARGO S A
- Consultor Tributario en HALLIBURTON LLC SERVICIOS PETROLEROS
- Auditor Externo de Fundación Oswaldo Guayasamin
- Asesor en Implementacion de NIIFS -Industrias Metalicas Gordón Cia Ltda
- Asesor en implementación de NIIFS en CERAMIC CENTER CIA LTDA
- Asesor en Implementación de NIIFS en Publicidad Lautrec Cia Ltda
- Asesor en Implementación de NIIFS -Construcciones & Comercio Cia Ltda



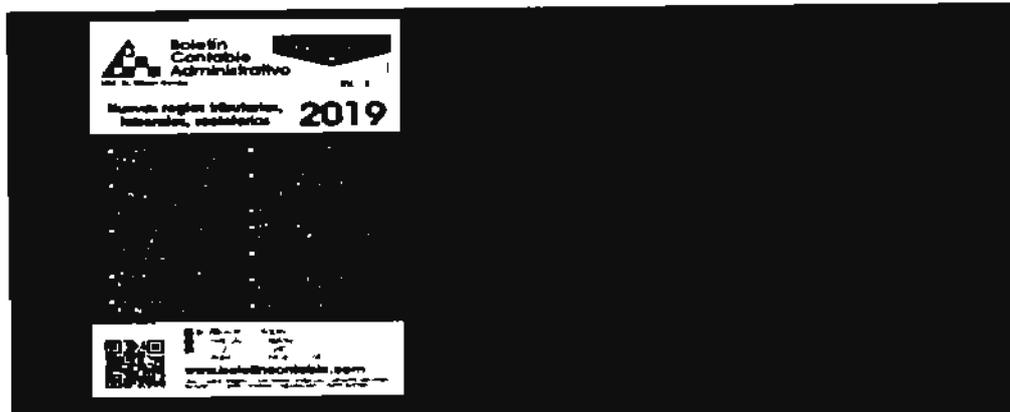
HOJA DE VIDA

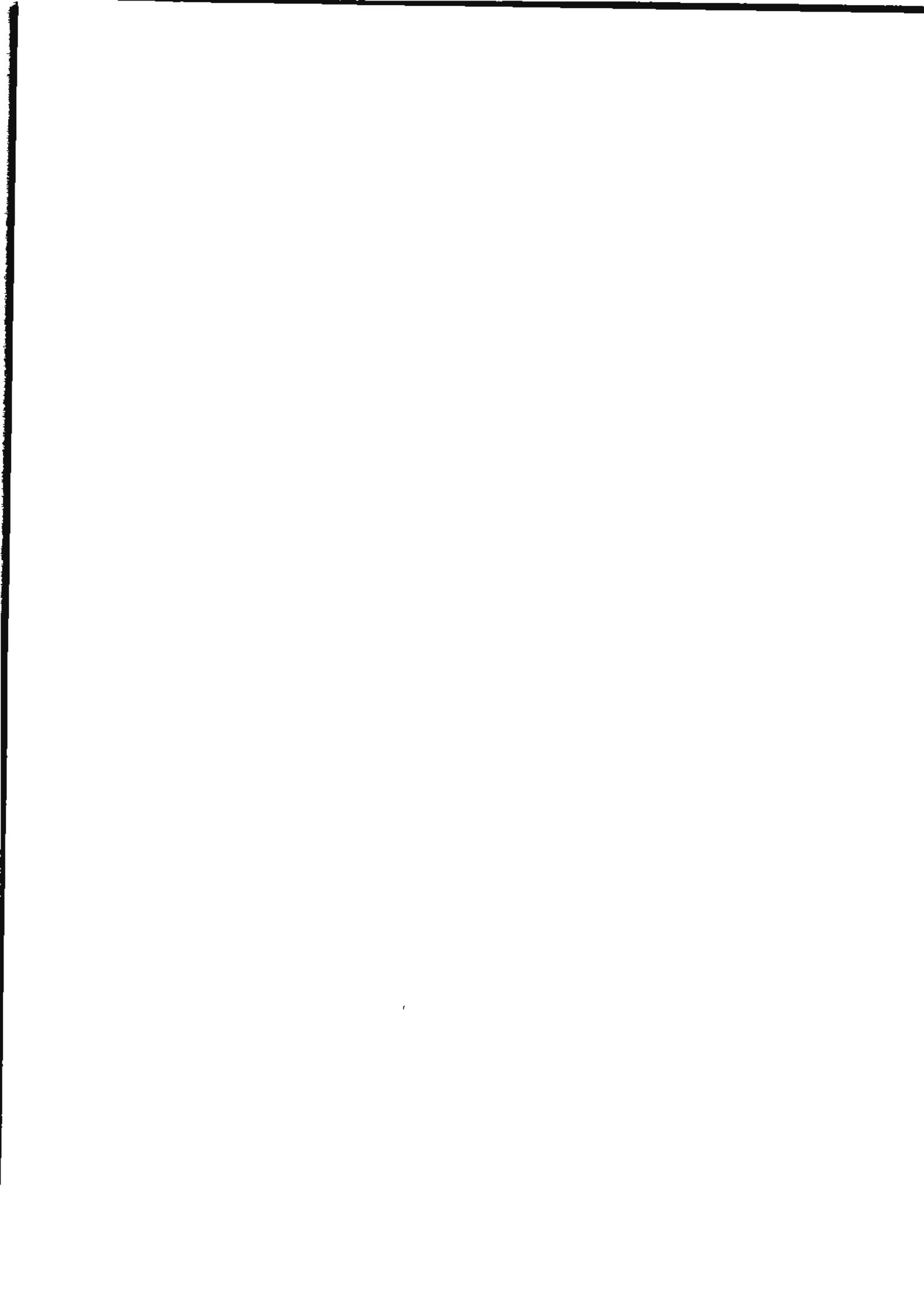
- Asesor en Implementacion de NIFS en Banquetes Castillon

PRODUCCIÓN ACADEMICA MERITORIA

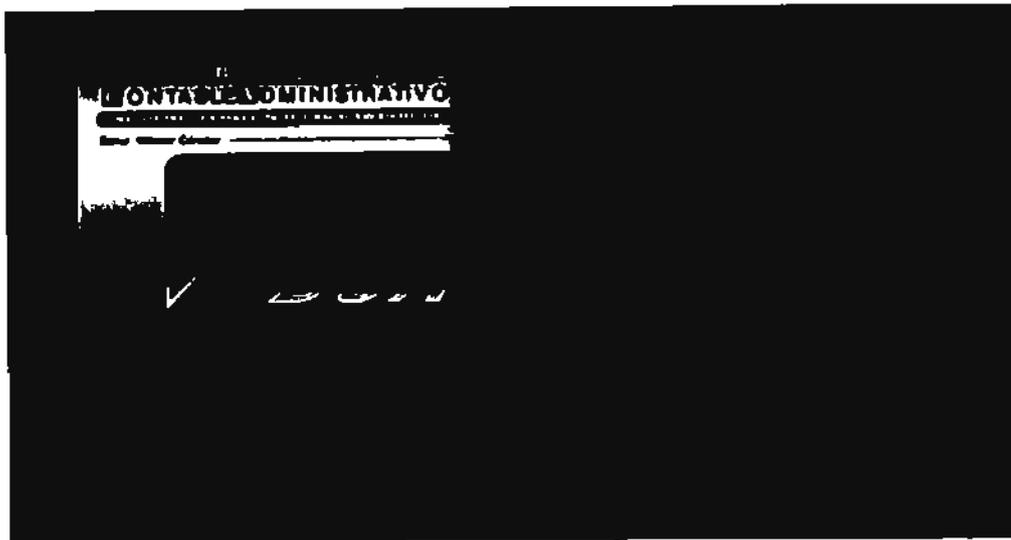
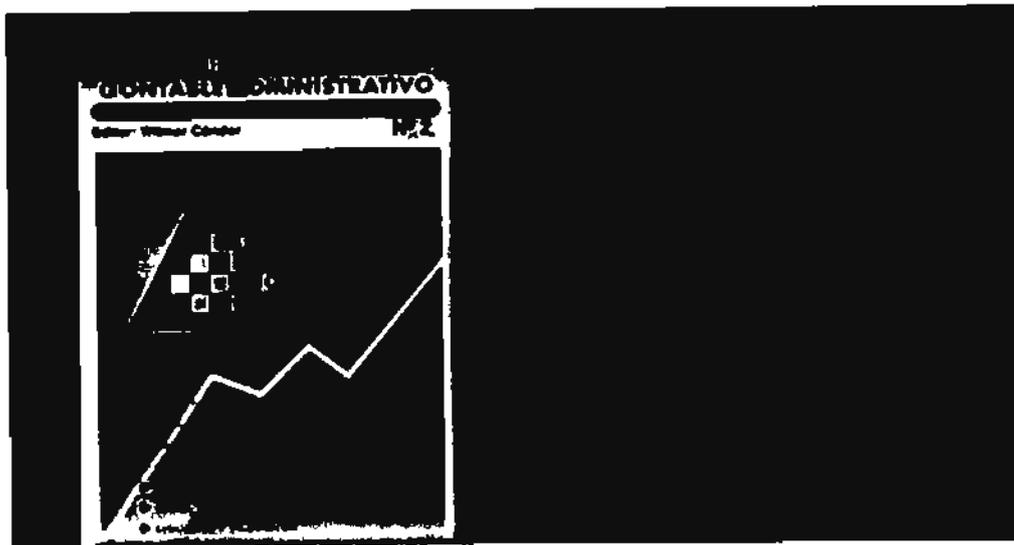
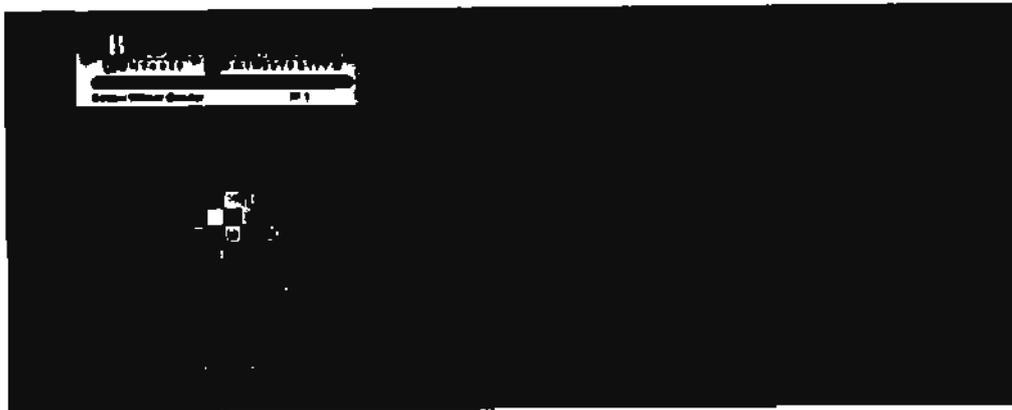
- Director – Editor del BOLETÍN CONTABLE ADMINISTRATIVO, con derechos de autor emitido por el Ministerio de Educacion No 012634
ISBN 7861000133579
- Facilitador calificado en BOLETÍN CONTABLE ADMINISTRATIVO, en el campo Contable, Tributario, Administrativo, Laboral, Financiero, NIIFS, Auditoria, desde el año 2000 hasta la presente fecha (18 AÑOS)
- Facilitador en el area Financiera, Auditoria, NIIFS en la empresa AUDITORA RUIVECSA CIA LTDA
- Facilitador calificado en CEDECOOP – COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN EL ECUADOR, en el campo, Contable, Tributario, Administrativo, Laboral, Financiero, NIIFS, Auditoria, dese el año 2007 al 2009
- Colegio de Contadores Publicos de Pichincha 2009, 2010
- Facilitador en Petroindustrial Shushufindi, año 2003
- Decenas de obras tituladas BOLETIN CONTABLE ADMINISTRATIVO

revistas



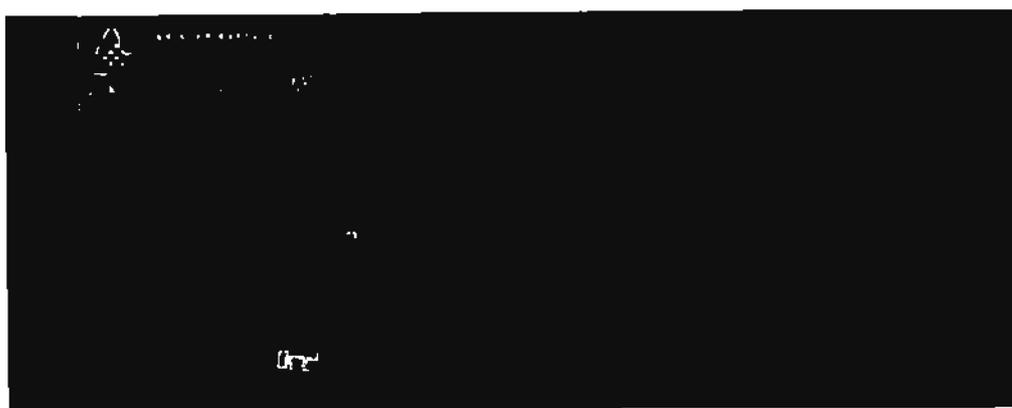


HOJA DE VIDA



100

HOJA DE VIDA



0000014

WILMER D. CONDOR P.

0000160

HOJA DE VIDA



0000015

Handwritten signature and initials, including "W.D.C." and "CONDOR P.", written in dark ink over a horizontal line.

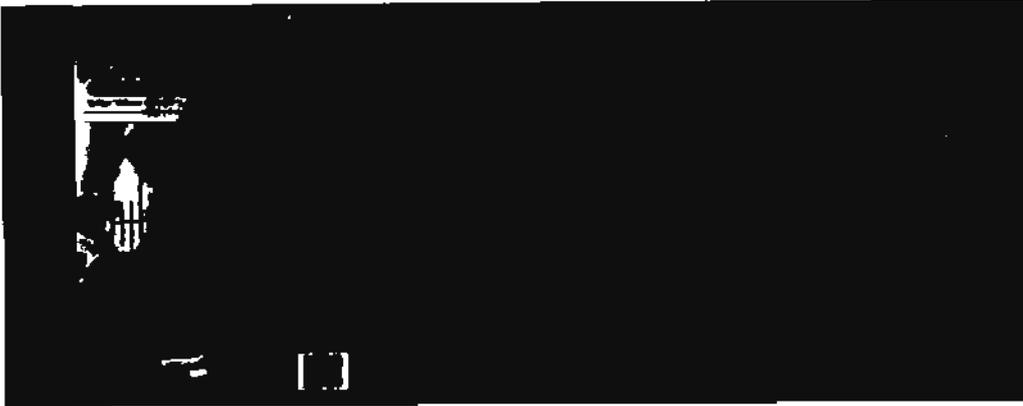
100

100

WILMER D. CONDOR P.

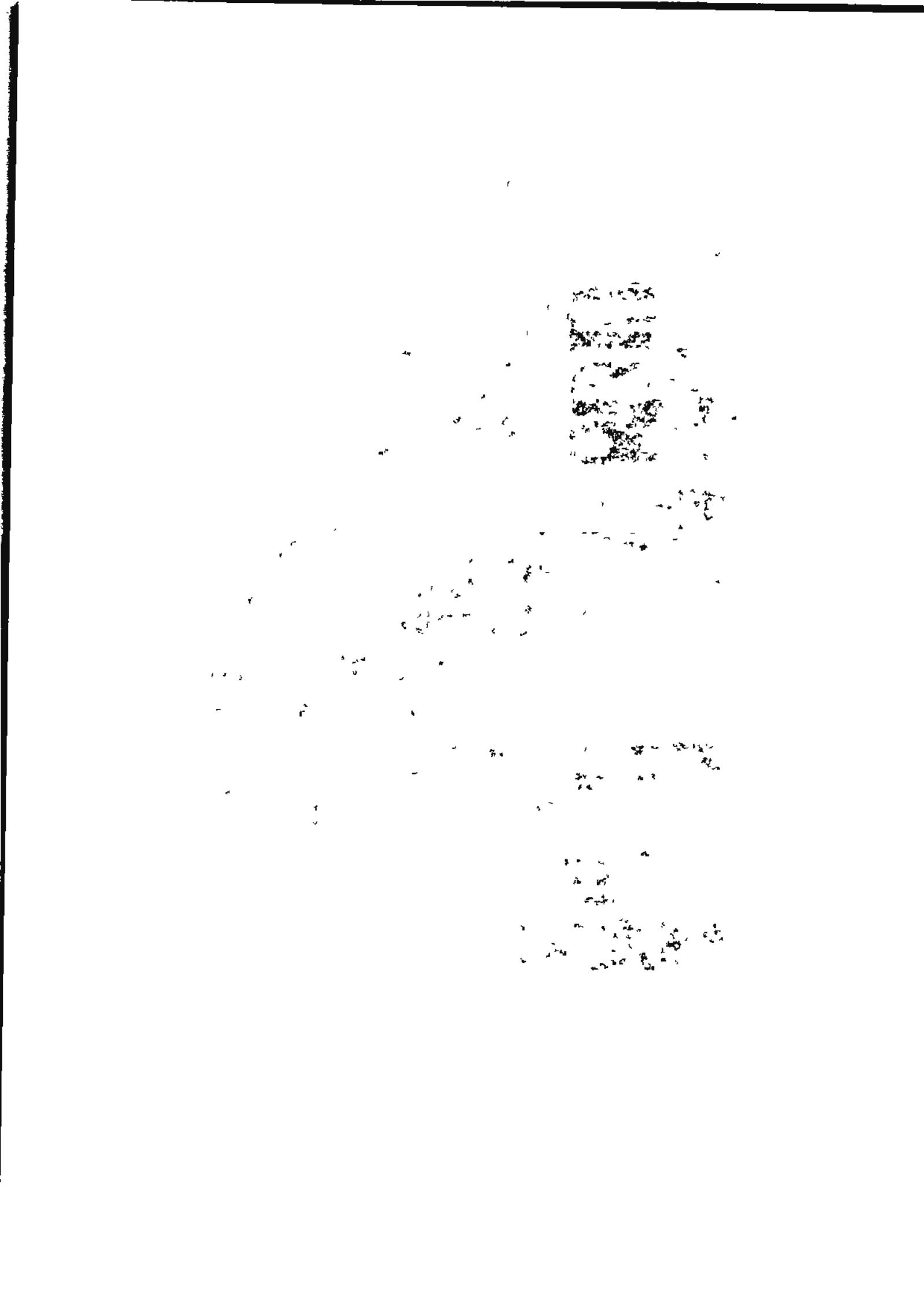
0000160

HOJA DE VIDA



0000016

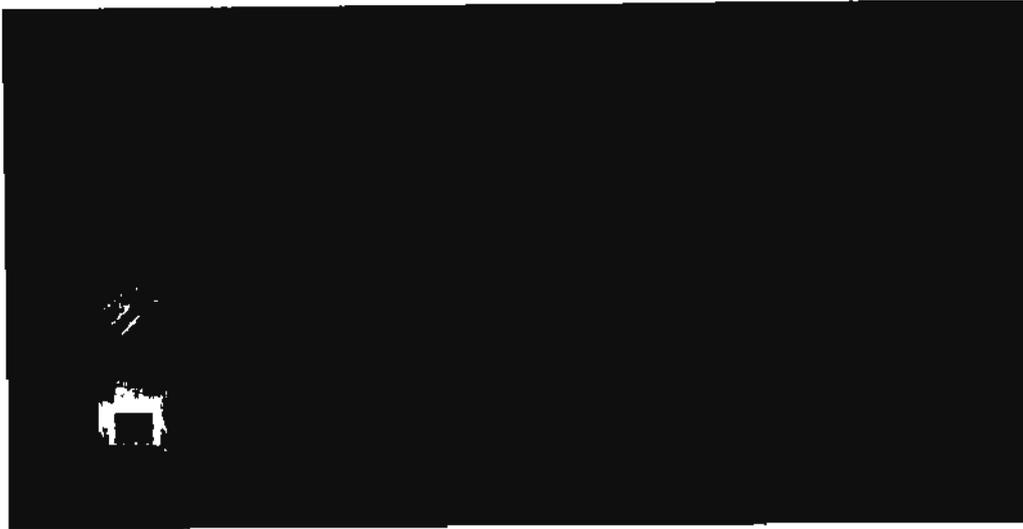
SECRETARÍA CENTRAL
M. G. L. A. C. P.
2000



WILMER D. CONDOR P.

0000160

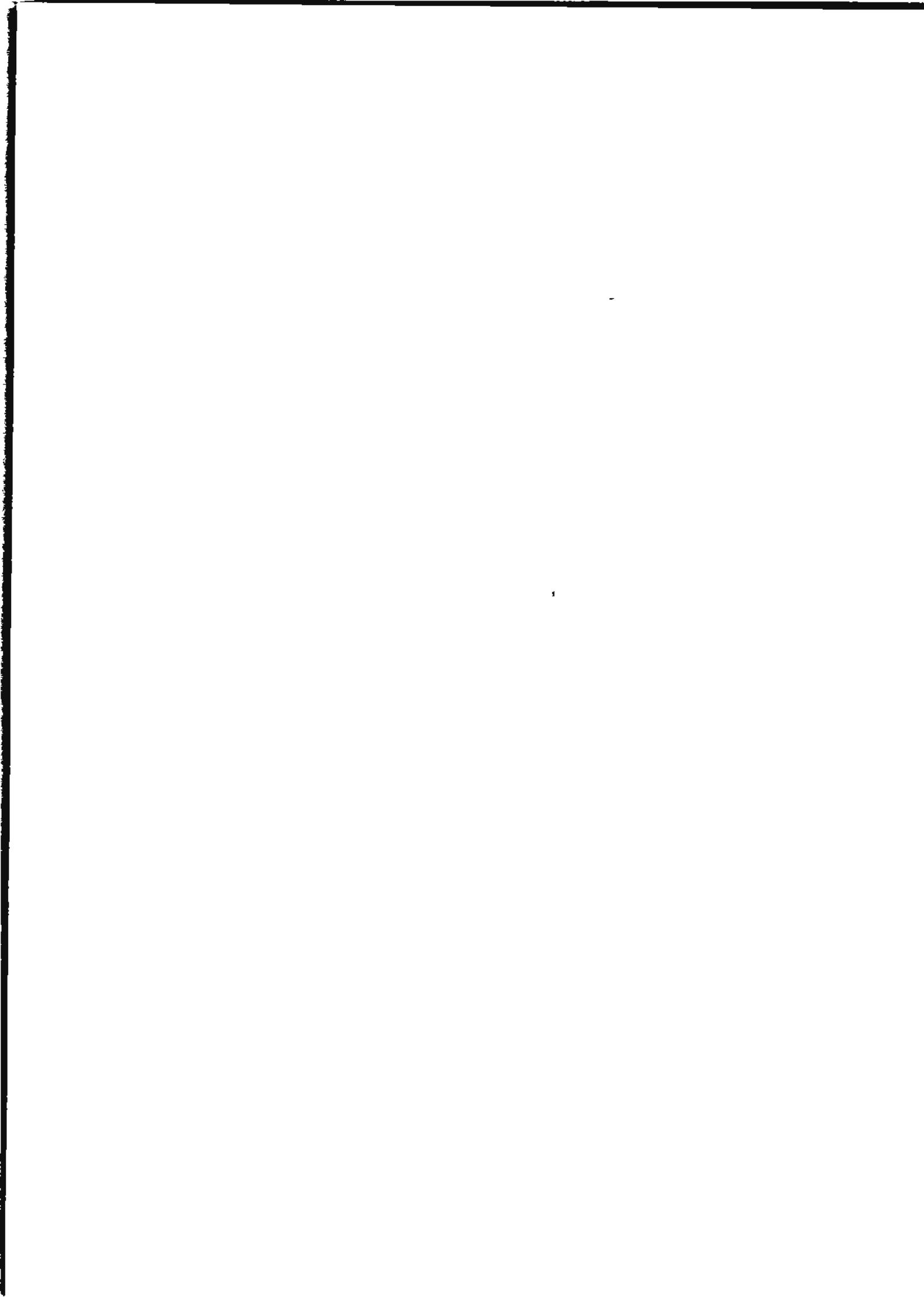
HOJA DE VIDA



000017

Handwritten signature and scribbles.





HOJA DE VIDA

REFERENCIAS PROBAS

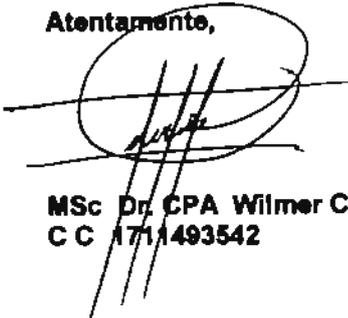
Sr Ramiro Gordon ----- > contacto 0999233253 / 0999929721

Ing Victor Ruiz ----- > contacto 0996030334

Msc Ing Gina Padilla ----- > contacto 0992876020

Ing Carlos Játiva ----- > contacto 0997266165

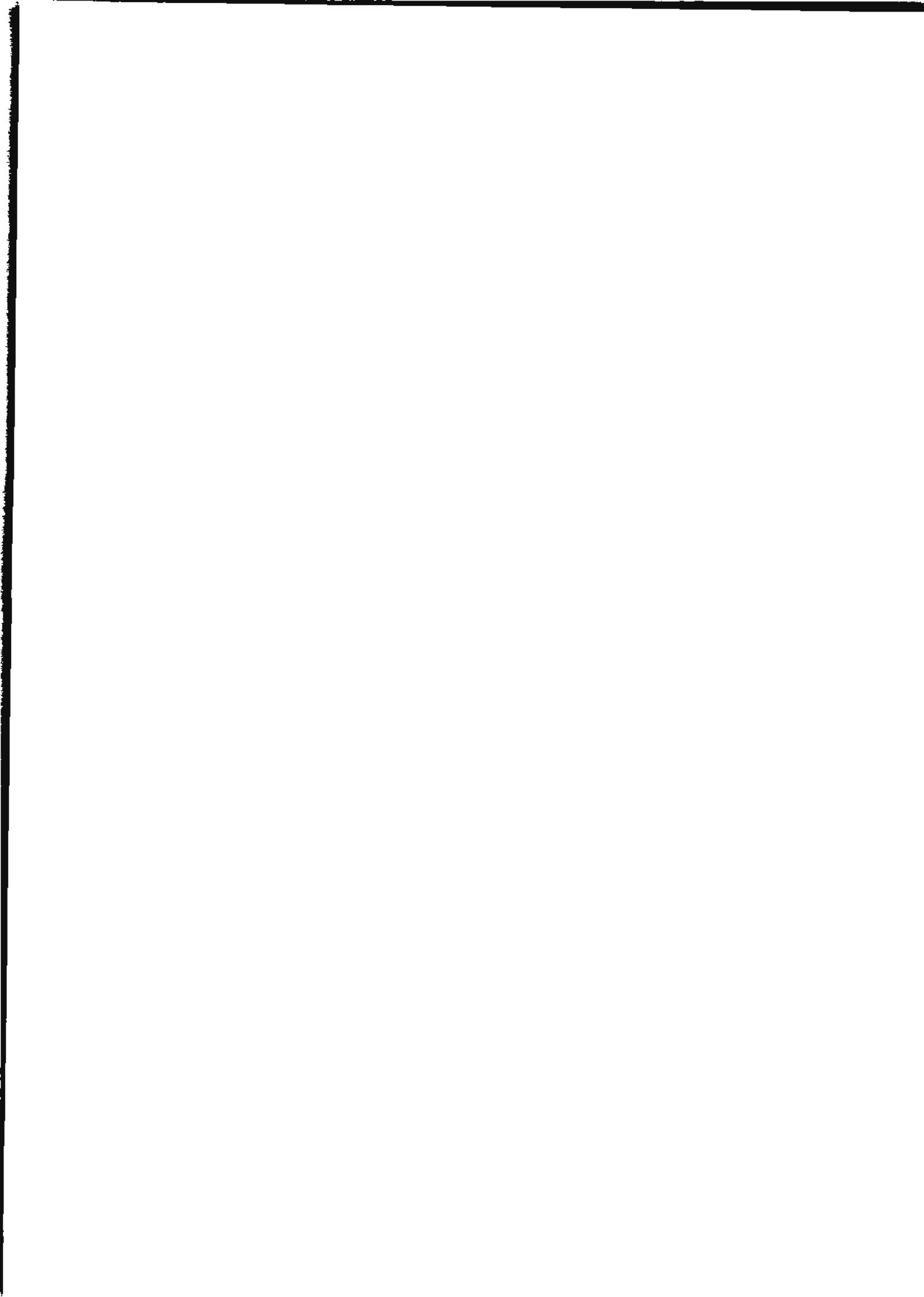
Atentamente,



MSc Dr. CPA Wilmer Córdor
C C 1711493542

0000019

SECRETARIA GENERAL



0000160

c. CÉDULA DE IDENTIDAD

0000020

[Handwritten signature]
SECRETARÍA GENERAL

NOTARIA SEPTUAGESIMA

0000160



[Handwritten signature]

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICADO 2019 17-01-70 D
FACTURA N° 47753 196

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Orgánica del Notariado y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra de los útiles (s) que me fue presentado para este efecto y que seguidamente devolví a la parte interesada.

Quito a

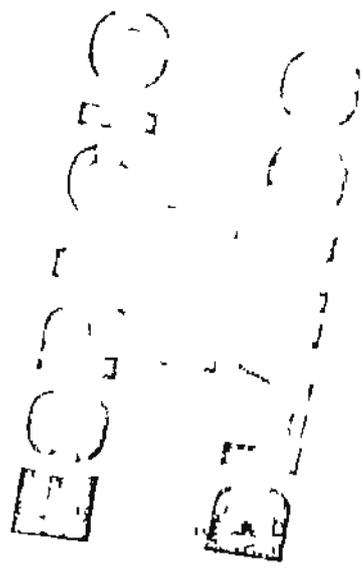
17 ENE 2019

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

0000021

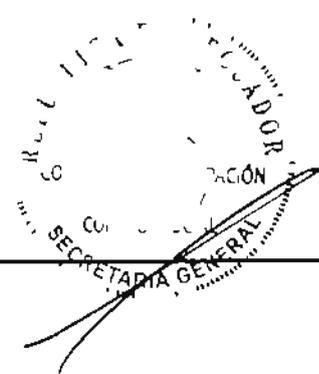
[Handwritten signature]
SECRETARÍA GENERAL

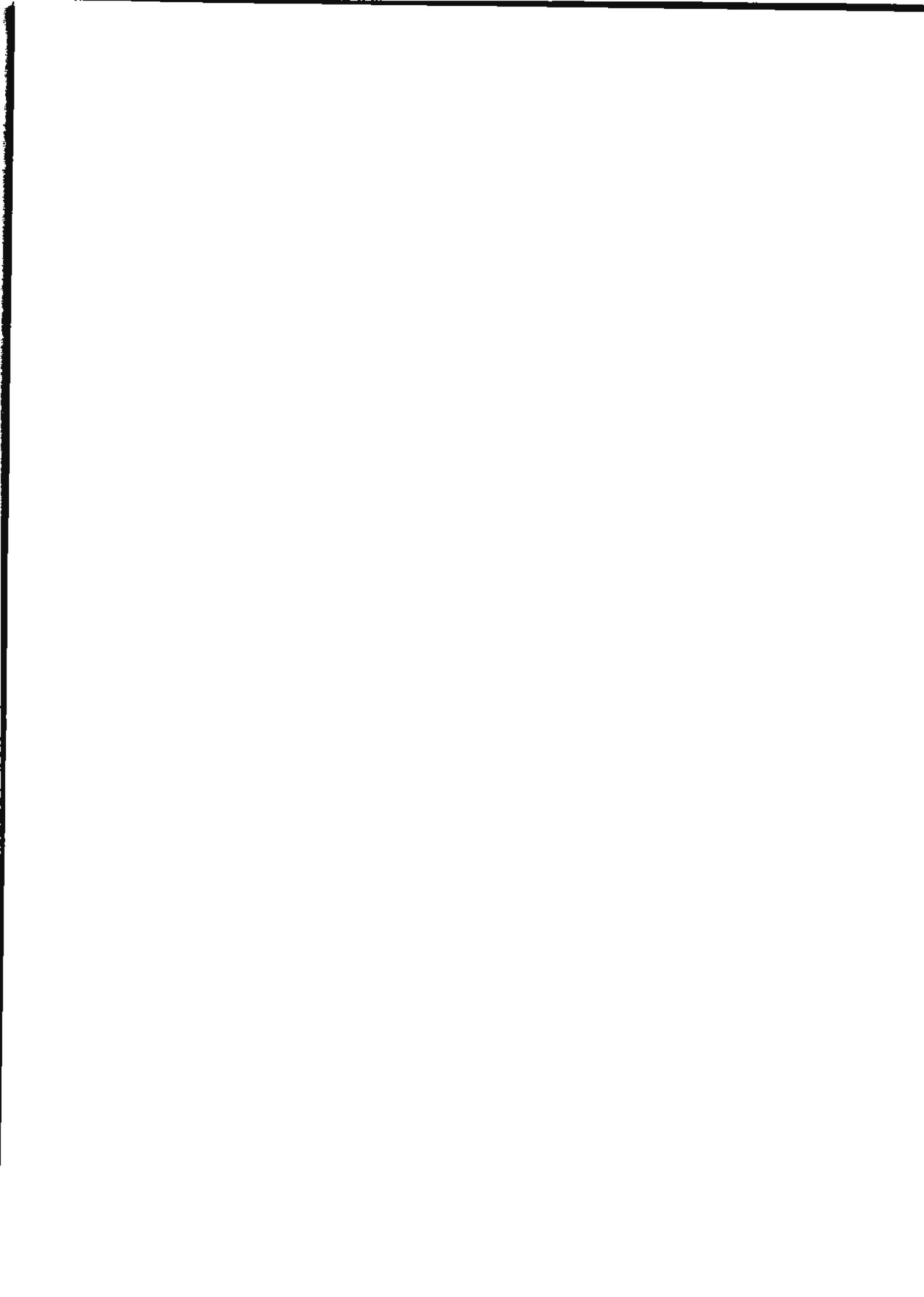
4



• •

**d. CERTIFICADO
DE NO TENER
IMPEDIMENTO
PARA EJERCER
DERECHOS DE
PARTICIPACIÓN**





CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Secretario/a General del Consejo Nacional Electoral,
CERTIFICO que

Revisada la base de datos que mantiene este Órgano Electoral, el/la
señor(a) **CONDOR PAUCAR WILMER DARIO** portador/a de la cédula de
ciudadanía Nro **1711493542**, **NO** registra la suspensión de sus derechos
políticos y de participación

Quito, 11 de enero de 2019



**SECRETARIO/A GENERAL DEL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

~~NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICADO 2019 17-01-2019
FACTURA N° 146
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 3 de la
Notaría doy fe y CERTIFICO que el presente docu-
es EL COPIA DE ORIGINAL y que obra de fe
útil(es) que me fue presentado para este efecto y que
seguido devolví al interesado.~~

~~Quito, a~~

~~17 ENE 2019
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO~~

0000023

~~SECRETARIA GENERAL~~

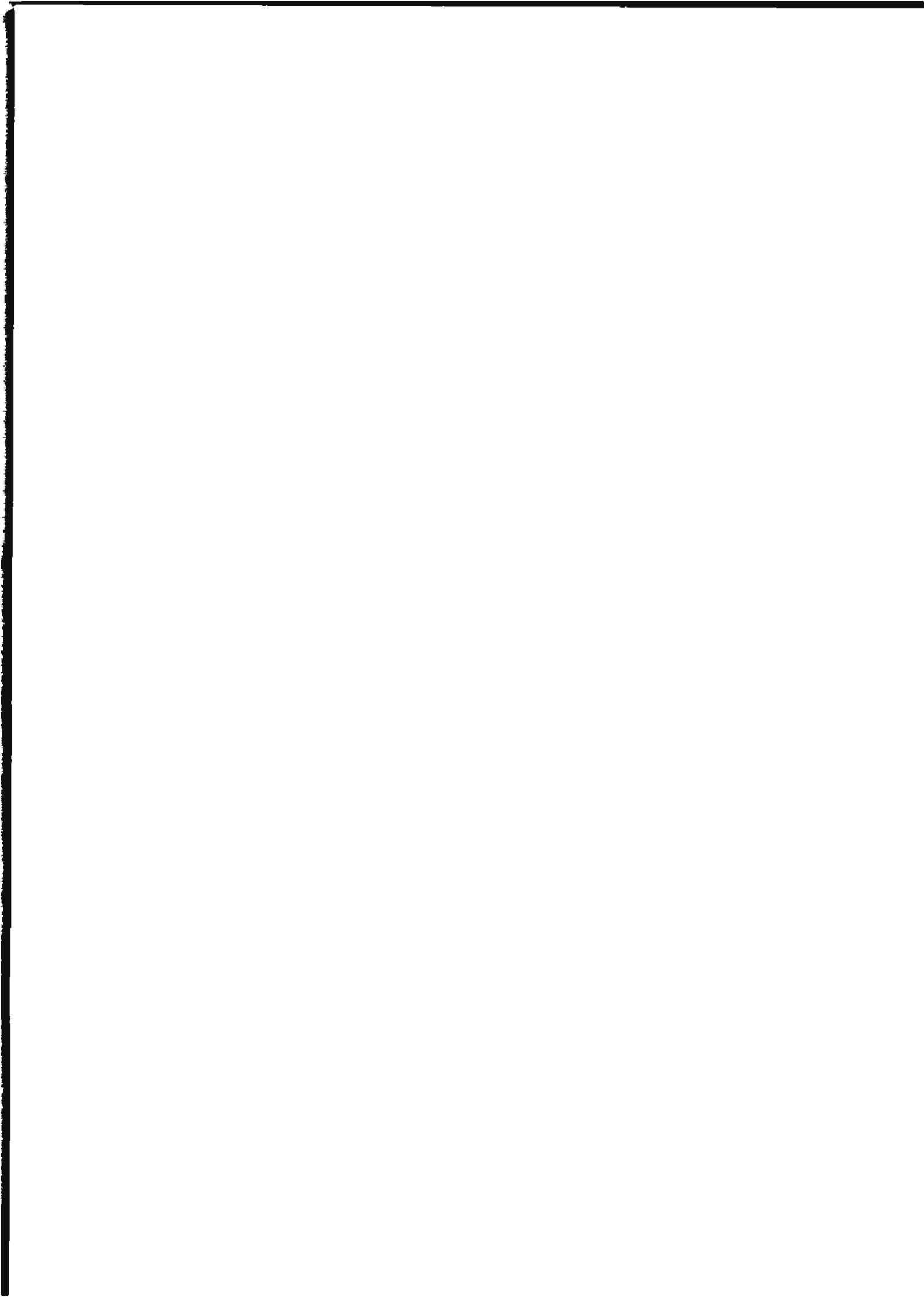
()
[]

0000160

e. CERTIFICADO DE VOTACIÓN

000024

SECRETARIA GENERAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN



004

17-01-70-8

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA 1



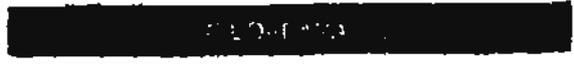
17-01-70-8

Dr. Ramiro Gonzalo Borja B



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ECUADOR



ESTE DOCUMENTO ALREDEA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA TODOS
LOS EFECTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRY

MP 000000

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICO 2019 17-01-70-8
FACTURA N° 146

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la
Notarial doy fe y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL que obra de...
útil(es) que me fue presentado para este efecto y que
seguido devolví el interesado

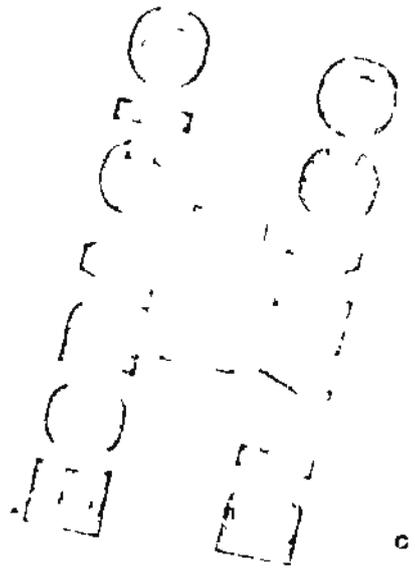
Quito a

17 ENE 2019
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

0000025

[Signature]

100

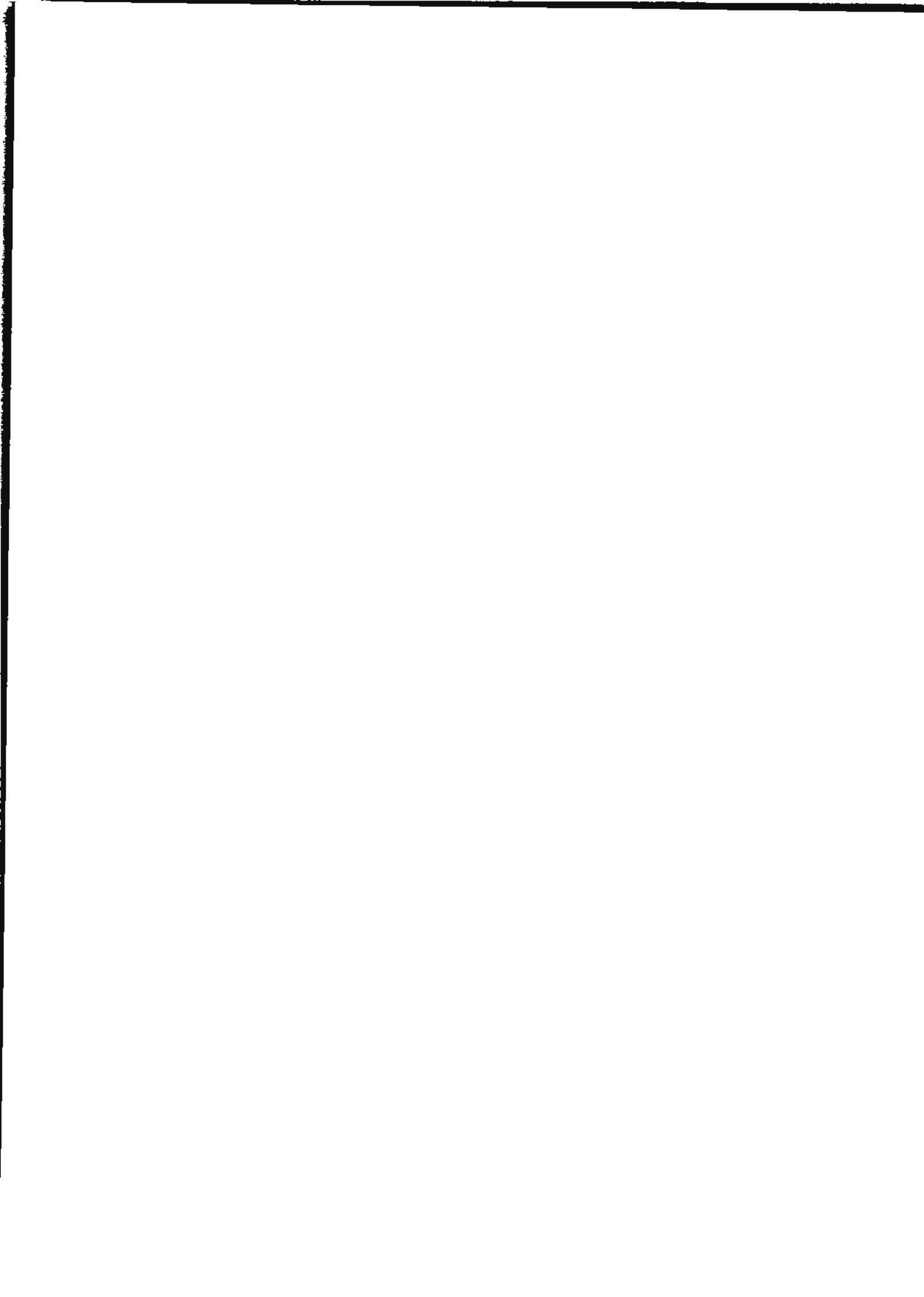


0000160

**f. TÍTULO DE
CUARTO Y
TERCER NIVEL**

0000026

[Handwritten signature and scribbles]





Quito, 17/01/2019

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que CONDOR PAUCAR WILMER DARIO, con documento de identificación número 1711493542, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información

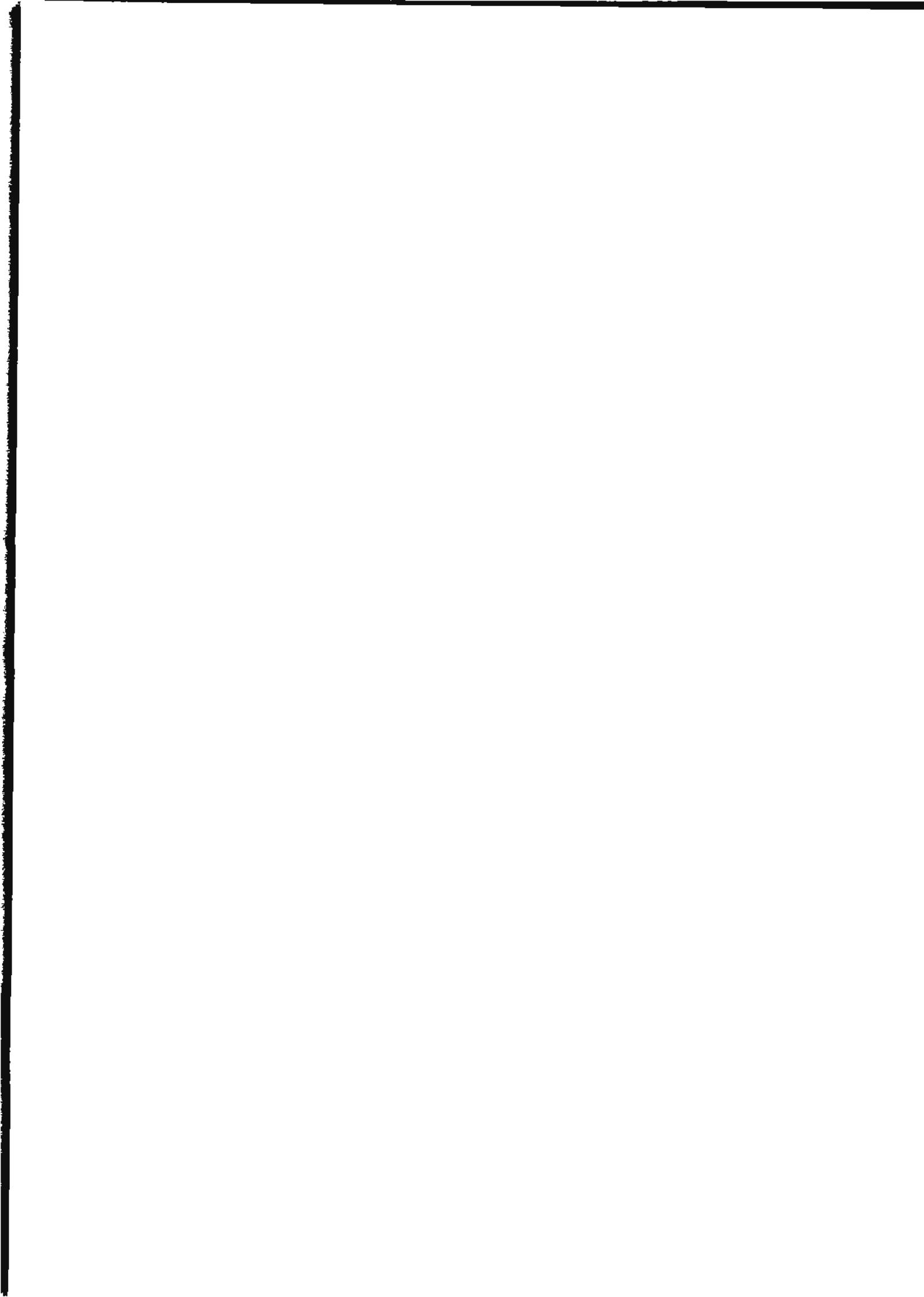
Nombre CONDOR PAUCAR WILMER DARIO
 Numero de documento de identificación 1711493542
 Nacionalidad Ecuador
 Género MASCULINO

Título(s) de tercer nivel técnico-tecnológico y de grado

Numero de registro	1005-05-566115
Institución de origen	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Institución que reconoce	
Título	DOCTOR EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2005-03-29
Observaciones	

Título(s) de tercer nivel técnico-tecnológico y de grado

Numero de registro	1005-04-544513
Institución de origen	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Institución que reconoce	
Título	LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA CONTADOR PUBLICO AUDITOR
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2004-11-10
Observaciones	





0000160

Título(s) de cuarto nivel o posgrado

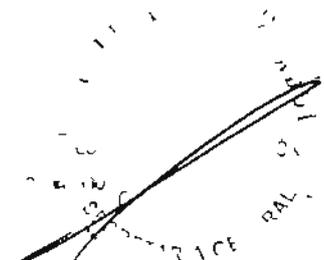
Numero de registro	1022-08-674941
Institución de origen	UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR
Institución que reconoce	
Título	ESPECIALISTA SUPERIOR EN TRIBUTACION
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2008-05-08
Observaciones	

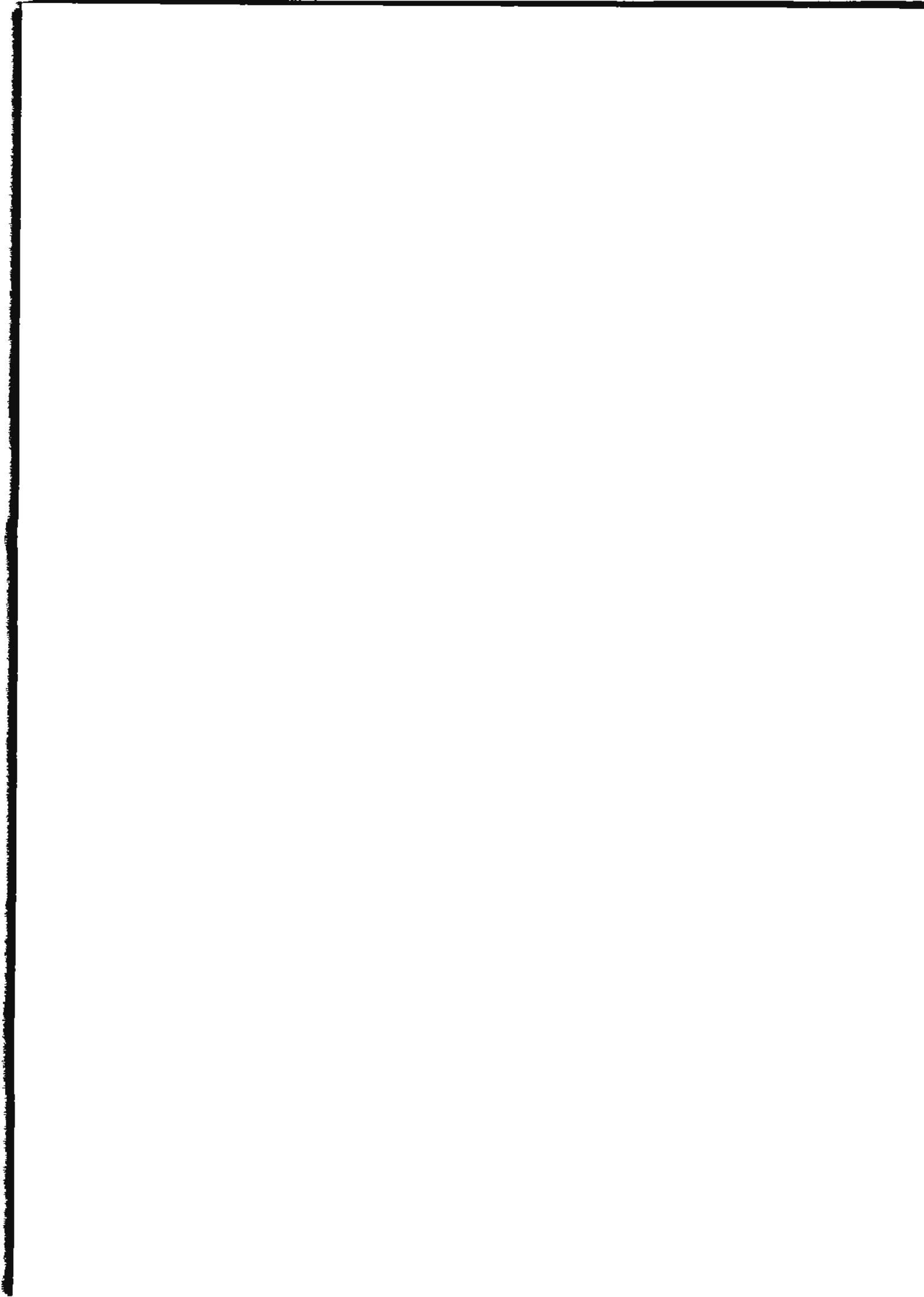
Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Numero de registro	1022-15-86071586
Institución de origen	UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR
Institución que reconoce	
Título	MAGISTER EN TRIBUTACION
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2015-11-17
Observaciones	

Título de nivel técnico o tecnológico superior

Numero de registro	2184-03-15347
Institución de origen	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR LUIS NAPOLEÓN DILLON
Institución que reconoce	
Título	TECNICO SUPERIOR EN CONTABILIDAD DE COSTOS
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2003-03-05
Observaciones	







IMPORTANTE La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita el ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No 256-2016

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución del sistema educación superior que suscribió el título la rectificación correspondiente

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección

www.educacionsuperior.gob.ec

Ivaylo Rumenov Atanasov

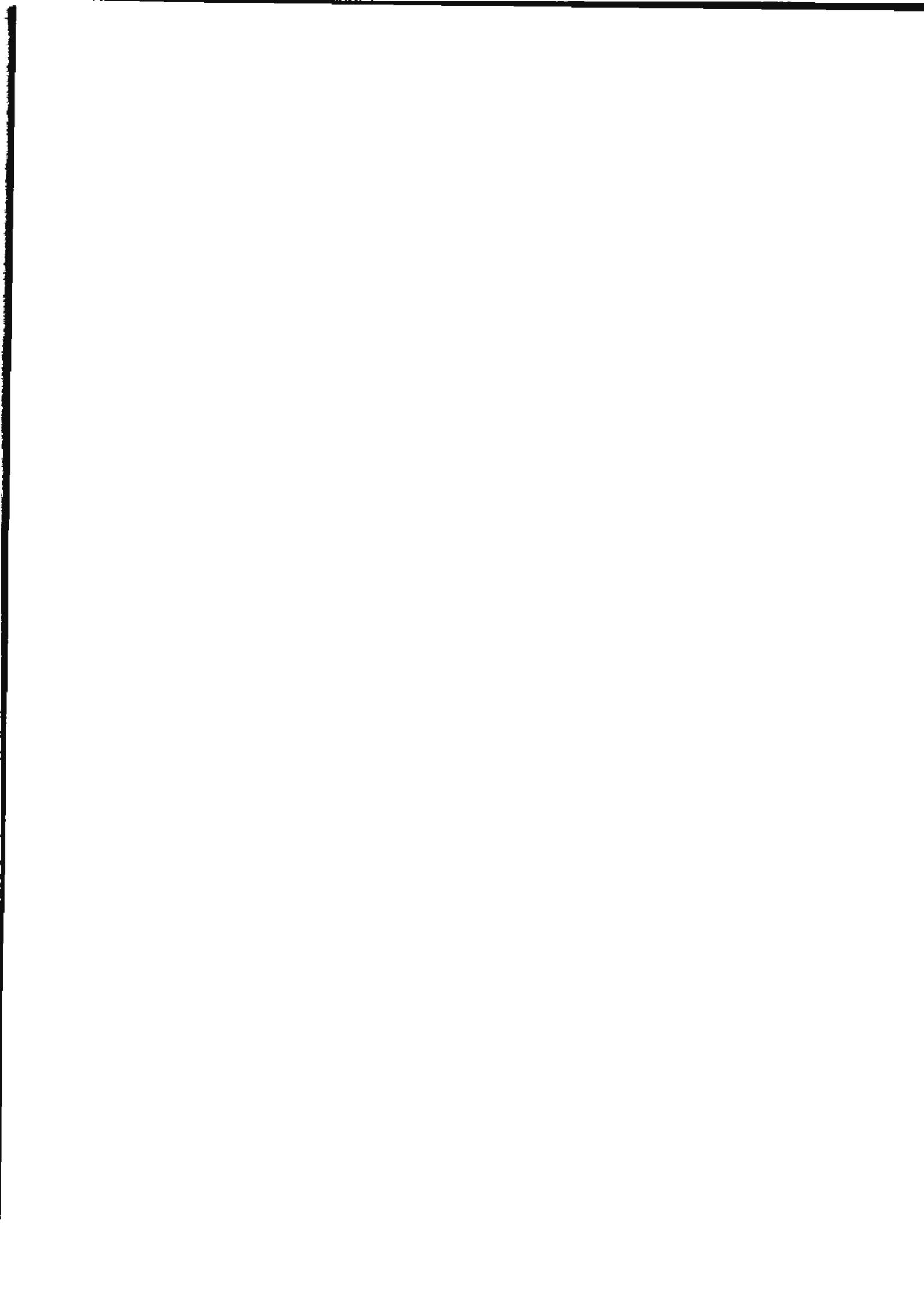
Director de Registro de Títulos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



1711493542

GENERADO 17/01/2019 11:16 AM





**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador



por cuanto

Wilmer Darío Cóndor Paucar

*estudiante del programa de maestría que se desarrolló
en la modalidad presencial en la ciudad de Quito, ha cumplido con todos
los requisitos académicos y legales establecidos por la Universidad,
le confiere el grado de*

Magíster en Tributación

con todos los honores, privilegios, derechos y facultades que le corresponden

En testimonio firman las autoridades que lo legalizan

con el sello de la Universidad

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
FOLIO N° 1101700
De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es
una FIEL COPIA DEL ORIGINAL y que consta de 1 foja
utilizada (ca) que me fue presentada para este efecto y que actúo
segundo de ley. **19 de Octubre de 2019**

Expedido en Quito, Ecuador 19 de Octubre de 2015

Enrique Ayala Alora
Rector
Sede Ecuador

Virginia Alta Perugachi
Secretaria General
Sede Ecuador

0000030

Registro No 570/2015
Resolución Rectoral No **568-RT-UASB-SE**
Tomo **XV** Año **2015**


Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador

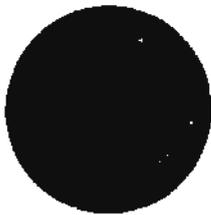
Registrado en Quito 19 de Octubre de 2015



La Universidad Andina Simón Bolívar, es una institución académica establecida como organismo internacional por la Comunidad Andina y los Estados que la componen. El Estado ecuatoriano la reconoce como institución pública de educación superior. Sus titulaciones son emitidas por las instancias internacionales de la Universidad y registradas por las autoridades de la República del Ecuador.

Este título corresponde a un programa de maestría profesional

Secretaria General



No 3466



0000160

REPÚBLICA DEL ECUADOR
LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,

FACULTAD DE

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Dr. Ramiro Gonzalo Borja B
QUITO ECUADOR

Confiere el Título de

DOCTOR EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA



WILMER D. PAUCAR

de nacionalidad ECUATORIANA, con identificación N° 1711493542,
por haber culminado los estudios y cumplido las disposiciones legales y reglamenta-
rias pertinentes.

8 DE DICIEMBRE DEL 2004

Quito,

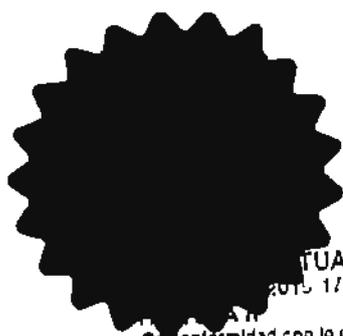


El Dr. Fernando

Abogado Araujo Pino

Ing. Fernando Herrera

Araujo Pino



Refrendado en el Libro de Grados, Folio 13 Fecha 2005-02-21

NOTARIAL DOY FE Y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que el rúbrica de los óstiles (es) que me fue presentado para este efecto y que todo seguido devolví al interesado.

EL RECTOR



Ing. Victor H. Olalla Proaño
RECTOR

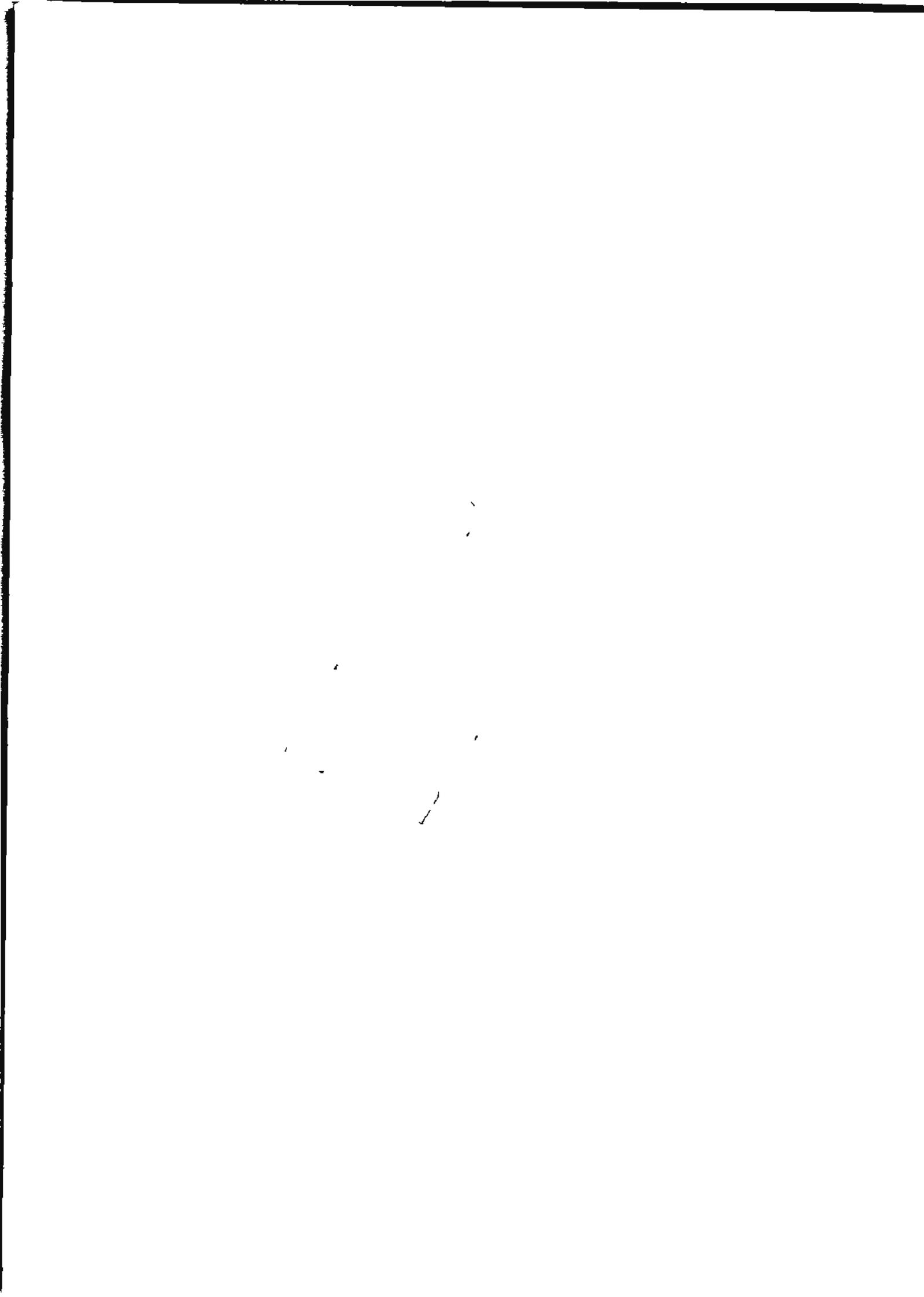
Quito, a 17 de ENE 2005
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

Registrado en O U D E Folio 13 N° 322 fecha 2005-02-05

Jefe de O U D E

0000031

Ing. Juan Carlos Bermeo





0000160

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA SEPTUAGESIMA



EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY

Dr. Ramiro Gonzalo Borja B

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

QUITO, ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

CONFIEREN EL TITULO DE
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA
CONTADOR PUBLICO AUDITOR



de nacionalidad **ECUATORIANA** cédula numero **171149354-3**
por cuanto ha cumplido con todos los requisitos legales,
estatutarios y reglamentarios

En virtud de lo expresado, el Titular es acreedor de los
derechos que le correspondan, de conformidad con la
Constitución y demas leyes de la República

Quito, Capital de la República, a **19 de Agosto del 2000**



DECANO

NOTARIO ABOGADO

Dr. José Villavicencio Rosero

Dr. Luis Araujo Pino

SECRETARIO GENERAL

Dr. Gerardo Montalvo Pastor
REGENTAMIENTO GENERAL

No. de Radicación en el Libro de Radicaciones No. 1746 Fecha 2000 01 19

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Constitución de la República del Ecuador, el Notario doy fe y CERTIFICO que el presente es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de utilica (os) que me fue presentado para este efecto.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA



RECTORADO

DIVISION DE REGIMEN ESCOLAR Y REPRESENTACION DE TRABAJO

Certifico al Título Universitario de **Dr. Ramiro Gonzalo Borja B** que se encuentra referendado con el **NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL** **Dr. Gerardo Montalvo Pastor**

No. **261** en la PAG **642**
Quito, **19 de Agosto del 2000** registrado en OUDE folio **26 N 632** fecha **2000 01 19**

Jefe de Régimen Escolar y Representación de Servicios Nacionales

Jefe de OUDE
Luis Corralles de Céspedes

0000032



1005-04-544513

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO O GRADO ACADÉMICO

El Consejo Nacional de Educación Superior
CERTIFICA

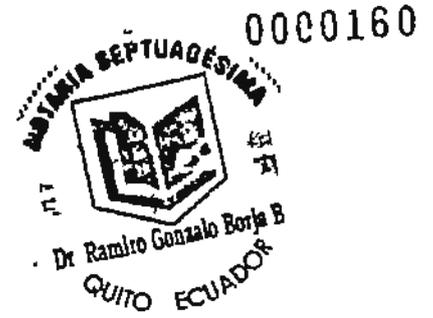
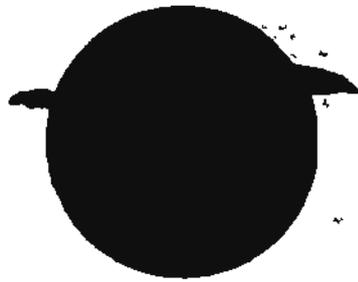
En Quito a los 10 días del mes de Noviembre del año 2004 en el Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP se registró el título de LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA CONTADOR PUBLICO AUDITOR correspondiente al TERCER NIVEL, perteneciente a CONDOMINIO PABLO FALMER DARJO portador(a) del documento de identificación Nro. 1711493542, otorgado por UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Quito, Viernes 12 de Noviembre de 2004


JIMMY PAREDES

CERTIFICACION-LEGALIZACION





UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR

por cuanto

Wilmer Darío Córdor Paucar

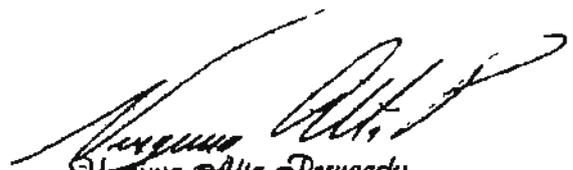
ha cumplido con todos los requisitos académicos y legales establecidos
por la universidad, le confiere el título de

Especialista Superior en Tributación

con todos los honores, privilegios, derechos y facultades que le corresponden,
en testimonio firman las autoridades pertinentes y lo refrendan
con los sellos de la universidad

Expedido en Quito, Ecuador 17 de Mayo de 2008


Enrique Ayala Mora
Rector
Sede Ecuador

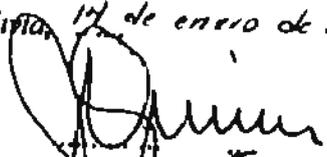

Virginia Alta Derugachi
Secretaria General
Sede Ecuador

Refrendado en la Sede Central Sucre Bolívar 14 de Mayo de 2008


Julio Garrido Villón
Rector de la Universidad

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
Ecuador, 17 de Mayo de 2008
FACTURA N°
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 14 numeral 3 de la Ley
N° 17.252, de 19 de Agosto de 2008, se certifica que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que consta de 01 folios, en
diles (es) que se fue presentado para este efecto y que actuó
seguido de conformidad al interesado.
17 de Mayo de 2008
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Bono
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

0000033

Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Central
Registro N° 234 08 T Q
Libro N° I Folio N° 67
Sucre-Bolivia, 17 de enero de 2008

Lic. José Luis Aguirre S
Secretario General de la UASB



Registro No 206/2008
Tomo VII Pág 173 Año 2008
Quito 22 de Abril de 2008

Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador

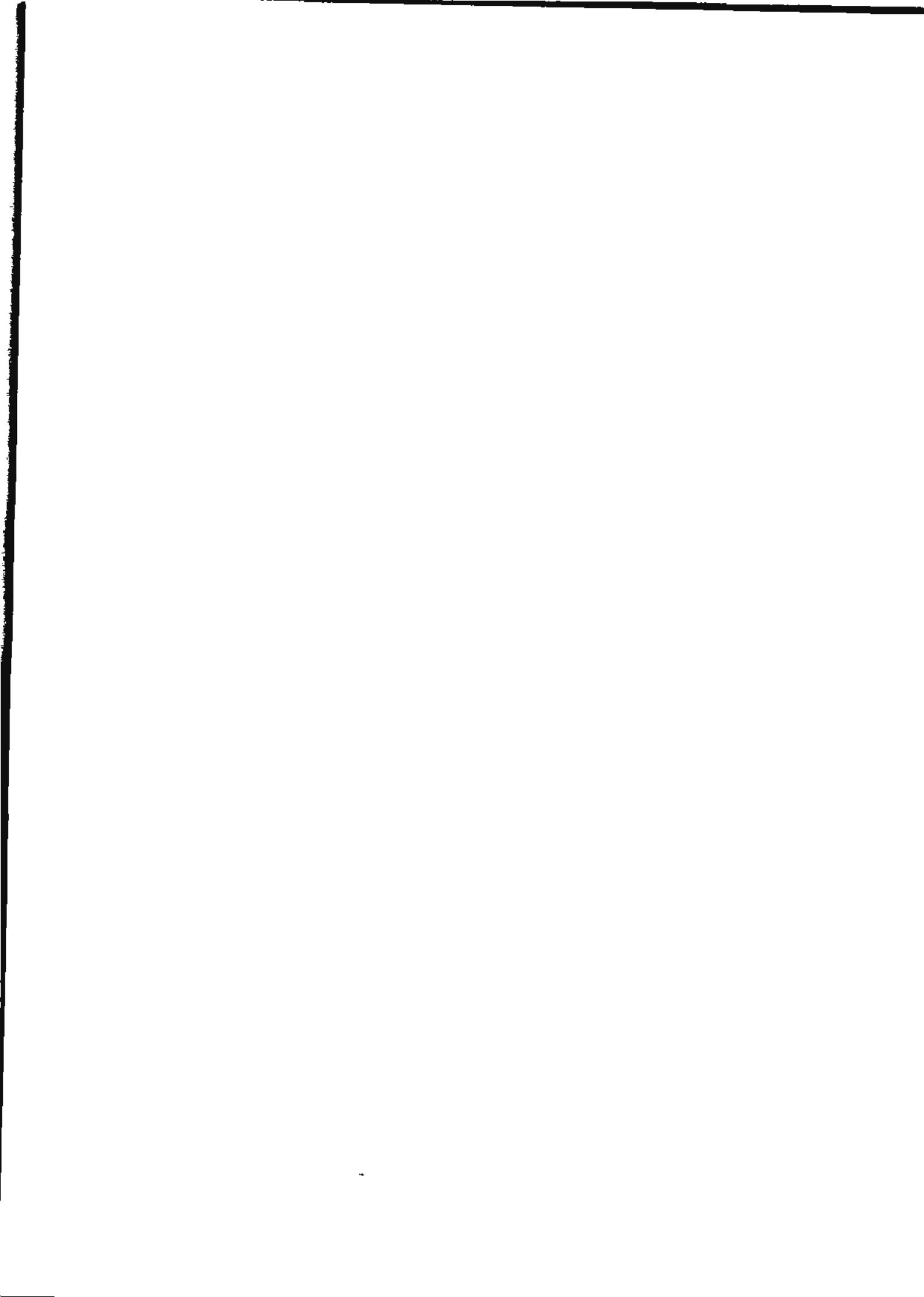


0000160

**g. CERTIFICADO
DE EXPERIENCIA
PROFESIONAL O
DOCENCIA**

0000034

Handwritten signature and stamp. The stamp includes the words "SECRETARÍA" and "NACIONAL" and a date "230".





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
 SECRETARIO ABOGADO

0000160



Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
 QUITO - ECUADOR

DRA JENNY MORALES CALVA,
SECRETARIA ABOGADA
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

CERTIFICA Que el Dr **WILMER CONDOR PAUCAR**, con cédula de ciudadanía No 1711493542, laboró en la Facultad de Ciencias Administrativas como docente de contrato, desde el período académico 2003 - 2004 hasta el año lectivo 2008 - 2009, dictando las materias de Administración Tributaria y Contabilidad General, en las carreras de Contabilidad y Auditoría y Administración de Empresas

Conforme lo indica el Lic Alfredo Reyes, Coordinador de la UGTH, mediante memorando No 044-FCA-CA-UGTH de 16 de enero de 2019

Autorizo al interesado, hacer uso de la presente certificación como a bien convenga

Quito, 16 de enero de 2019

Dra Jenny Morales Calva
 SECRETARIA ABOGADA

JMC/DQR

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
 CERTIFICO 2019 17/01/2019 D
 FACTURA N° 146
 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que abre de feja útiles (as) que me fue presentado para este efecto y que se regula en favor del interesado.

17 ENE 2019

Dr Ramiro Gonzalo Borja Borja
 NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

Indoamérica N 21-248 Teléfonos 2527047
 Quito - Ecuador

0000035

()



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

0000160

CONTRATO DE SERVICIOS DOCENTES

Dr. Ramiro Gonzalo Borja B
QUITO - ECUADOR

La Universidad Central del Ecuador, legalmente representada por su Rector, señor Ingeniero Victor Hugo Olalla Proaño, por una parte y, por el **Licenciado WILMER DARIO CONDOR PAUCAR**, a quienes en adelante se les denominara en su orden "LA UNIVERSIDAD" y "EL DOCENTE CONTRATADO", por los derechos que representan, convienen en celebrar el presente contrato de Servicios Docentes, al tenor de las siguientes cláusulas

PRIMERA ANTECEDENTE -

En el oficio No 2007-DFA-010 del 08 de enero del 2007, dirigido al Señor Rector del Plantel, el Ing Fernando Carrillo Ureña, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, solicita la renovación del Contrato de Servicios Docentes, a favor del (a) **Licenciado WILMER DARIO CONDOR PAUCAR**.

SEGUNDA OBJETO DEL CONTRATO -

Con este antecedente, la Universidad Central del Ecuador, contrata los servicios licitos y personales del (a) **Licenciado Wilmer Dario Damián Córdor Paucar**, para que dicte la (s) cátedra (s) de Administración Tributaria, con siete (7) horas semanales, en la Escuela de Contabilidad y Auditoria, en calidad de Profesor Auxiliar Tiempo Parcial

TERCERA PAGO -

La Universidad Central del Ecuador pagará **\$59 01 (CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON CERO UN CENTAVOS) mensuales**, mas beneficios legales e institucionales

El pago se realizara con cargo a la partida presupuestaria No I 91209060-2044, del vigente presupuesto institucional, se procederá efectuar los descuentos de Ley, de conformidad con las normas vigentes

CUARTA PLAZO -

El presente contrato rige a partir del **1 DE OCTUBRE DEL 2006 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2007**

0000036





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

NOTARIA SEPTUAGESIMA
Dr. Ramiro Gonzalo Borja B
QUITO - ECUADOR

QUINTA OBLIGACIONES.-

El **DOCENTE CONTRATADO**, deberá cumplir con su cátedra, observando el pènsum de estudios vigente en la Facultad, trabajo que lo realizará en forma personal, directa y con eficiencia, además está obligado a observar las normas y disposiciones estatutarias y reglamentarias de la Institución

SEXTA TERMINACION -

El presente contrato termina por

- Falta de cumplimiento a las obligaciones señaladas en la segunda cláusula del contrato
- Por inobservar e incumplir las disposiciones de la Ley de Educación Superior, Estatuto Universitario, Reglamento de Docencia y Reglamentos Internos del Plantel
- Por mutua voluntad de las partes
- Por las demás formas reconocidas por la Ley

SEPTIMA CONTROVERSIA -

En caso de controversia, las partes se someten a los Jueces Civiles de la Ciudad de Quito y al trámite de juicio verbal sumario

En aceptación del contenido del presente contrato, firman las partes en original y tres copias de igual tenor

Quito, marzo 6 del 2007


Ing Víctor Hugo Olalla Proaño
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
CENTRAL DEL ECUADOR


Lic Wilmer Dario Cóndor Paucar
DOCENTE CONTRATADO
Cc 17114413542

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICO 2019-17-01748-1
FACTURA N° 448 JJ 196
De conformidad con lo dispuesto en el Art 18 numeral 5 de la
Notarial doy fe y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de lo
útil(es) que me fue presentado para este efecto y que
seguido devolví al interesado

Quito a

17. ENE 2019
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA - Certifica que en esta fecha el titular de este contrato prestó la promesa de Ley previo el desempeño del cargo indicado, Quito 16 de abril del 2007



Ing Angel Montalvo M
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO





**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE PICHINCHA Y DEL ECUADOR**

MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD (AIC)
CERTIFICACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001



0000160

SGS



CERTIFICADO

En mi calidad de Secretaria del Directorio del Colegio de Contadores Públicos de Pichincha y del Ecuador, certifico que el señor **CÓNDOR PAUCAR WILMER DARÍO**, con cédula de ciudadanía No 171149354-2, se encuentra inscrito en nuestra Institución como **CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO** con el número de registro **27883**, desde el año 2001 hasta el año 2018

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

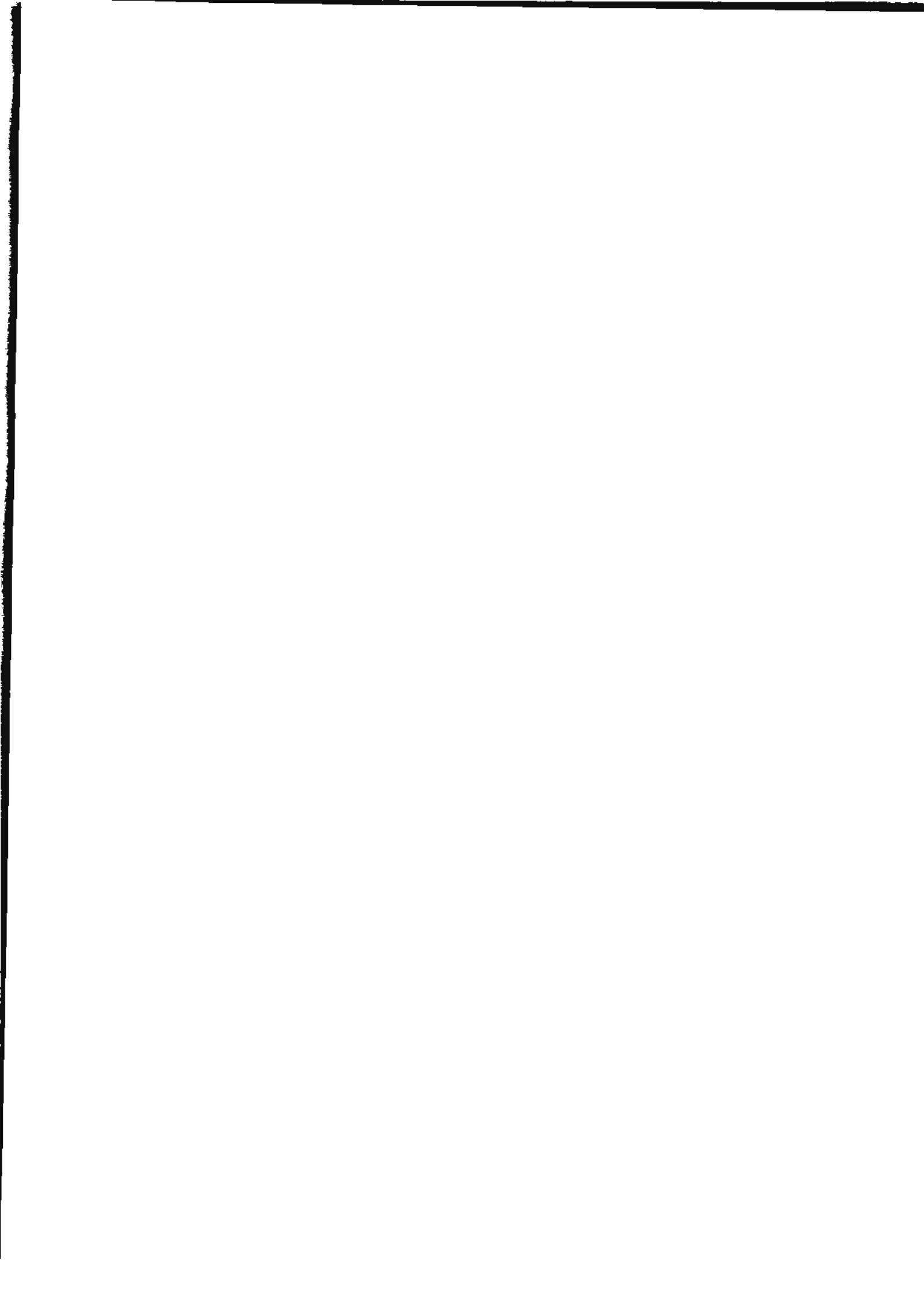
Quito D M , 16 de enero del 2019

CPA Dra Sylvia Zárate



SECRETARIA DEL DIRECTORIO

0000038



NOTARIA SEPTUAGESIMA 0000160
Dr. Ramiro Gonzalo Borya B



COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE PICHINCHA Y DEL ECUADOR



DO-AS-04

CPA 2018

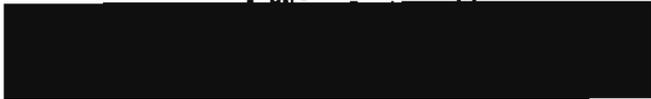
CONDOR PAUCAR WILMER DARIO

27883



CPA DRA. CRISTINA TRUJILLO MERA
PRESIDENTA
DIRECTORIO 2018-2019

75



Dirección DE LOS TRIGALES N54-58 Y PEDRO GUERRERO

Quito

Pichincha

RUC 1711493542001

Email wilmer@boletincontable.com

Teléfono 3280242

Emission 13/dic/2018

Caduca 31/dic/2018

CPA. DR. ESTER ZAMBA
SECRETARIA

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICO 2019 17-01-790

FACTURA N° 27883
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de
Notarial del I y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de
útil (es) que me fue presentado para este efecto y que
seguido de ver el interesado.

17 ENE 2019

Quito a
Dr. Ramiro Gonzalo Borya Borya
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

0000039

Handwritten notes at the top right of the page, including a small diagram or sketch.

Handwritten notes in the center of the page, featuring several lines of text and a small diagram.



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO
SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO DE SOCIEDADES



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Oficio No **SCVS-IRQ-SG-SRS-2019-00003422-O**
Quito, 17 de enero de 2019

Asunto Trámite N° 1195-0041-19

Señor Doctor
Wilmer Darío Condor Paucar
Correo electrónico
wilmer@boletincontable.com
Presente -

De mi consideración

En atención a su pedido de 7 de enero de 2019, receiptado en esta Intendencia Regional en la misma fecha, mediante el cual solicita

"() un certificado de ser interventor, pento contable y liquidador desde la primera fecha que fui calificado, así como las respectivas renovaciones hasta la presente fecha ()"

Cumpleme manifestarle que

Una vez que hemos recibido la información correspondiente por parte del Subdirector de Auditoría e Intervención esta Entidad, mediante Memorando No SCVS-IRQ-DRICAI-2019-0059-M de 15 de enero de 2019, cumpleme transcribir a continuación la parte pertinente del citado memorando

"() una vez revisadas las bases de Interventores y Peritos Contables de esta Intendencia Regional, se desprende que el mencionado solicitante fue calificado de acuerdo al siguiente detalle

Como Interventor Se encuentra Calificado desde el 24 de marzo del 2014 mediante Resolución N° SC IRQ DRICAI SAI 14 071, misma que fue renovada el 8 de junio de 2016 con Resolución N° SCVS IRQ DRICAI SAI 16 0045 006, posteriormente el 27 de junio de 2018 con Resolución N° SCVS-IRQ-DRICAI-SAI-2018-00005529 se realizó la última renovación de la calificación como Interventor, misma que a la fecha se encuentra vigente

Como Perito Contable Se calificó mediante Resolución N° SC IRQ DRICAI SAI 14 078 de 4 de abril de 2014, renovada el 6 de diciembre de 2018 con Resolución N° SCVS-IRQ-DRICAI-SAI-2018-00011323, encontrándose al momento con su calificación vigente ()"

Además, la Subdirección de Disolución de esta Institución, con fecha 17 de enero de 2019, mediante el Sistema Integrado de Trámites SIT, manifiesta textualmente lo siguiente

"El señor Wilmer Condor es parte de la nómina de Liquidadores de la Superintendencia de Compañías desde el año 2015, según el registro del que disponemos "

Dejo de esta manera atendido su requerimiento

Atentamente,

Firmado Electrónicamente

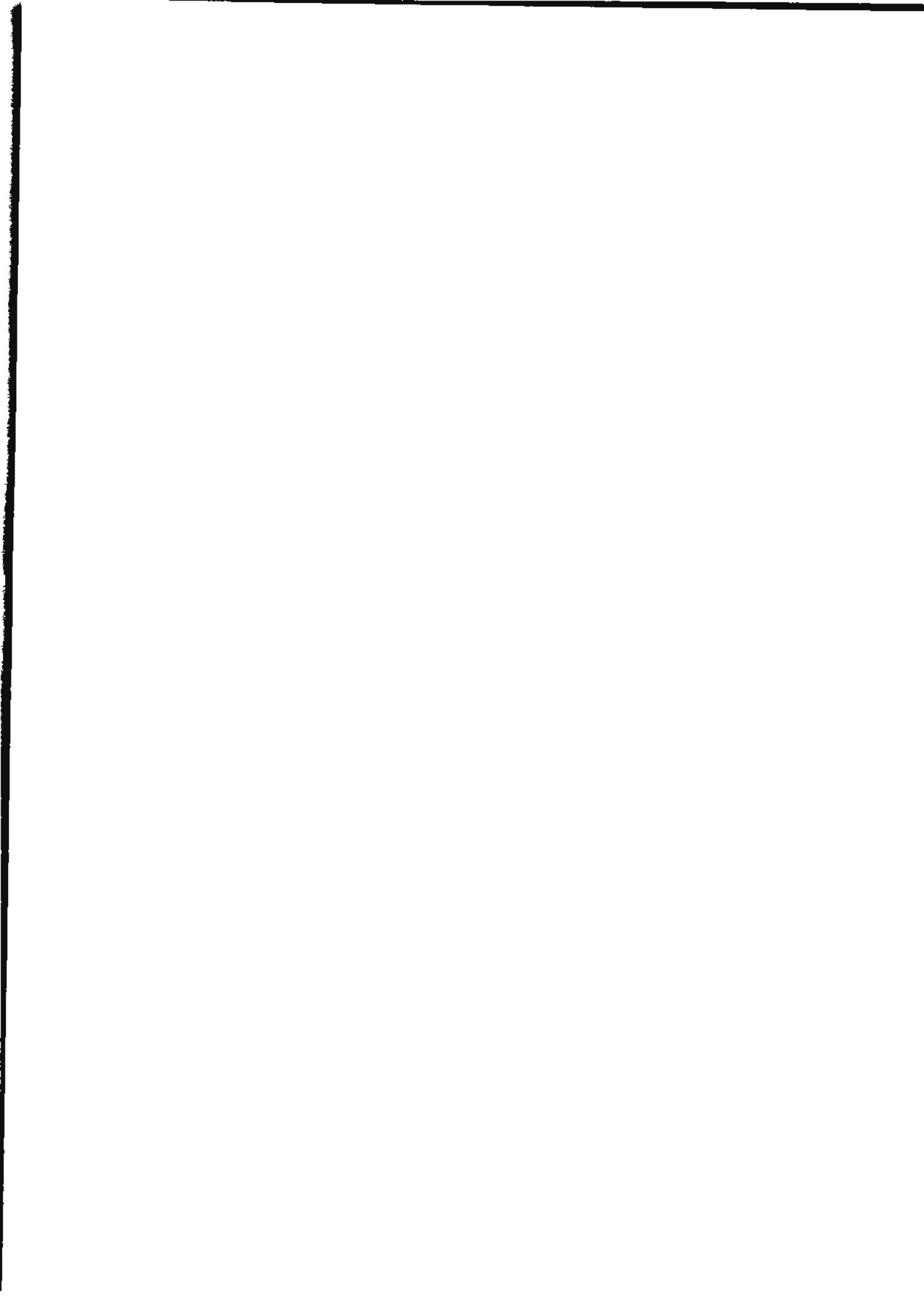
Dra Gladys Yugcha de Escobar
**SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Elaborado por Ab Francisco Flores Gullén
Revisado por Ing. Narciza Janeth González Romero

0000040

Validez desconocida

Digitally signed by Gladys
EMPERATRIZ YUGCHA CRUZ
Date 2019.01.17 16:51:26 ECT
Location SCVS





**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



REGISTRO DE INTERVENTORES

No IRQ DRICAI SAI 14 073

CERTIFICADO

El DOCTOR EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA WILMER DARÍO CÓNDROR PAUCAR, con cédula No 171149354-2, ha cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento para la Calificación, Selección, Designación y Retribución de Interventores que no pertenecieren al personal de la Superintendencia de Compañías por lo tanto se le inscribe en el Registro de Interventores

Distrito Metropolitano de Quito a 26 de marzo de 2014

[Signature]
**LCDA. AZUCENA PALACIOS ALCIVAR
DIRECTORA REGIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL,
AUDITORÍA E INTERVENCIÓN**

[Signature]
CIV/KST/SL2

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICO 2019 17-01-10 D
FACTURA N° 43872
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la
Notarial doy fe y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de
utilidad (sa) que me fue presentado para este efecto y que
seguido devolví al interesado.
Quito a **17 ENE 2019**
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

0000041





SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



REGISTRO DE PERITO CONTABLE

No IRQ DRICAI SAI 14 034

CERTIFICADO

El DOCTOR EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA WILMER DARÍO CÓNDOR PAUCAR con cédula No 171149354-2 ha cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de calificación y designación de peritos contables para las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta y de responsabilidad limitada, por lo tanto se le inscribe en el Registro de Perito Contables

El presente certificado tiene una validez de 2 años

Distrito Metropolitano de Quito, a 04 de abril de 2014

[Handwritten signature]

LCDA. AZUCENA PALACIOS ALCIVAR
DIRECTORA REGIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL,
AUDITORÍA E INTERVENCIÓN

[Handwritten signature]
CIV./RL/MEEV

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICO 2019 17-01-70-D
FACTURA N° 196
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Orgánica del Notariado, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de fe pública. Este documento es útil (es) que me fue presentado para este efecto y que se guardará devolviéndolo al interesado.

Quito, a

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

0000042

[Handwritten scribbles]





**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES**



Oficio N° SCV IRQ SG 14 937 **31019**
Quito D M 08 de diciembre del 2014

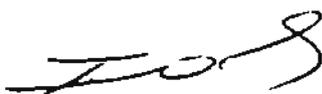
Asunto Certificación de Interventor

Señor Doctor
WILMER DARÍO CÓNDOR PAUCAR
RESPUESTA RETIRAN CAU
Ciudad

De mi consideración

En relacion a su solicitud ingresada en esta Institución el 02 de diciembre del 2014, con numero de tramite 47807-0, y de conformidad con la información proporcionada por la Subdireccion de Auditoria e Intervención, mediante memorando No SCV IRQ DRICAI 14 858 de diciembre 04 del 2014, certifico que usted señor doctor **WILMER DARÍO CÓNDOR PAUCAR**, C C 171149354-2, se encuentra registrado como Interventor en la base de Interventores de la Regional Quito, desde el 26 de marzo de 2014

Atentamente,


Ab Felipe Oleas Sandoval
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO

T 47807 0
FOS/mea

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICO 2019 17-01 70-D
FACTURA N° 47807 146
De conformidad con lo dispuesto en el Art 18 numeral 5 de la
Notarial doy fe y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de
utilidad (es) que me fue presentado para este efecto y que
seguido devolvi al interesado

Quito a
Dr Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

0000043



Resolución No SCVS-IRQ-DRICAI-SAI-2018-00005579

ECON GLADYS MARGARITA SOLAR FEJOO
DIRECTORA REGIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL,
AUDITORÍA E INTERVENCIÓN, Delegada

CONSIDERANDO

QUE el artículo 353 de la Ley de Compañías establece que el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros podrá designar, de dentro o fuera del personal de su dependencia, uno o más interventores para que supervigilen la marcha económica de las compañías,

QUE mediante Resolución N° Q ICI 08 003 de 9 de julio de 2008, publicada en el Registro Oficial N° 394 de 1 de agosto del mismo año, se expidió el "Reglamento para la calificación, selección, designación y retribución de interventores que no pertenecieran al personal de la Superintendencia de Compañías", reformado mediante Resolución No SC DSC G 11 014 de 27 de diciembre de 2011 publicada en el Registro Oficial No 616 de 11 de enero de 2012,

QUE mediante comunicación ingresada a esta institución el 15 de junio de 2018, el doctor **WILMER DARÍO CÓNDOR PAUCAR**, presentó la solicitud y los documentos requeridos para la renovación de la calificación de Interventor,

QUE el doctor **WILMER DARÍO CÓNDOR PAUCAR** ha cumplido con los requisitos establecidos en los artículos 3 y 5 del citado cuerpo normativo, conforme se establece en el informe de control No SCVS IRQ DRICAI SAI RI 18 013 de 26 de junio de 2018,

QUE el Subdirector de Auditoría e Intervención, en el informe referido en el considerando anterior, recomendó a la suscrita Directora Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención, delegada, se digne renovar la calificación de interventor al doctor **WILMER DARÍO CÓNDOR PAUCAR**, y,

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías Valores y Seguros, mediante Resolución No ADM-2018-047 de 19 de junio de 2018,

RESUELVE

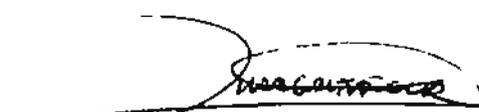
ARTÍCULO PRIMERO - RENOVAR la calificación de Interventor al doctor **WILMER DARÍO CÓNDOR PAUCAR**, para que pueda ejercer las funciones de interventor, en las empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por el periodo de dos años, contados a partir de la fecha de emisión de la presente resolución

ARTÍCULO SEGUNDO - DISPONER la inscripción de la presente renovación de la calificación de interventor, a favor del doctor **WILMER DARÍO CÓNDOR PAUCAR**, en el Registro de Interventores de la Intendencia Regional de Quito.

0000044

ARTÍCULO TERCERO - DISPONER la notificación con el contenido de esta Resolución al doctor **WILMER DARIO CÓNDROR PAUCAR**, para todos los efectos legales

COMUNÍQUESE - DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 27 de junio de 2018

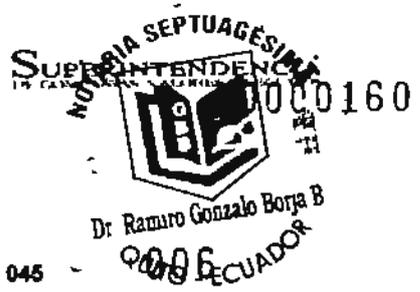


Gladys Margarita Solar Feijoo

ECON GLADYS MARGARITA SOLAR FEIJOO
DIRECTORA REGIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL,
AUDITORÍA E INTERVENCIÓN, Delegada


CIVIGPA
Trámite N° 48347-0041-18
Referencia 113

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICO 2019 17-01 70-0
FACTURA N° 44553
De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 numeral 3 de la
Notarial doy fe y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de fe
Útiles (es) que me fue presentada para este efecto y según
seguido devolví al interesado.
18 ENE 2018
Quito a
Dr Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



RESOLUCIÓN No SCVS IRQ DRICAI SAI 16 045

**Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

CONSIDERANDO

QUE el artículo 353 de la Ley de Compañías establece que el Superintendente de Compañías Valores y Seguros podrá designar de dentro o fuera del personal de su dependencia, uno o más interventores para que supervigilan la marcha económica de las compañías

QUE mediante Resolución Nº Q ICI 06 003 de 9 de julio de 2008 publicada en el Registro Oficial Nº 394 de 1 de agosto del mismo año se expidió el Reglamento para la calificación selección, designación y retribución de interventores que no pertenecieren a la Superintendencia de Compañías reformado mediante Resolución No SC DSC G 11 014 de 27 de diciembre de 2011 publicada en el Registro Oficial No 616 de 11 de enero de 2012

QUE mediante comunicaciones ingresadas a esta institución el 01 de abril y 20 de mayo de 2016, el doctor WILMER DARÍO CÓNDOR PAUCAR presentó la solicitud y los documentos requeridos para la renovación de la calificación de interventor,

QUE el doctor WILMER DARÍO CÓNDOR PAUCAR ha cumplido con los requisitos establecidos en los artículos 3 y 5 del citado cuerpo normativo conforme se establece en el informe de control No SCVS IRQ DRICAI SAI RI 16.007 de 06 de junio de 2016, en el que se recomienda otorgar la renovación de la calificación como interventor

QUE la Directora Regional de Inspección, Control Auditoría e Intervención mediante memorando No SCVS IRQ DRICAI 16 1009-M de 06 de junio de 2016 sobre la base de lo señalado en el informe referido anteriormente recomendó al suscrito Intendente de Compañías de Quito otorgue la renovación de la calificación de interventor al doctor WILMER DARÍO CÓNDOR PAUCAR y

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos SC IAF DRH G-2011 0186 de 15 de marzo de 2011 y ADM 14-006 de 6 de febrero de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO - RENOVAR la calificación de interventor al doctor WILMER DARÍO CÓNDOR PAUCAR para que pueda ejercer las funciones de interventor en las empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros por el periodo de dos años contados a partir de la fecha de emisión de la presente resolución

ARTICULO SEGUNDO DISPONER que la Directora Regional de Inspección Control Auditoría e Intervención inscriba la renovación de la calificación de interventor a favor del doctor WILMER DARÍO CÓNDOR PAUCAR, en el Registro de Interventores

ARTÍCULO TERCERO - DISPONER que el Secretario General de la Intendencia Regional de Quito notifique con el contenido de esta Resolución al doctor WILMER DARÍO CÓNDOR PAUCAR para todos los efectos legales

COMUNIQUESE DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros en el Distrito Metropolitano de Quito a 08 JUN 2016

**Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

**NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICO 2019 17-01-20 D
FACTURA N°**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16 numeral 5 de la Ley Notarial, soy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de 13 fojas (a) última (es) que me fué presentado para este efecto y que a lo seguido devolví al interesado

Quito a

**Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO**

00000000





**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES**



Oficio N° SCV IRQ SG 14 938 **31020**
Quito D M 08 de diciembre del 2014

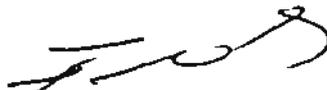
Asunto Certificación de Perito Contable

Señor Doctor
WILMER DARÍO CÓNDOR PAUCAR
RESPUESTA RETIRAN CAU
Ciudad

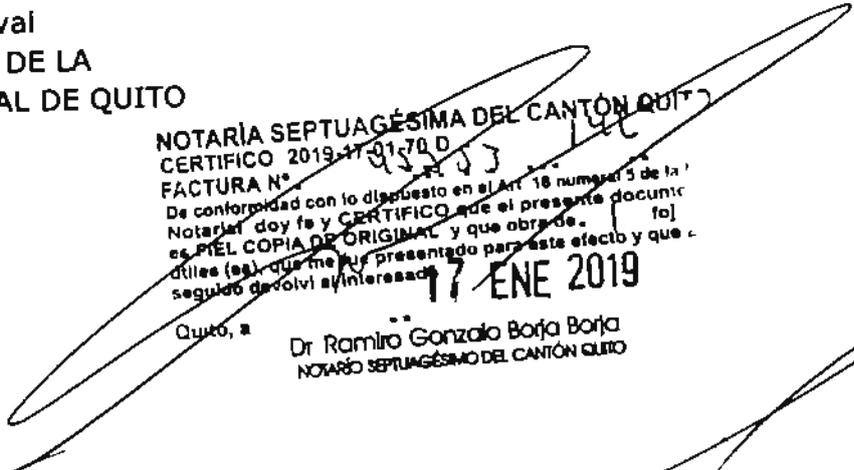
De mi consideración

En relación a su solicitud ingresada en esta Institución el 02 de diciembre del 2014, con número de trámite 47806-0, y de conformidad con la información proporcionada por la Subdirección de Auditoría e Intervención, mediante memorando No SCV IRQ DRICAI 14 857 de diciembre 04 del 2014, certifico que usted señor doctor **WILMER DARÍO CÓNDOR PAUCAR**, C C 171149354-2, se encuentra registrado como perito contable en la base de peritos contables de la Regional Quito, desde el 4 de abril del 2014

Atentamente,


Ab Felipe Oleas Sandoval
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO

T 47807 0
FOS/mea


NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
CERTIFICO 2019-11-0170 D
FACTURA N° 192
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 3 de la
Notaría doy fe y CERTIFICO que el presente documento
es PIEL COPIA DE ORIGINAL y que abre de [] foj
diles (es) que me fue presentado para este efecto y que
seguido devolvi al interesado
17 ENE 2019

Quito, a

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO

0000046

100



0000160
NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
Dr. Ramiro Gonzalo Borja B
QUITO ECUADOR

Resolución No SCVS-IRQ-DRICAI-SAI-2018-00011323

Lcda Gina Falcón Arias
DIRECTORA REGIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL,
AUDITORÍA E INTERVENCIÓN

CONSIDERANDO

QUE el artículo 299 de la Ley de Compañías, establece que los accionistas que representen por lo menos el veinte por ciento del capital integrado, podrán solicitar a la Superintendencia de Compañías y Valores que designe un perito para la comprobación de la verdad del balance y demás documentos presentados por el administrador,

QUE mediante Resolución No SC ICI AI Q 09 04 de 26 de octubre de 2009, publicado en el Registro Oficial No 62 de 9 de noviembre de 2009, se expidió el "Reglamento de calificación y designación de peritos contables para las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta y de responsabilidad limitada", reformado con Resolución No SC DSC G 11 013 de 27 de diciembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No 616 de 11 de enero de 2012,

QUE mediante comunicaciones Ingresadas a esta Institución el 25 de julio y 5 de noviembre de 2018, el doctor WILMER DARÍO CÓNDOR PAUCAR, presentó toda la documentación necesaria para la renovación de su calificación como perito contable,

QUE el doctor WILMER DARIO CÓNDOR PAUCAR ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 4 y 9 del citado cuerpo normativo, conforme se establece en el informe de control No SCVS IRQ DRICAI SAI RPC 18 06 de 6 de diciembre de 2018,

QUE el Subdirector de Auditoría e Intervención, en base a lo señalado en el informe referido anteriormente, recomendo a la suscrita Directora Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención, renovar la calificación como perito contable al doctor WILMER DARIO CÓNDOR PAUCAR, y,

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No ADM-17-045 de 12 de mayo de 2017,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO - RENOVAR la calificación al doctor WILMER DARIO CÓNDOR PAUCAR, para que pueda ejercer las funciones de perito contable en las empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por el periodo de dos años, contados a partir de la fecha de emisión de la presente resolución

ARTÍCULO SEGUNDO - DISPONER la inscripción de la presente renovación de la calificación de Perito Contable a favor del doctor WILMER DARÍO CÓNDOR PAUCAR, en el Registro de Peritos Contables de la Intendencia Regional de Quito

ARTICULO TERCERO - DISPONER que se comuniquen de este particular al doctor WILMER DARIO CÓNDOR PAUCAR, adjuntando copia certificada de esta resolución

COMUNIQUESE - Dada y firmada en la Intendencia Regional de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, a 6 de diciembre de 2018

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
CERTIFICO 2019 17 01 70 0
FACTURA Nº 43813 146
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que cada de los fo. útiles (as) que me fue presentado para este efecto y que a su seguido devolví al interesado.

Quito,

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO

Lcda. Gina Falcón Arias

DIRECTORA REGIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL,
AUDITORÍA E INTERVENCIÓN

0000047

CV/CPA M
Ref 293





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

0000160

Oficio No SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00060064-O
Quito, 01 de agosto de 2018

ASUNTO Actualización de Datos en la Nómina de Liquidadores

Doctor
Wilmer Darío Cóndor Paucar
Wilmer@boletíncontable.com
Ciudad -

De mi consideración

En atención a su comunicación de 25 de julio de 2018, en la que solicitó a esta Entidad de Control realizar la "Renovación de Liquidador Externo", le comunico que usted continúe constando como Liquidador calificado de la Subdirección de Disolución y sus datos han sido actualizados en la nómina de Liquidadores de la Intendencia Regional de Quito

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes

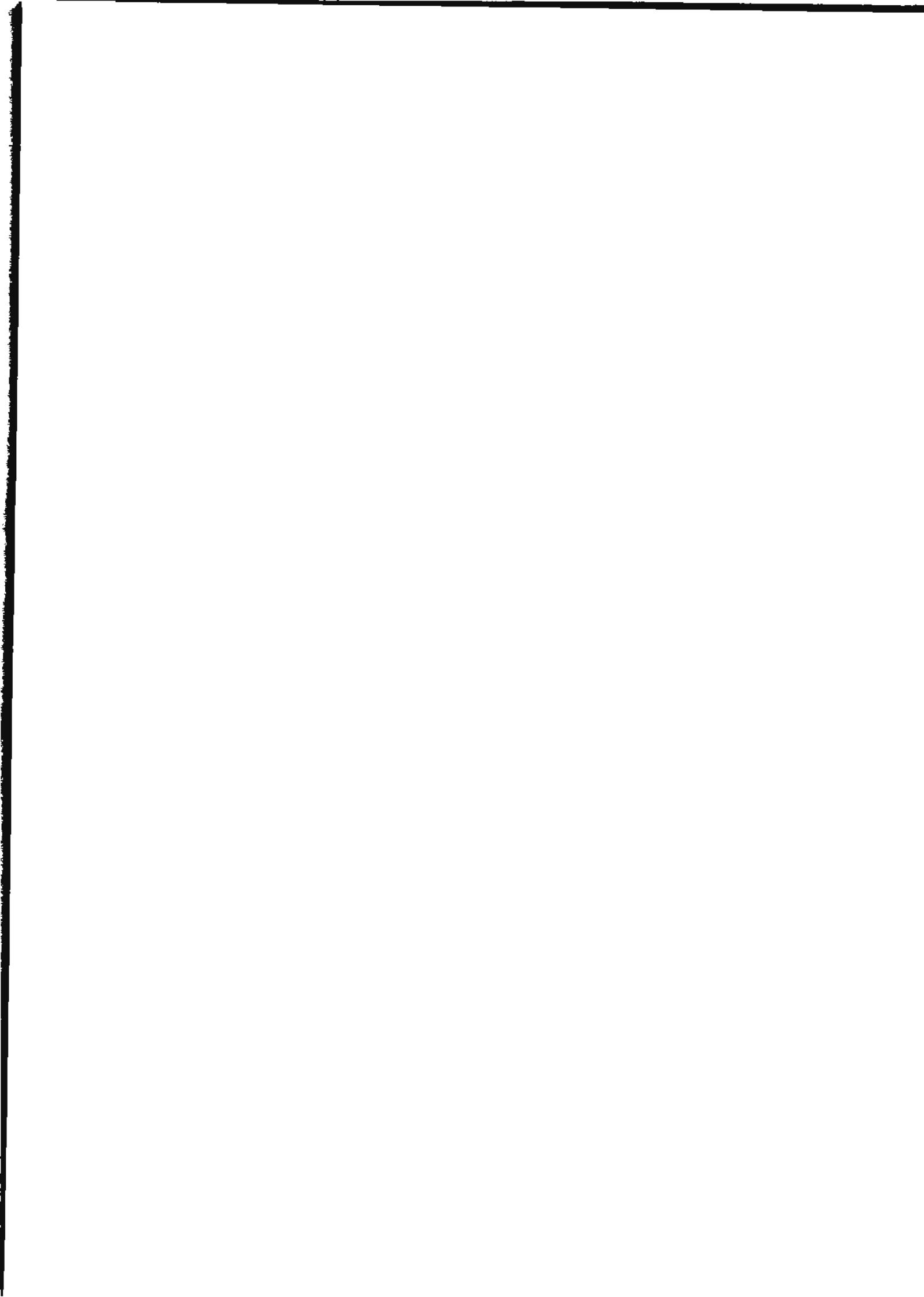
Atentamente,

Dr. Eduardo Montero Proaño
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN (S)

Referencia Tr 56687-0041 18
RR/

0000048

SECRETARÍA GENERAL





Oficio No SG-2014-9071

Quito D M , 31 de diciembre de 2014

Doctor CPA
Wilmer Darío Cóndor Paucar
Calle De los Trigales N54-59 y Pedro Guerrero
Quito

De mi consideración

Adjunto una copia certificada de la resolución No SB-INJ-DNJ-SN-2014-1206 de 31 de diciembre de 2014, con la que se califica a usted como Interventor de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados

Atentamente,


Lcdo Pablo Cobo-Luna
SECRETARIO GENERAL

Adjunto 2 f ú

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICADO 2019 17-01-30 R

FACTURA N°

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 3 de la Ley Notarial de fe y CERTIFICADO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de útiles (es) que me fue presentado para este efecto y que así se sigue devolviendo al interesado.

Quito, a

17/ENE 2019
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

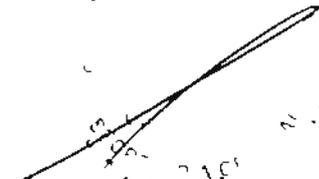
0000049

Quito
Avenida 12 de Octubre
N24-185 y Madrid
Tel (593 2) 299 7600
(593 2) 299 8100

Guayaquil
Chimborazo 412
Y Aguirre
Tel (593 4) 370 4200

Cuenca
Antonio Borrero 710
y Presidente Córdova
Tel (593 7) 283 5961
(593 7) 283 5726

Portoviejo
Calle Olmedo
y Alajuela esquina
Tel: (593 5) 283 4951
(593 5) 283 5810


www.sbs.gob.ec

LEONARDO
BILIBISO



RESOLUCIÓN No SB-INJ-DNJ-SN-2014-1206

**EDUARDO SEMINARIO MONTALVO
INTENDENTE NACIONAL JURÍDICO**

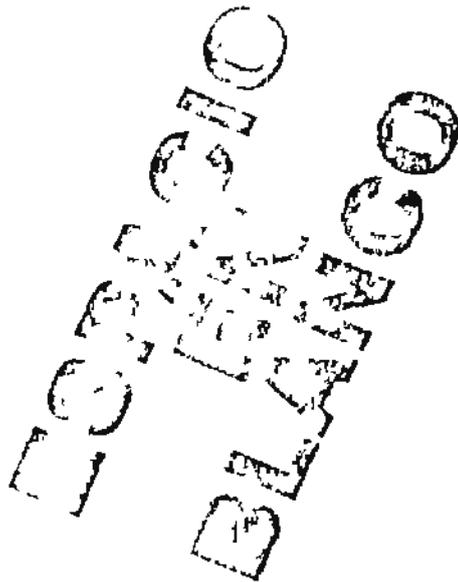
CONSIDERANDO.

QUE el primer inciso del artículo 213 de la Constitución de la Republica del Ecuador establece que las superintendencias son organismos técnicos de vigilancia, auditoría, intervención y control de las actividades económicas, sociales y ambientales, y de los servicios que prestan las entidades públicas y privadas, con el propósito de que estas actividades y servicios se sujeten al ordenamiento jurídico y atiendan al interés general, que actuarán de oficio o por requerimiento ciudadano, y, que las facultades específicas de las superintendencias y las áreas que requieran del control, auditoría y vigilancia de cada una de ellas se determinarán de acuerdo con la ley,

QUE el artículo 306 inciso primero de la Ley de Seguridad Social prescribe que las instituciones públicas y privadas integrantes del Sistema Nacional de Seguridad Social y del Sistema de Seguro Privado, estarán sujetas a la regulación, supervisión y vigilancia de los organismos de control creados por la Constitución de la Republica para este fin,

QUE la Disposición Reformativa y Derogatoria Décima Octava numeral 2 del Código Orgánico Monetario y Financiero, publicado en el Segundo Suplemento de Registro Oficial No 332 de 12 de septiembre de 2014, sustituye el último inciso del artículo 306 de la Ley de Seguridad Social, por el cual, la Superintendencia de Bancos, según el artículo 213 de la Constitución, controlará que las actividades económicas y los servicios que brinden las instituciones públicas y privadas de seguridad social, incluyendo los fondos complementarios previsionales públicos o privados, atiendan al interés general y se sujeten a las normas legales vigentes, y, la Disposición Transitoria Cuadragésima ibídem manda que a partir de la publicación del Código Orgánico Monetario y Financiero, la Superintendencia de Bancos dispondrá, en el plazo máximo de 180 días, la realización de auditorías externas a los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados,

QUE la Disposición Transitoria Décima Primera de la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, agregada por la Disposición Transitoria Novena de la Ley Reformativa a la Ley de Seguridad Social y a la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, acorde al artículo 2, numeral 9, letra b) de la Ley Reformativa a la Ley de Seguridad Social y a la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la Administración de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, publicada en el Suplemento de Registro Oficial No 379 de 20 de noviembre de 2014, dispone que para el cumplimiento de lo previsto en los párrafos tercero y cuarto del artículo 220 de la Ley de Seguridad Social, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, aprobará el cronograma de traspaso de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social,





propuesto por la Superintendencia de Bancos, y, que la Superintendencia de Bancos desde el inicio de las auditorías hasta la transferencia efectiva de los recursos de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, designará un interventor, con el objeto de precautelar los recursos existentes en cada fondo,

QUE mediante Resolución No SB-2014-1048 de 28 de noviembre de 2014, se expidió el REGLAMENTO PARA LA DESIGNACIÓN DE INTERVENTORES DE LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS,

QUE con comunicación de 9 de diciembre de 2014, el doctor Wilmer Darío Condor Paucar, presentó la documentación para calificarse como interventor de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados,

QUE la Dirección Nacional Jurídica, mediante memorando No DNJ-SN-2014-1096 de 29 de diciembre de 2014, emitió el pronunciamiento favorable, y,

EN ejercicio de la delegación confíada por el Superintendente de Bancos mediante resolución No ADM-2014-12685 de 2 de diciembre del 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO 1 - CALIFICAR al doctor Wilmer Darío Córdor Paucar, con cédula de ciudadanía No 1711493542, como Interventor de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados

ARTÍCULO 2 - DISPONER que se incorpore la calificación del doctor Wilmer Darío Córdor Paucar, en el Registro de Interventores Calificados por la Superintendencia de Bancos

COMUNÍQUESE - Dada en la Superintendencia de Bancos, en Quito, Distrito Metropolitano, el treinta y uno de diciembre del dos mil catorce

Ab. Eduardo Seminario
INTENDENTE NACIONAL JURÍDICO

LO CERTIFICO - En Quito, Distrito Metropolitano, el treinta y uno de diciembre del dos mil catorce

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICO 2019 17-01-10-D
Con lo dispuesto en el Art. 16 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE LA COPIA CERTIFICADA y que obra de fojas (n) tales (est) que fue presentado para su fecho y que acto seguido devolví al interesado.
7 ENE 2019
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

Lcdo. Pablo Cobo Luna
SECRETARIO GENERAL

0000051

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Lcdo. Pablo Cobo Luna
SECRETARIO GENERAL

31 DIC 2014

www.sbs.gob.ec

ESTABLISHED
1875



OFICIO DP17-1107-D-2014

Quito D M , 03 de diciembre de 2014

Señor Doctor
Wilmer Dario Córdor Paucar
Presente -

De mi consideración

En atención a su comunicación, de 02 diciembre de 2014, mediante la cual solicita una certificación de ser perito tributario en el Consejo de la Judicatura, informo lo siguiente

Revisados el archivo y el registro del sistema pericial de esta Direccion Provincial, CERTIFICO que el doctor en contabilidad y auditoria Wilmer Dario Córdor Paucar, es perito acreditado desde el 21 de marzo de 2014, con registro N° 1633 en la especialidad de Tributario, acreditación vigente hasta el 15 de abril del 2015

Particular que comunico para los fines legales pertinentes

Atentamente,



Dr. Luis Enriquez V.
DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA (E)
DIRECCION PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE PICHINCHA

Elaborado por	Abg. María Cecilia
Revisado por	Dra. Laura Flores H
Aprobado por	Lic. Johnny Castro P
Trámite N°	27693

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
CERTIFICO 2019 17-03 20 D
FACTURA N° 145
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 36 numeral 5 de la Ley Notarial de la y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de los libros (es) que me fue presentado para este efecto y que actúo seguído de acuerdo al libro/es de...

Quito, 17 de Enero 2019
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO

000052



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

NOTARIA SEPTUAGESIMA
 Q000160

Dr. Ramiro Gonzalo Borja B

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO Y
 CATASTRO



CIDADANIA ECUATORIANA
 CONDOR PAUCAR WILMER DARIO
 N° 171149354-2
 ESTADUAL CASADO
 VIVIENDA PROPIA
 VILANO TRABAJA

INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION / OBTENCION DE TITULO
 DOCTOR EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA
 JELLOS Y NOMBRES DEL TITULO
 CONDOR VICTOR GONZALO
 JELLOS Y NOMBRES DE LA AGENCIA
 PAUCAR WILMER DARIO
 USAR Y FECHA DE EMISION
 QUITO
 2013-05-15
 FECHA DE EXPIRACION
 2020-05-15



CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE PERITO

No. 1633

NOMBRE CONDOR PAUCAR WILMER DARIO
ESPECIALIDAD TRIBUTARIO
PROFESION DOCTOR EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA - CPA

La presente acreditación tiene validez a nivel nacional por el periodo de dos años, de conformidad con la Resolución N°052-2013 del Consejo de la Judicatura publicada en el Registro Oficial Suplemento 39 de 18 de julio del 2013

Quito, 21 de marzo de 2014

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
 CERTIFICADO 2019 17-01-70 D
 FACTURA N°
 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, hoy fe y CERTIFICADO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de fe (folios) que me fue presentado para este efecto y que a seguido devolví al interesado

[Signature]
 Dr. Hernán Galisto M

7 FENE 2019
 Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
 NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA (E)
CONSEJO DE LA JUDICATURA

000053



Quito 17 de Enero del 2019

CERTIFICADO

Yo, Jessica Pacheco Ortiz, en calidad de encargada de Talento Humano de BCA CÍA LTDA certifico que el **MSc Dr CPA WILMER DARIO CONDOR PAUCAR**, con C C 171149354-2 desempeña el cargo de Gerente General desde el 21 de febrero del 2003 hasta la presente fecha, en el cual ha demostrado eficiencia y responsabilidad en el cumplimiento de todas las funciones en el ambito tributario y societario

Es todo cuanto puedo certificar y el interesado puede hacer uso de la presente que a bien tenga

Atentamente



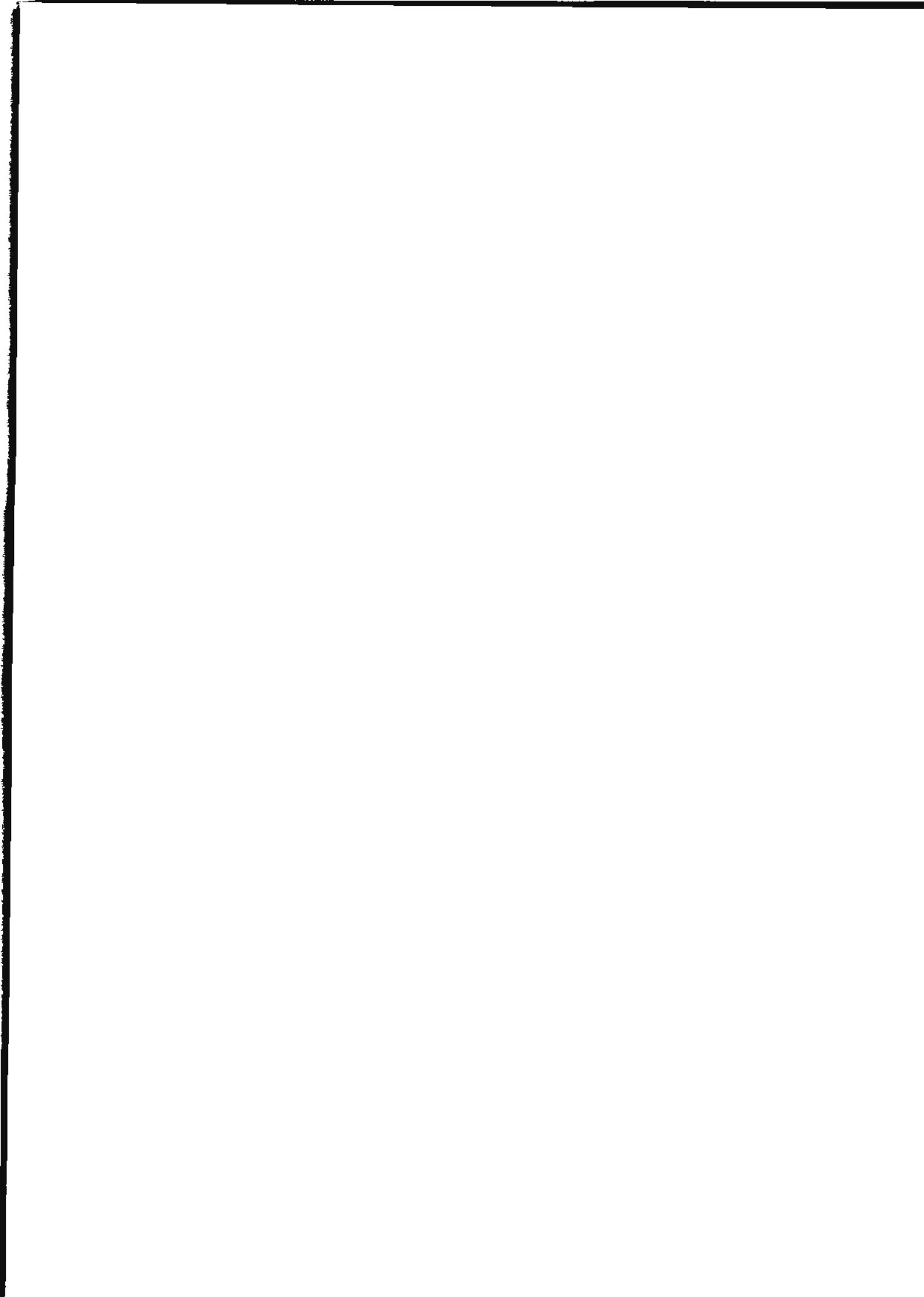
Lic. Jessica Maribel Pacheco Ortiz
TALENTO HUMANO BCA CIA LTDA
C C 172457103-7



0000054



es una idea más de .





**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

NOTARIA SEPTUAGESIMA 0000160

TRÁMITE NÚMERO 1790
NÚMERO DE CERTIFICADO 1790

PETICION

QUE SE CERTIFIQUE LOS NOMBRAMIENTOS REGISTRADOS EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL A NOMBRE DEL SEÑOR WILMER DARIO CONDOR PAUCAR, RESPECTO DE TODAS LAS EMPRESAS QUE REPRESENTA -

El infrascrito Registrador Mercantil del Canton en legal forma CIRCULAR

Que bajo No - 16862 del Registro de Nombramientos de cuatro de Noviembre del dos mil quince, se halla inscrito el Nombramiento de **LIQUIDADOR** de la Compañía "HOTELESROOMS ECUADOR SA ", otorgado a favor del Señor **WILMER DARIO CONDOR PAUCAR**, tiempo en el cual ejercera la Representacion Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía para los fines de la liquidacion -

Que bajo No - 1362 del Registro de Nombramientos de cuatro de febrero del dos mil catorce se halla inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "BRAGGER COMMERCE ABILITY PROFESSIONAL CONDOR COMPAÑIA LIMITADA", otorgado a favor del Señor **WILMER DARIO CONDOR PAUCAR**, por el periodo de **CINCO AÑOS** tiempo en el cual ejercera la Representacion Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía -

Que bajo No - 16762 del Registro de Nombramientos de dieciocho de Octubre del dos mil dieciocho, se halla inscrito el Nombramiento de **GERENTE** de la Compañía "ECUADAITEM SEGURIDAD INDUSTRIAL CIA LTDA ", otorgado a favor del Señor **WILMER DARIO CONDOR PAUCAR**, por el periodo de **CINCO AÑOS** tiempo en el cual ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía - Quito, a nueve de Enero del dos mil diecinueve - **EL REGISTRADOR -**

**DRA IOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SEGUN RESOLUCION No 019-RMQ-2015**



JC/mm -
Resp

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
NOTA SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA

CERTIFICADO 2019-17-01-700
FACTURA N° 42553 146
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la
Notarial doy fe y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de
triles (es) que me fue presentado para este efecto y que a
seguido devolvi al interesado.

Quito, a 17. ENE 2019
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO

000035

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



Numero de

TRAMITE 78543

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma CERTIFICA

Que bajo No - 1479 del Registro de Nombramientos de veinte y seis de Febrero del dos mil tres, Tomo 134, se halla inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **"BRAGGER COMMERCE ABILITY PROFESSIONAL CONDOR CIA LTDA"**, otorgado a favor del Señor **WILMER DARIO CONDOR PAUCAR**, por el periodo de **CINCO AÑOS**, tiempo en el cual ejercerá la Representacion Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía - **Que bajo No - 9691** del Registro de Nombramientos de veinte y nueve de Agosto del dos mil ocho, Tomo 139, se halla inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **"BRAGGER COMMERCE ABILITY PROFESSIONAL CONDOR CIA LTDA"**, otorgado a favor del Señor **WILMER DARIO CONDOR PAUCAR**, por el periodo de **CINCO AÑOS**, tiempo en el cual ejercera la Representacion Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía - **Que bajo No - 1362** del Registro de Nombramientos de cuatro de Febrero del dos mil catorce, se halla inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **"BRAGGER COMMERCE ABILITY PROFESSIONAL CONDOR CIA LTDA"**, otorgado a favor del Señor **WILMER DARIO CONDOR PAUCAR**, por el periodo de **CINCO AÑOS**, tiempo en el cual ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía - Quito, a dos de Diciembre del dos mil catorce - **EL REGISTRADOR -**

[Redacted] **UBÉN AGUIRRE LÓPEZ** [Redacted]
STRADOR MERCANTIL
CANTON QUITO -

RA/mm -
Resp

NOTA SALVO ERROR U OMISSION DEL SISTEMA
[Redacted]

Av 6 de Diciembre N56-78 Y Gaspar de Villarroel (esq)
Telefonos (593 2) 2263-590/ 2265-446
Quito-Ecuador

0000356



Quito, 02 de diciembre del 2014

Señor
REGISTRADOR MERCANTIL
Presente -

Yo, WILMER DARIO CÓNDOR PAUCAR, con CI 171149354-2, solicito se me extienda un certificado de ser Representante Legal de la empresa BRAGGER COMMERCE ABILITY PROFESSIONAL, con Ruc 1791870298001 desde el año 2003 hasta la presente fecha

Atentamente

Dr Wilmer Córdor
171149354-2

PAGADO
02 DIC 2014
REGISTRO MERCANTIL
CANTON QUITO

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICO 2019 17-01-2019
FACTURA N° 146
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Orgánica del Notariado y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de fe pública útil (es) que me fue presentado para este efecto y que seguidamente devolví el original.

Quito, a

17 ENE 2019
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN

1 RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO	3303
FECHA DE INSCRIPCIÓN	04/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1362
REGISTRO	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2 DATOS DEL NOMBRAMIENTO

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO	29/01/2014
FECHA ACEPTACION	29/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA	BRAGGER COMMERCE ABILITY PROFESSIONAL CONDOR COMPAÑIA LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA	QUITO

3 DATOS DE REPRESENTANTES

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711493542	CONDOR PAUCAR WILMER DARIO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4 DATOS ADICIONALES

CONST RM # 566 DEL 21/02/2003 NOTARIA 11 DEL 11/01/2003 JL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO AV 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAVIEJA DEL



0000057

Nº 0442550

Quito 16 de Enero del 2019

CERTIFICADO

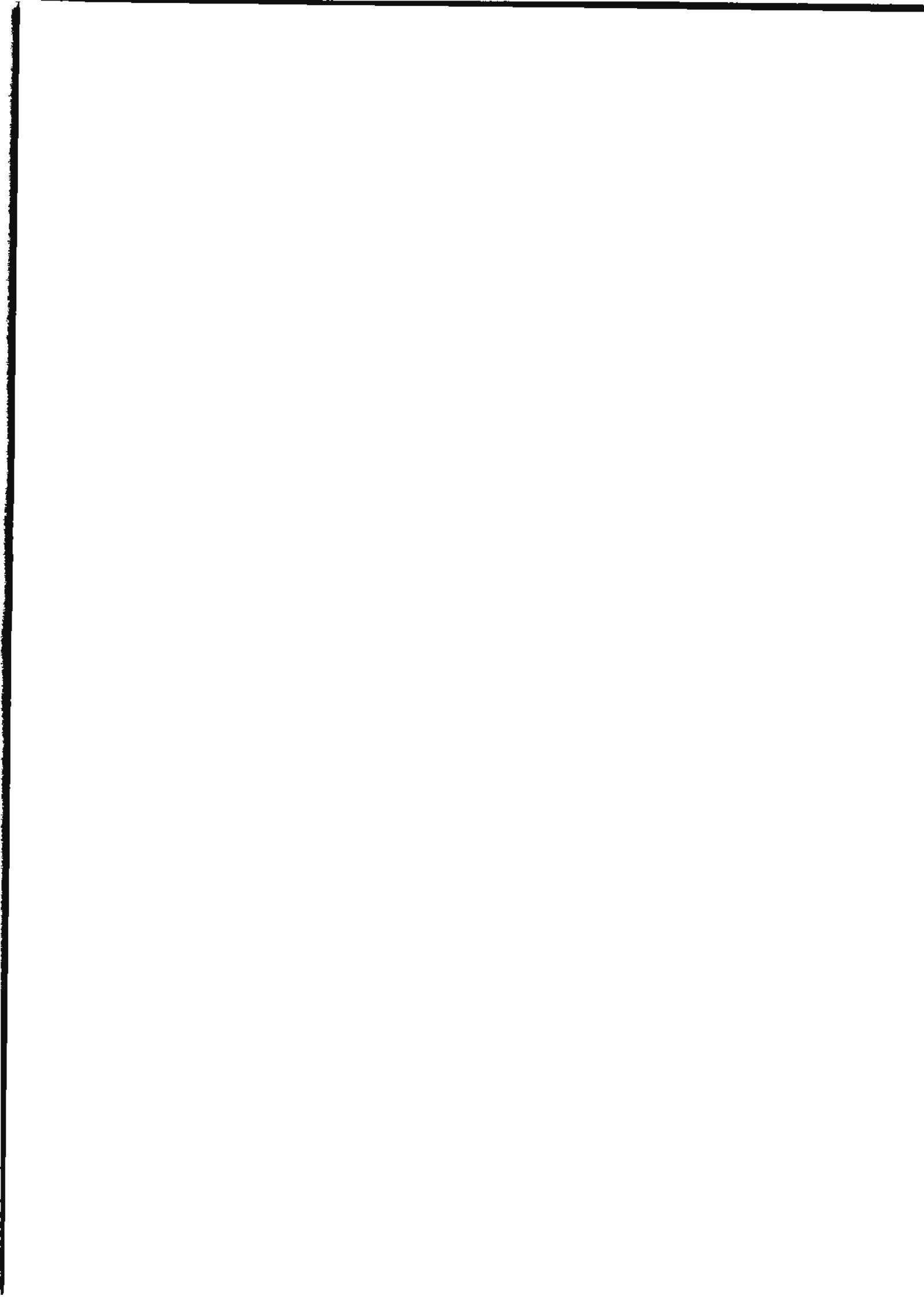
A petición verbal del MSc Dr Wilmer Dario Condor Paucar, con C C 171149354-2 certifico que el mencionado señor desempeña el cargo de Gerente desde el 22 de marzo del 2012 con renovacion del 12 de septiembre del 2018 hasta el año 2023, tiempo en el cual ha demostrado responsabilidad, honestidad, en el cumplimiento de las funciones a el encomendadas, en la parte financiera, laboral, societana razon por la cual es merecedor de toda confianza y garantia

Es todo cuanto puedo certificar y el interesado puede hacer uso de la presente que a bien tenga

Atentamente



Sr Ricardo Gualotuña Gualotuña
PRESIDENTE ECUADAITEM CIA LTDA
C C 170092669-2



TRÁMITE NÚMERO: 73225



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO	50666
FECHA DE INSCRIPCIÓN	04/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	16862
REGISTROSS	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1 DATOS DEL NOMBRAMIENTO

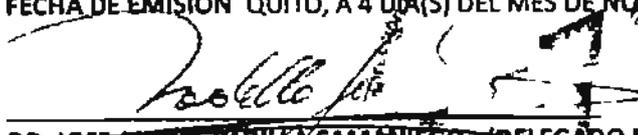
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA	HOTELESROOMS ECUADOR S A., EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CONDOR PAUCAR WILMER DARIO
IDENTIFICACIÓN	1711493542
CARGO	LIQUIDADOR
PERIODO(Años)	INDEFINIDO

2 DATOS ADICIONALES

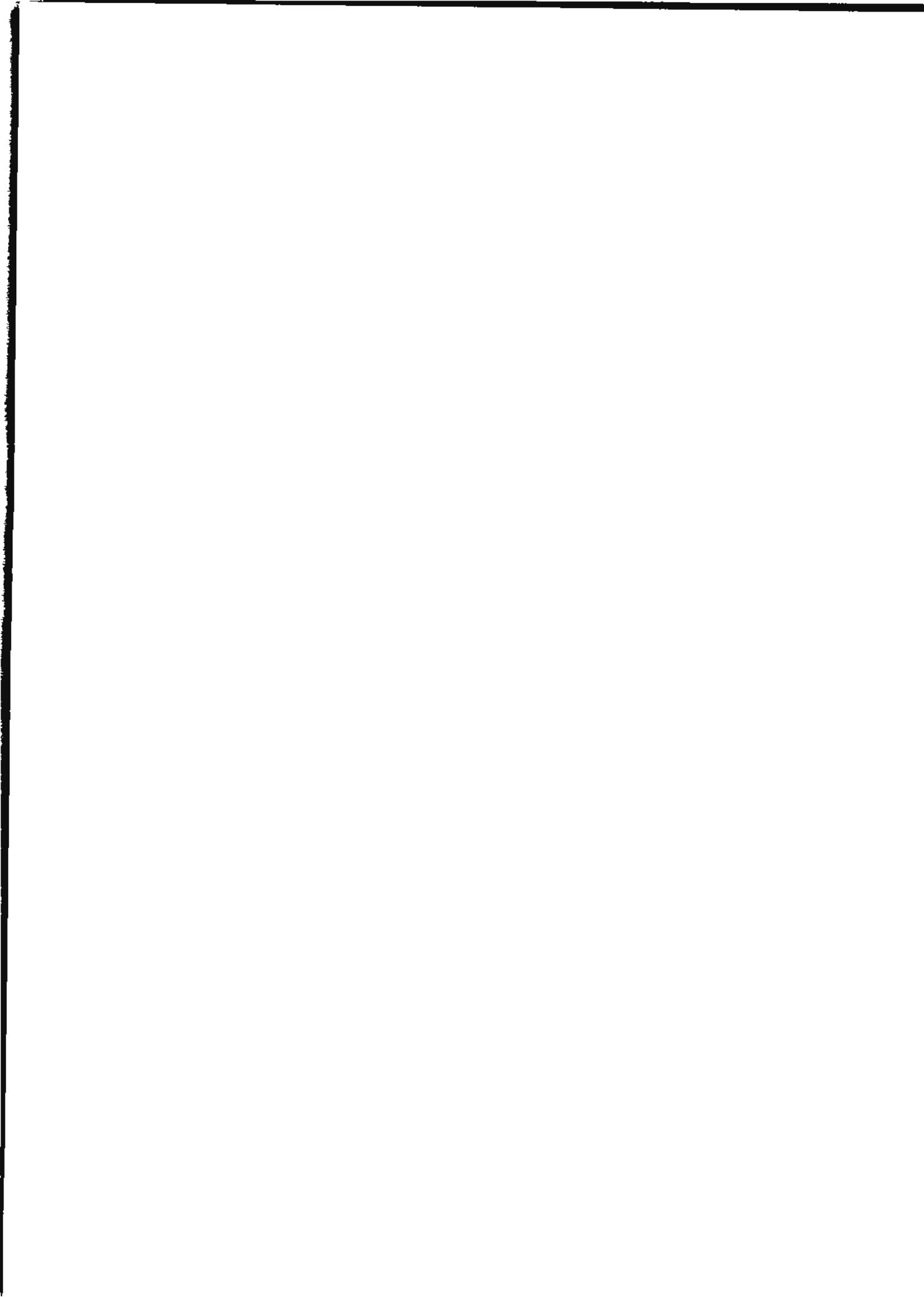
CONST RM# 230 DEL 02/07/2010 NOT 11 (E) DEL 21/06/2010 DISOL RM# 5453 DEL 28/10/2015 RESOL 21/10/2015 - MPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN QUITO, A 4 DÍAS(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DR. JOSÉ ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO AV 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Registro Mercantil Quito

0000160

Numero de

TRAMITE 78543



El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma CERTIFICA

Que bajo No.- 5346 del Registro de Nombramientos de veinte y cinco de Agosto del dos mil doce, Tomo 143, se halla inscrito el Nombramiento de GERENTE de la Compañía "ECUADAITEM SEGURIDAD INDUSTRIAL CIA. LTDA", otorgado a favor del Señor WILMER DARIO CONDOR PAUCAR, por el periodo de CINCO AÑOS, tiempo en el cual ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.- Quito, a dos de Diciembre del dos mil catorce - EL REGISTRADOR -

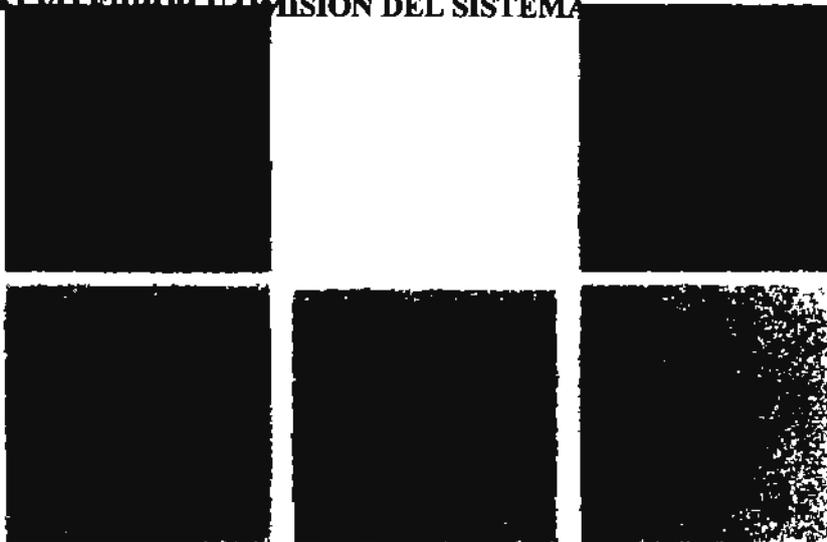
Dr. Ramiro Gonzalo Borja B

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO -



RA/mm -
Resp *mm*

NOTA SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA



Av 6 de Diciembre N56-78 Y Gaspar de Villarroel (esq)
Teléfonos (593 2) 2263-590/ 2265-446
Quito-Ecuador

0000330

Quito, 02 de diciembre del 2014

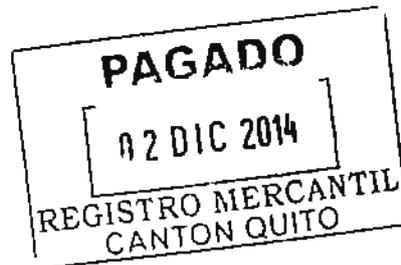


Señor
REGISTRADOR MERCANTIL
Presente -

Yo, WILMER DARIO CÓNDOR PAUCAR, con CI 171149354-2, solicito se me extienda un certificado de ser Representante Legal de la empresa ECUADAITEM SEGURIDAD INDUSTRIAL CIA LTDA, con RUC 1792377242001, desde el año 2012 hasta la presente fecha

Atentamente,


Dr Wilmer Córdor
171149354-2



NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICO 2019 17-01-10 D-
FACTURA N° 4553-142

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 3 de la Ley Notarial doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de fe útil(es) que me fue presentado para este efecto y que al ser devuelto al interesado.

Quito, a

07 ENE 2019

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO 72385


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO	118284
FECHA DE INSCRIPCIÓN	18/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	16763
REGISTRO	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1 DATOS DEL NOMBRAMIENTO

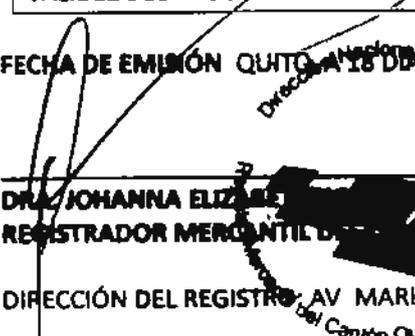
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA	ECUADAITEM SEGURIDAD INDUSTRIAL CIA LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUALOTUÑA GUALOTUÑA RICARDO
IDENTIFICACIÓN	1700926692
CARGO	PRESIDENTE
PERIODO(Años)	5 AÑOS

2 DATOS ADICIONALES

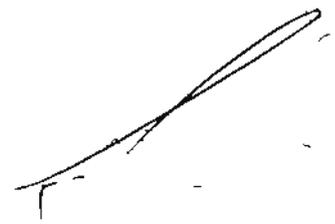
CONST RM 885 DEL 22/03/2012 - NOT 22 DEL 16/12/2011 JS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

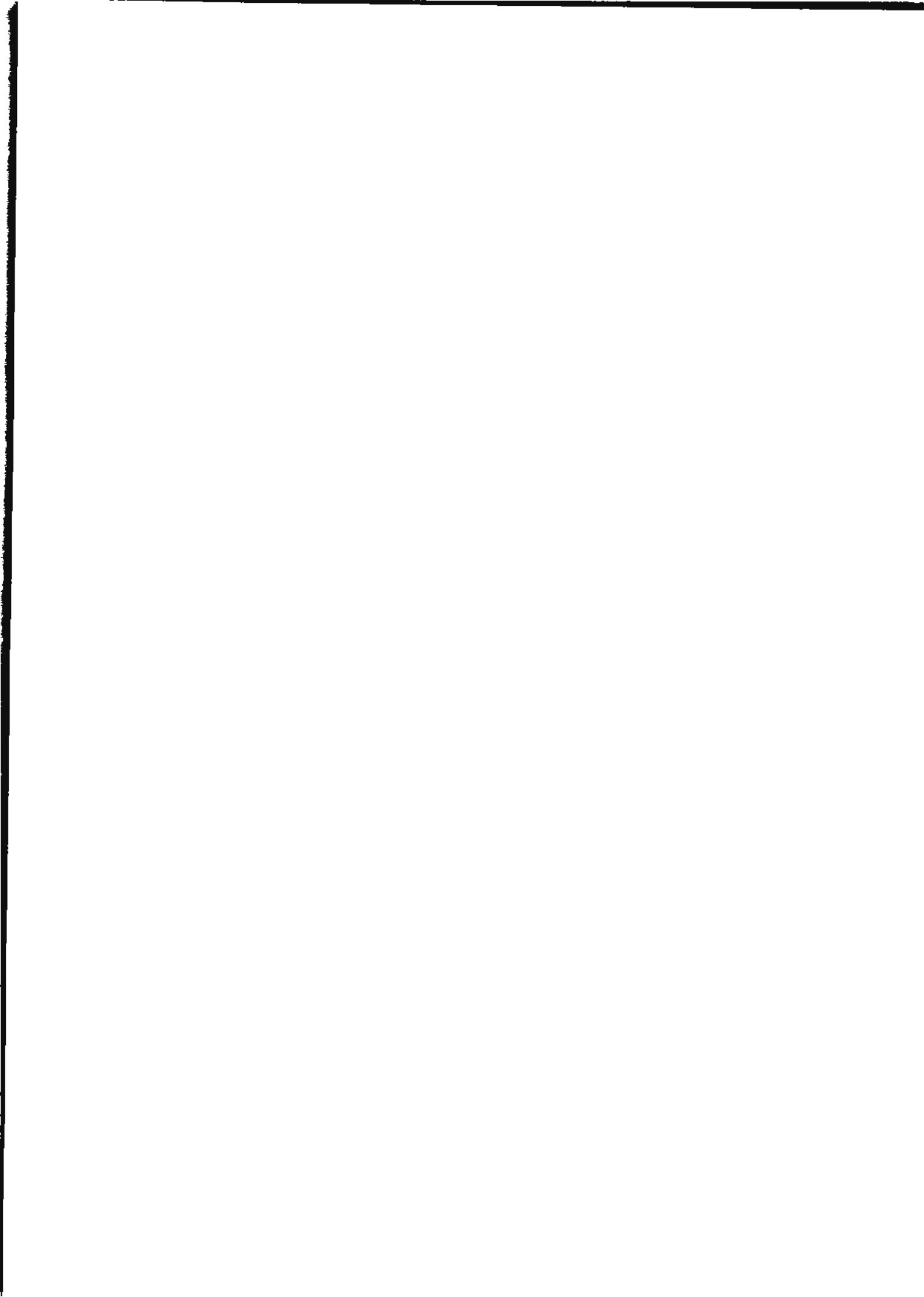
FECHA DE EMISIÓN QUITO, A 18 DE (18) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018


DRA. JOHANNA ELIZABETH [REDACTED] OPEZ (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO, AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103
del Cantón QUITO



Registro de Datos Personales
QUITO





Quito, 17 de diciembre del 2013

CERTIFICADO

A petición verbal del solicitante Dr Wilmer Darío Córdor Paucar, con CC 171149354-2, certifico realizó Consultoría en Valoración de las empresas de Seguridad Industrial, realizadas en el mes de Septiembre del 2013

El Dr Wilmer Córdor puede dar uso del presente certificado en lo que a bien requiera

Atentamente,

Ricardo Gualotuña
Ing Ricardo Gualotuña
Representante Legal
ECUADAITEM CIA LTDA

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICADO 2019 17-01 70 D
FACTURA N° 13583 146
De conformidad con lo dispuesto en el Art 18 numeral 5 de la L /
Notarial doy fe y CERTIFICO que el presente documento es
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de () fojas ()
útiles (es) que me fue presentado para este efecto y que acto
segundo devolví el interesado

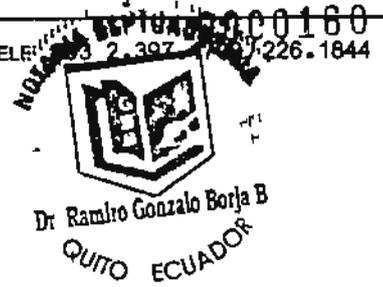
Quito

17 ENE 2019
Dr Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO



HALLIBURTON

AV AMAZONAS N37-29 Y VILALENGUA EDIFICIO EUROCENTER PISOS 7 8,9 QUITO - ECUADOR TELEFONO 593 2 226 1940 P7/227 2171 P8/227 2170 P9
FAX 593 2 226 1940 P7/227 2171 P8/227 2170 P9



CERTIFICADO

Por el presente puedo certificar que la empresa BRAGGER COMMERCE ABILITY PROFESSIONAL CONDOR CIA LTDA mantiene relaciones comerciales con Halliburton Latin America SA LLC para la prestación de servicios de proceso y elaboracion de anexos transaccionales retencion en la fuente declaracion de impuestos para funcionarios expatriados y consultores y declaraciones de impuestos a la renta para funcionarios expatriados y consultores desde Octubre de 2005 hasta la presente fecha

Se expide el presente certificado con fines unicamente informativos por lo que HALLIBURTON LATIN AMERICA SA LLC no tendra responsabilidad alguna frente a terceros por el hecho de la emision del presente documento

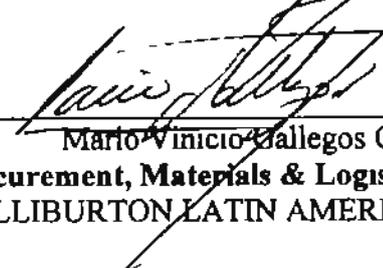
Quito, 9 de Mayo de 2013

Atentamente,

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICO 2019 17-01-70 D
FACTURA N° 146
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16 numeral 5 de la L /
Notarial doy fe y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de () fojas ()
útiles (da) que me fue presentado para este efecto y que acto
seguido devolví al interesado

Quito

17-ENE-2019
Dr Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO


Mario Vinicio Gallegos Cerda

Procurement, Materials & Logistics Manager
HALLIBURTON LATIN AMERICA S A LLC



0000063

1
2
3
4
5



MISSIONPETROLEUM S A



60



CERTIFICADO

A petición verbal del interesado certifico que el Doctor Wilmer Dario Condor Paucar con RUC 1711493542001 nos ha proporcionado los servicios de ASESORAMIENTO TRIBUTARIO en nuestra empresa

Es todo cuanto podemos certificar y el interesado puede hacer uso del presente documento como a bien lo tenga

Quito, 04 de Enero 2006

Atentamente

Econ Elva Cervantes

Jefe Financiero Administrativo



RUC 179177464701

MISSION PETROLEUM
MISION PETROLEO

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICO 2019 17-01-78-0

FACTURA N°

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la L /
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es
FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de () fojas,)
útiles (es) que me fue presentado para este efecto y que acto
seguido devolví al interesado

Quito, a

17 ENE 2019

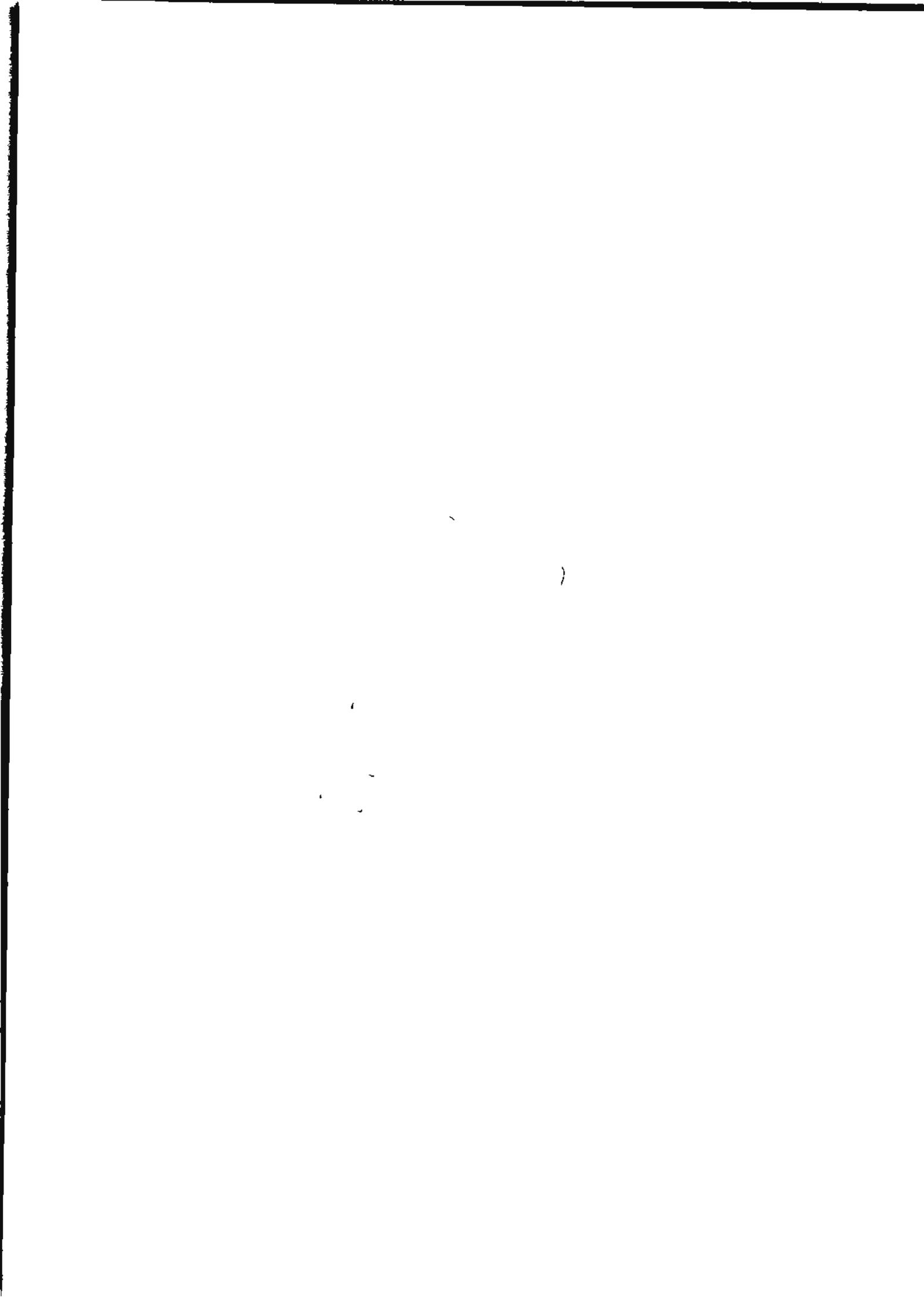
Dr Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

Dirección: Quito El Porvenir N39-138 y El Telégrafo Telfs. (593-2) 2439-938 / 2468-476 / 2458-169 Cel. Móvil 097 512 178

Campa. Oriente: Av. Verde (EL PROYECTO) Km. 1 vía al Sacha (junto a la Empresa Eléctrica) Telfs. Cel. Bases 09 3148-024 / 09 3148-025 / 09 3148-026 Cel. Móvil 093 148-028

E-mail: mision@mission-petroleum.com / mision@mission-petroleumcb@yahoo.com

0000964





CERTIFICADO

A petición verbal del interesado, Dr CPA Wilmer Darío Cóndor Paucar, con cédula de identidad No 1711493542, doy fé que prestó los servicios profesionales de Auditoría Externa, y Asesoría Empresarial durante los años 2 009, 2 010, 2 011

EL Doctor Cóndor puede hacer uso del presente certificado como a bien tuviere

Atentamente,

ING. GINA PADILLA
GERENTE FINANCIERA



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICADO 2019/01/20
FACTURA N° 4733
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 10 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra de () folios () útiles () que me fue presentado para este efecto y que acta seguido devolví al interesado.

Quito, a

17 ENE 2019
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

0000065





CERTIFICADO

A petición verbal del solicitante Dr CPA Wilmer Dario Condor Paucar, CI 171149354-2, certifico realizo Auditoria Financiera, de los periodos fiscales 2006, 2007, en la empresa ELIOP S A

El Dr Wilmer Condor puede dar uso del presente certificado en lo que a bien necesitare

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
CUI NÚMERO 201-174170-B
FACTURA N° 4353
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 3 de la Ley Notarial de fe y CERTIFICADO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de (1) folios (1) útiles (es) que me fue presentado para este efecto y que así seguido devolví al interesado.

Quito, a

17 ENE 2019
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

Atentamente,

Ing^o Marcelo Guarderas
APODERADO

ELIOP

Quito, 24 de octubre del 2013

0000366

1
1
1
1

DOWNHOLE



CERTIFICADO

A petición del interesado Dr Wilmer Condor, el que suscribe certifica que

Hemos mantenido relaciones comerciales con la compañía **BCA CIA. LTDA** y hemos podido constatar su idoneidad, diligencia y eficiencia en el desempeño de sus actividades y servicios prestados a nuestra representada en lo referente a

- Elaboración mensual de nómina, manejo portal IESS, legalizaciones de contratos y finiquitos en el Ministerio de Relaciones laborales

El soporte técnico y profesional de la mencionada empresa, en todos los servicios contratados y la asesoría brindada en el trámite de nuestros requerimientos fueron muy apreciados por nuestra organización

BCA CIA LTDA pueden hacer uso del presente certificado de acuerdo a su conveniencia

Atentamente,
NOV DOWNHOLE DEL ECUADOR CIA. LTDA

Ing Marco Catota
Country Manager
NOV DOWNHOLE DEL ECUADOR

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICO 2019 17-8-70-D-33-196
FACTURA N° 82233
De conformidad con lo dispuesto en el Art 18 numeral 5 de la Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es **EL COPIA DE ORIGINAL** y que obra de [faltante] (es) que no se ha presentado para este efecto y que se sigue devolviendo al interesado

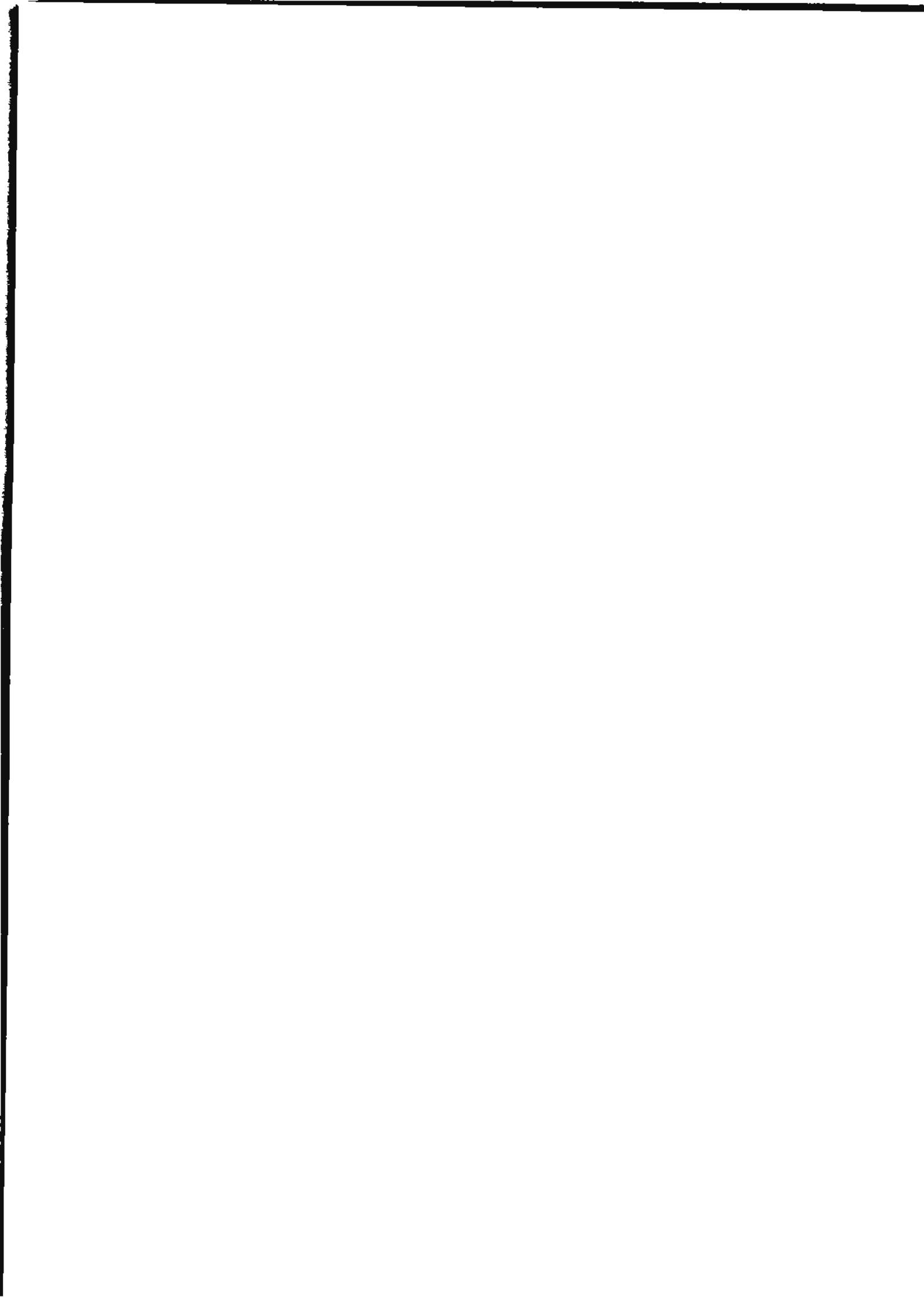
Quito a 17 ENE 2019
Dr Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

NOV NATIONAL OILWELL VARCO

0000067



**h. CERTIFICADO
DE CUMPLIMIENTOS
CON EL SRI E
IESS**





**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**



Contribuyente

CONDOR PAUCAR WILMER DARIO

RUC 1711493542001

Ciudad -

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo, el Servicio de Rentas Internas certifica que

Una vez revisada la base de datos del SRI el contribuyente **CONDOR PAUCAR WILMER DARIO** con **RUC 1711493542001**, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **DICIEMBRE 2018** y **no registra deudas en firme**, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada

Particular que comunico para los fines pertinentes

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

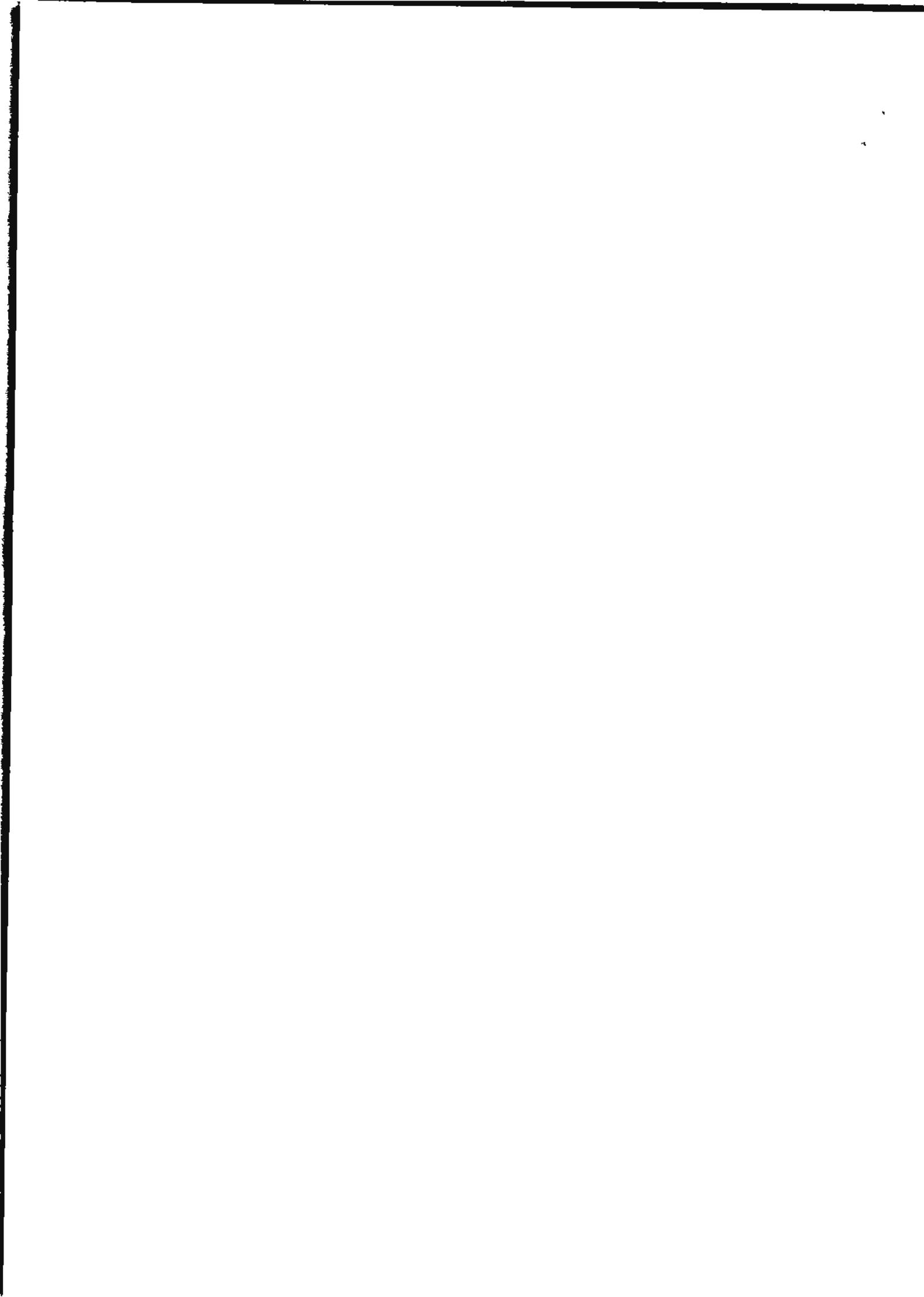
Fecha y Hora de emisión 17 de enero de 2019 10:54

Código de verificación 8RICCT2019000012178



Validez del certificado El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No NAC DGERCGC15 00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015 por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria mismo que lo puede verificar en la página web del SRI www.sri.gob.ec y/o en la aplicación SRI Móvil

0000369





CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) **CONDOR PAUCAR WILMER DARIO**, representante legal de la empresa **CONDOR PAUCAR WILMER DARIO** con RUC Nro 1711493542001 y direccion **DE LOS TRIGALES N54-459 PEDRO GUERRERO**, NO registra obligaciones patronales en mora

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonacion o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro

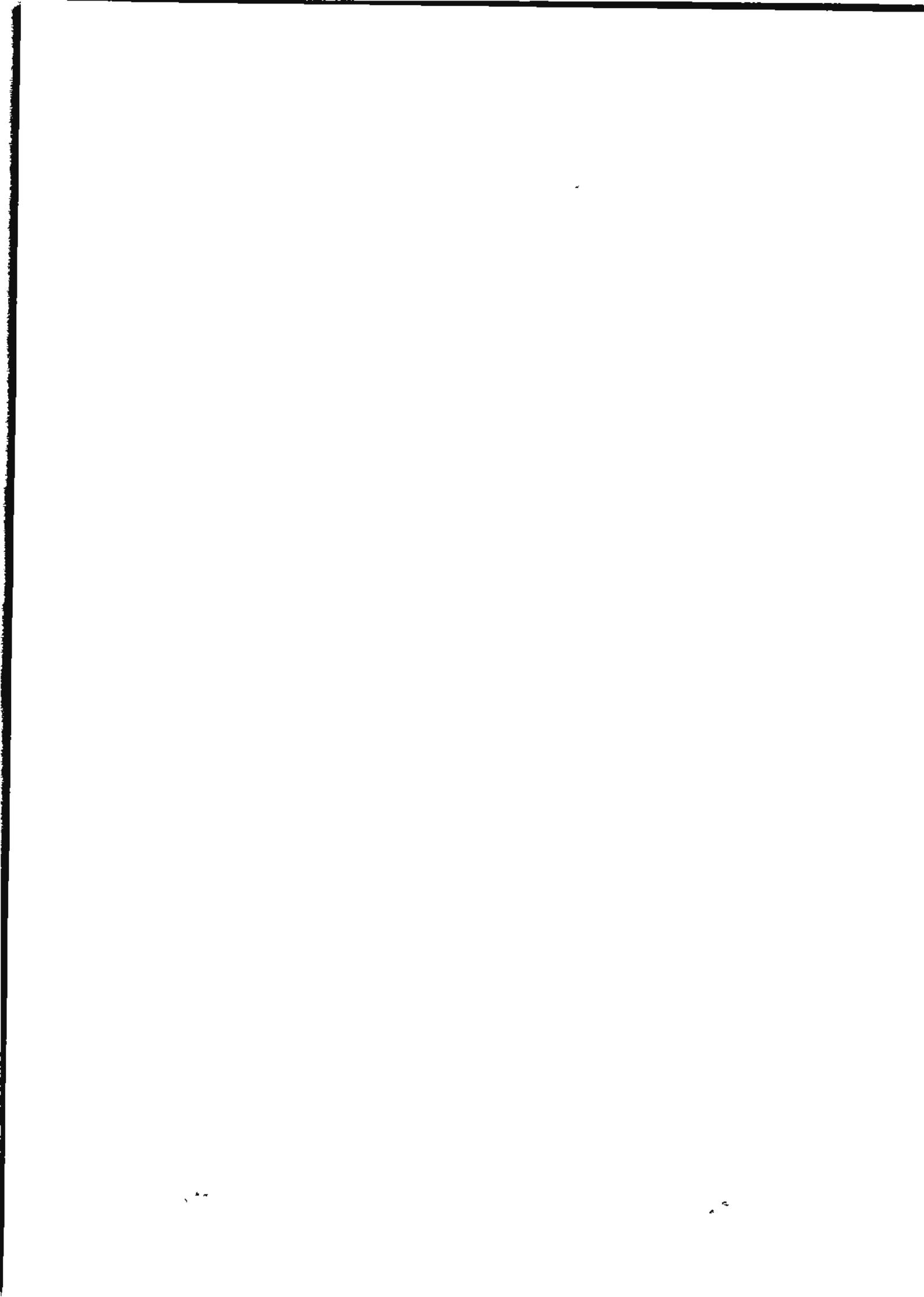
El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menu Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o numero de cedula

Santiago Andres Andrade Montenegro
Director Nacional de Recaudacion y Gestión de Cartera

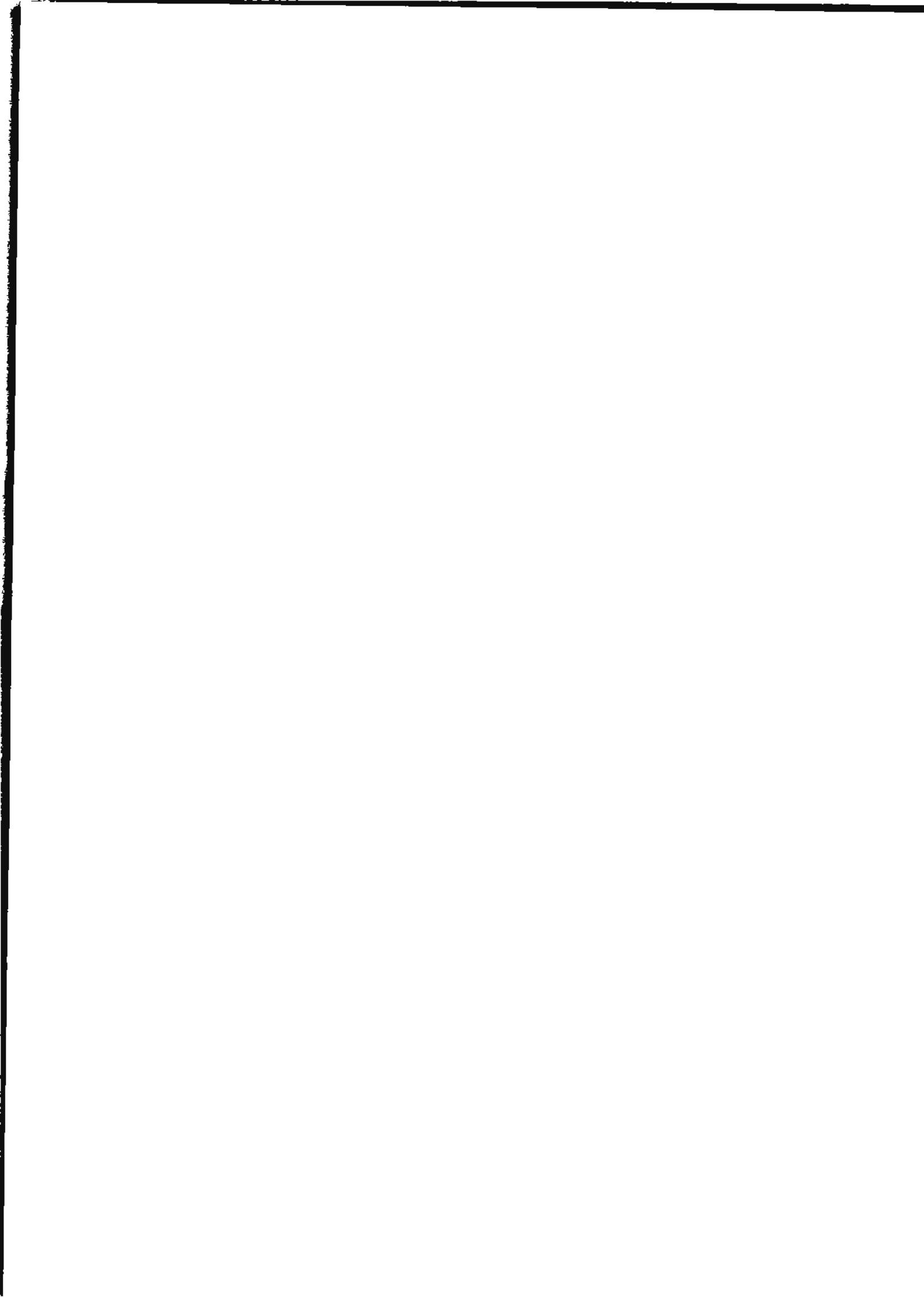


Emitido el 17 de enero de 2019

Validez del Certificado 30 dias



**i. CERTIFICADO DE
RESPONSABILIDADES
Y/O CAUCIONES**



0000160



CERTIFICADO DE RESPONSABILIDADES

CODIGO DE CERTIFICADO 663485755651
FECHA Y HORA DE EMISION 1/17/2019 12 00 17 PM
PERSONA JURÍDICA CONDOR PAUCAR WILMER DARIO
RUC 1711493542001

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos de la Contraloría General del Estado se registra la siguiente información hasta la presente fecha

CONDOR PAUCAR WILMER DARIO

1711493542001

TIPO DE RESPONSABILIDAD	SI	NO
CIVIL CULPOSA		X

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

VALIDACION

- 1 Para efectos de verificación las Unidades de Administración del Talento Humano o quienes hicieren sus veces de las entidades y organismos del sector público podrán verificar que la emisión del certificado de responsabilidades fue generado en la plataforma informática de la Contraloría General del Estado ingresando a la página web (www.contraloria.gob.ec)
- 2 La información contenida en el presente certificado es válida por 24 horas desde la fecha de su emisión
- 3 Si tiene alguna inconformidad con la información de este certificado favor acercarse al Balcón de Servicios de la Contraloría General en la oficina matriz, o en las Direcciones Regionales o Delegaciones Provinciales, según su ubicación geográfica y solicitar al Contralor General del Estado la revisión y actualización de datos adjuntando la documentación habilitante que respalde el pedido

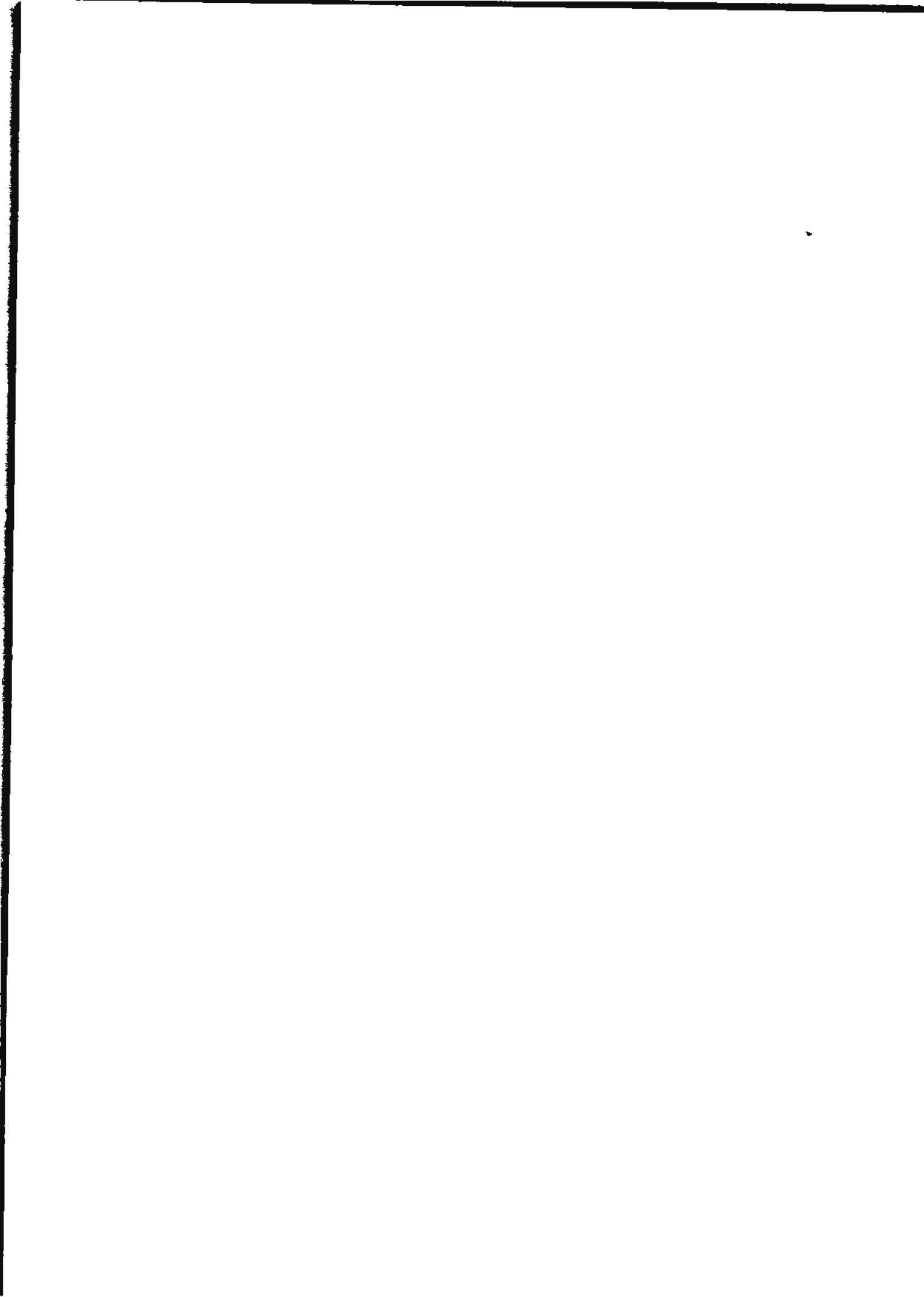


663485755651

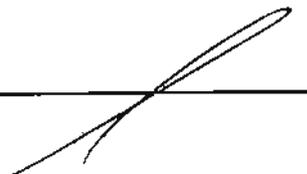
Este certificado ha sido generado a través del sistema informático cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado

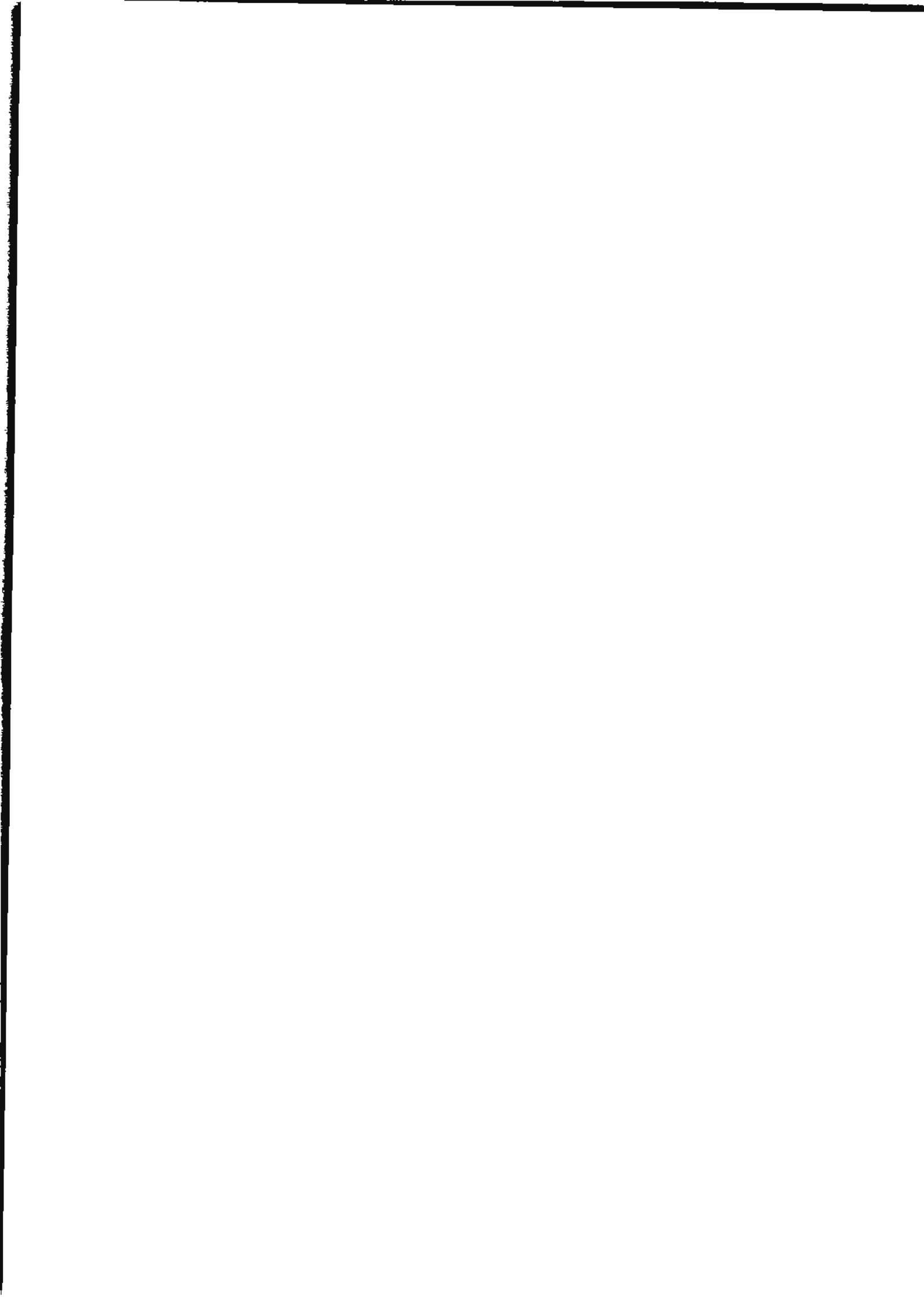
www.contraloria.gob.ec

0000072



**j. CERTIFICADO
DE NO ESTAR
IMPEDIDO PARA
OCUPAR CARGO
PÚBLICO**







REGISTRO DE NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL
PARA EJERCER CARGO PUBLICO
ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

MINISTERIO
DEL TRABAJO

N° CIWEB6689252

NOMBRE
NUMERO DE DOCUMENTO
REGISTRA

CONDOR PAUCAR WILMER DARIO
1711493542
NO

El Ministerio del Trabajo, informa que el (la) señor (a)(ita) CONDOR PAUCAR WILMER DARIO con cédula de ciudadanía N° 1711493542, NO consta registrado (a) con impedimento legal para ejercer cargo puesto, función, dignidad en el sector publico

El registro señalado y la información sobre el mismo, es de exclusiva responsabilidad de la institución del sector publico que lo requirió e hizo el reporte respectivo El Ministerio del Trabajo se limita a administrar la base de datos en la que consta esta información

JANETH FAJARDO G.

Atentamente

Ing Janeth Fajardo G

Directora de Control del Servicio Publico (E)

Notas

Es responsabilidad exclusiva de las Unidades de Talento Humano verificar que no se incumpla lo establecido en el Art 15 Ley Orgánica del Servicio Público

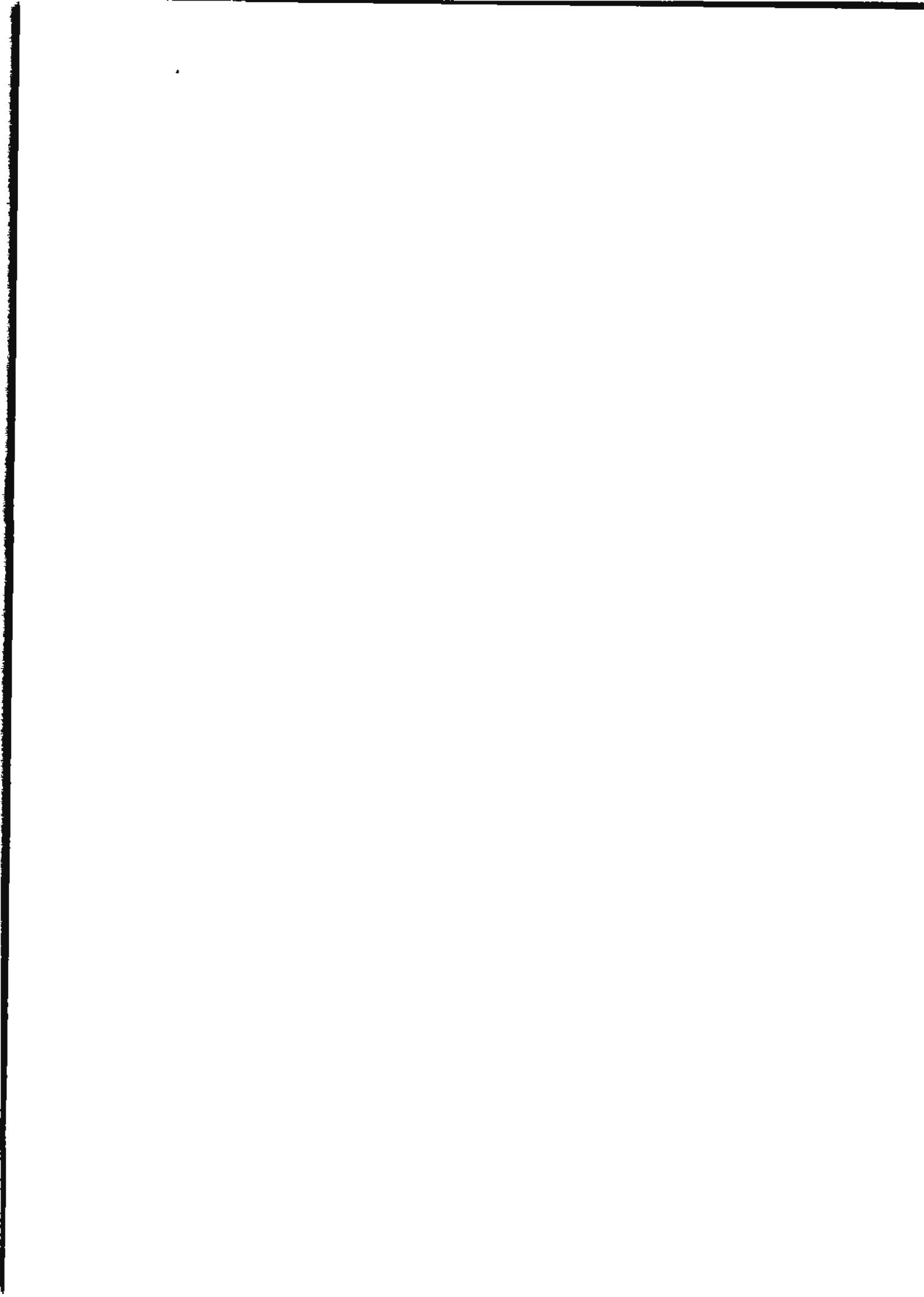
El Ministerio del Trabajo se exime de cualquier responsabilidad que devenga del mal uso de la información aquí presentada la misma no podrá ser divulgada o publicitada con fines ajenos a los establecido en el marco de la normativa legal vigente

FECHA EMISIÓN

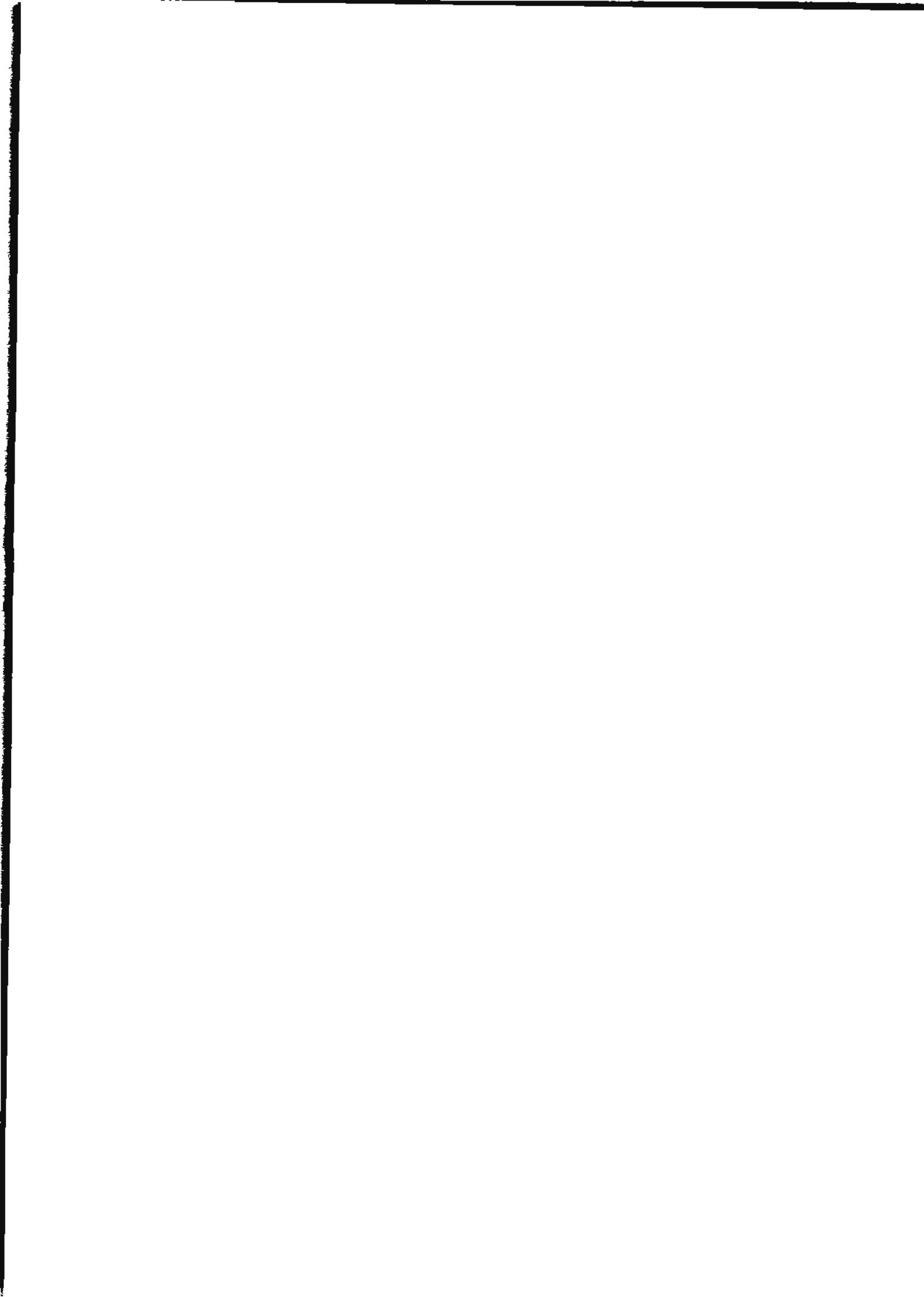
Jueves 17 de Enero 2019 10:49

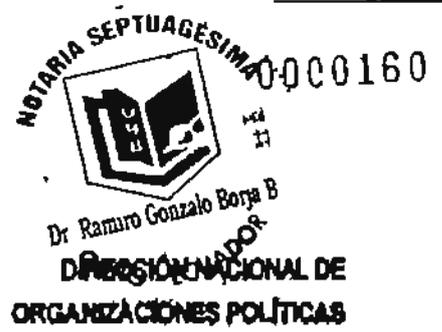
VÁLIDO POR 72 HORAS A PARTIR DE SU EMISIÓN

0000074



**k. CERTIFICADO
DE NO HABER
SIDO MIEMBRO
DE UN PARTIDO
O MOVIMIENTO
POLÍTICO**





Memorando Nro. CNE-DNOP-2019-0205-M

Quito, 10 de enero de 2019

PARA: Dr. Victor Hugo Ajila Mora
Secretaría General Consejo Nacional Electoral

ASUNTO- CERTIFICADO DE WILMER DARIO CONDOR PAUCAR

De mi consideración:

Con un atento saludo me dirijo a Usted, en relación a la comunicación suscrita por el señor WILMER DARIO CONDOR PAUCAR, con cédula de ciudadanía No. 1711493542, mediante la cual solicita: "certificado en el que conste no haber sido o sea Directivo/a de Partido o Movimiento Político inscrito, en los últimos cinco años, y/o haya desempeñado una dignidad de elección popular en el mismo lapso".

Al respecto, me permito informar que revisada la nómina de Directivas nacionales, provinciales, cantonales y parroquiales registradas a la presente fecha; y, la nómina de candidatos electos en las elecciones del 17 de febrero del 2013, 23 de febrero del 2014 y 19 de febrero del 2017, que lleva el Consejo Nacional Electoral por intermedio de esta Dirección, NO consta el nombre del señor WILMER DARIO CONDOR PAUCAR, con cédula de ciudadanía No. 1711493542, como miembro de Directiva de organización política alguna, ni como dignidad electa en elección popular, durante los últimos cinco años

Atentamente,

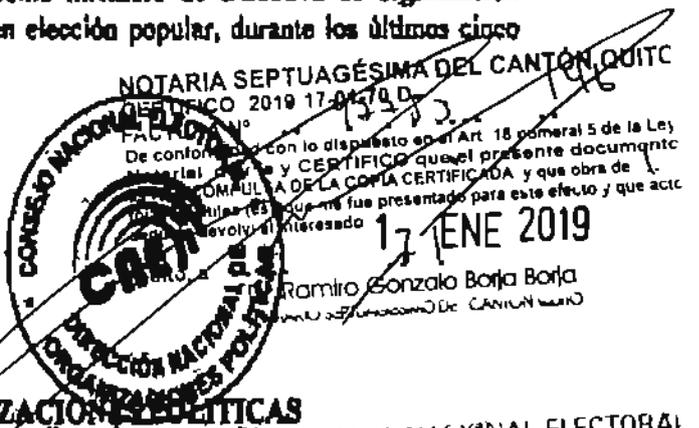
Abg. Lenin Santiago Sulca Villamarín
DIRECTOR NACIONAL DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS

Referencias:
- CNE-SG-2019-0363-EXT

Anejos:
- 0363-ext.pdf

pan

0000076



CNE) CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICO que las FOTOCOPIAS que
se adjuntan son los ORIGINALES que
se encuentran en los ARCHIVOS
del 15 de Enero del 2019

20

3

6

RECEIVED
MAY 10 1964
FBI - NEW YORK

Memorando Nro CNE-DN

Dr. Ramiro Gonzalo Borja B
QUITO - ECUADOR
Quito, 09 de Enero de 2019

PARA Dr Victor Hugo Ajila Mora
Secretario General Consejo Nacional Electoral

ASUNTO CERTIFICADO DE WILMER DARIO CONDOR PAUCAR

De mi consideración

Con un atento saludo me dirijo a Usted, en relación a la comunicación suscrita por el señor WILMER DARIO CONDOR PAUCAR, con cédula de ciudadanía No 1711493542, mediante la cual solicita "certificado en el que conste no haber sido o sea Directivo/a de Partido o Movimiento Politico inscrito, en los últimos cinco años, y/o haya desempeñado una dignidad de eleccion popular en el mismo lapso"

Al respecto, me permito informar que revisada la nómina de Directivas nacionales, provinciales, cantonales y parroquiales registradas a la presente fecha, y, la nomina de candidatos electos en las elecciones del 17 de febrero del 2013, 23 de febrero del 2014 y 19 de febrero del 2017, que lleva el Consejo Nacional Electoral por intermedio de esta Dirección, NO consta el nombre del señor WILMER DARIO CONDOR PAUCAR, con cédula de ciudadanía No 1711493542, como miembro de Directiva de organización política alguna, ni como dignidad electa en elección popular, durante los últimos cinco años

Atentamente,


Abg Lenin Santiago Sulca Villamarín
DIRECTOR NACIONAL DE ORGANIZACIONES POLITICAS



Referencias
CNE SG 2019-0247 EXT

pm

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
CERTIFICO 2019 17-0179 B
FACTURA N° 4353
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 1 de la Ley Notarial doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de utilies (es) que me fue presentado para este efecto y no seguido devolvi al interesado

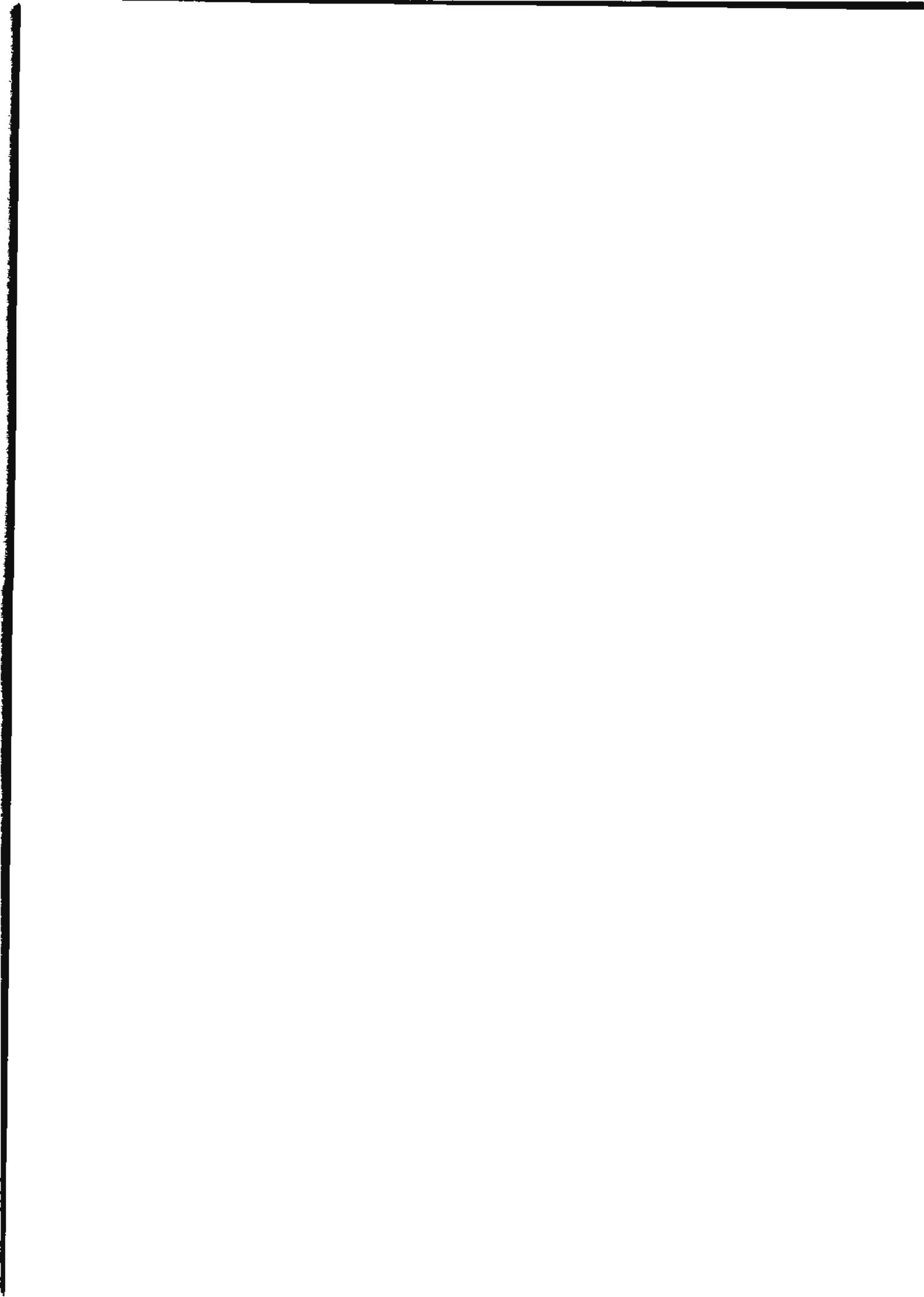
Quito, a

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO

0000077

1

**I. CERTIFICADO
DE NO TENER
SENTENCIA
EJECUTORIADA**



Certificado Electrónico

De no tener / de tener sentencia del Tribunal Contencioso Electoral sancionada con la suspensión de derechos políticos y participación

Código de Certificado	TCE-CE-2019-65454
Fecha de Emisión	17/01/2019
Solicitante	CONDOR PAUCAR WILMER DARIO
Cédula de Ciudadanía	1711493542

El Tribunal Contencioso Electoral certifica que, previa la correspondiente verificación de los Libros de las Causas contencioso electorales y del Sistema Informático del Tribunal Contencioso Electoral, a la presente fecha, la / el solicitante NO tiene sentencia ejecutoriada dictada por el Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia

SECRETARIA GENERAL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión y ha sido generado a través del sistema informático correspondiente. Cualquier modificación o alteración al documento lo invalida automáticamente.
Validez del certificado: 72 horas

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad/ Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de Certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.tce.gob.ec

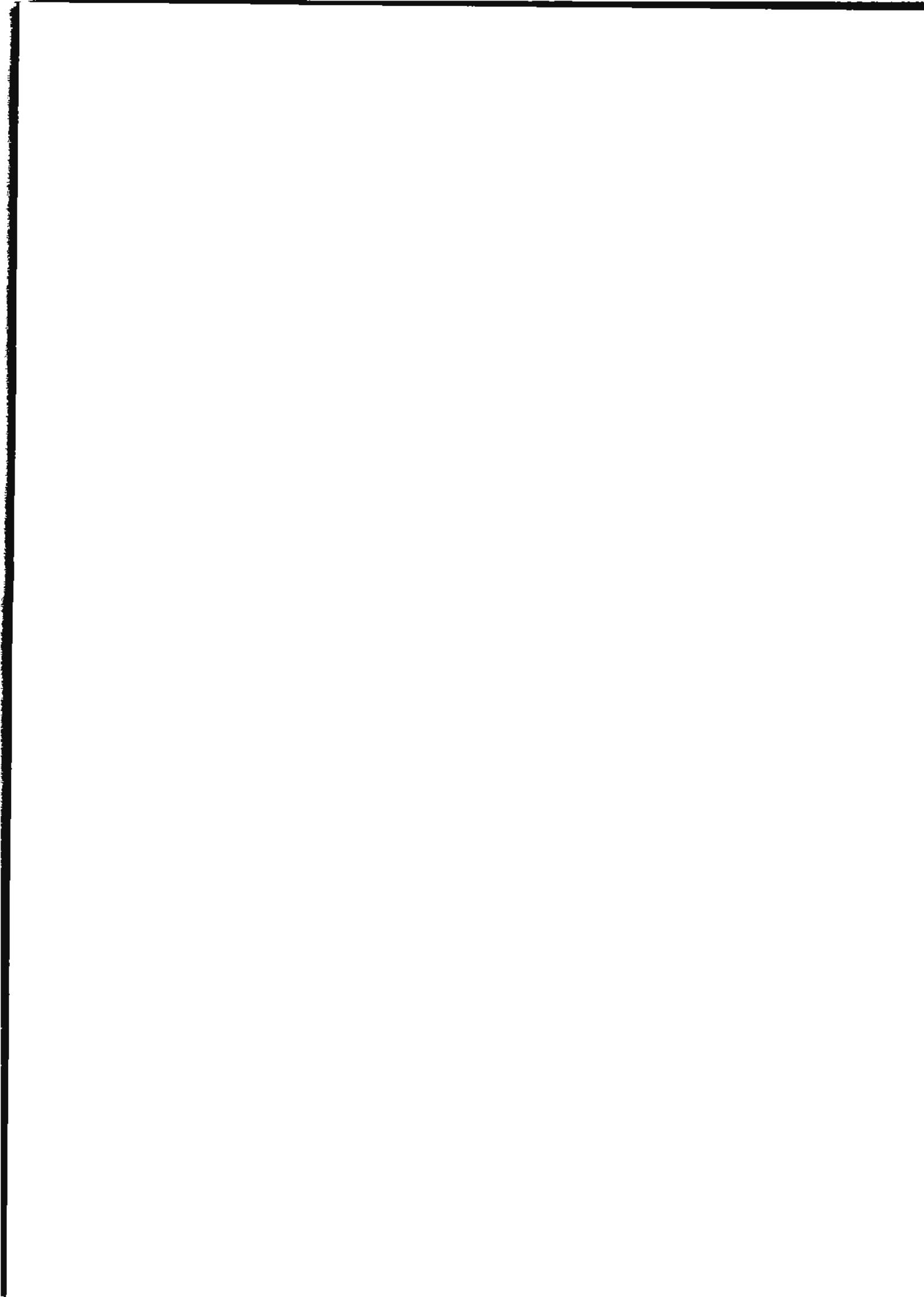
1972

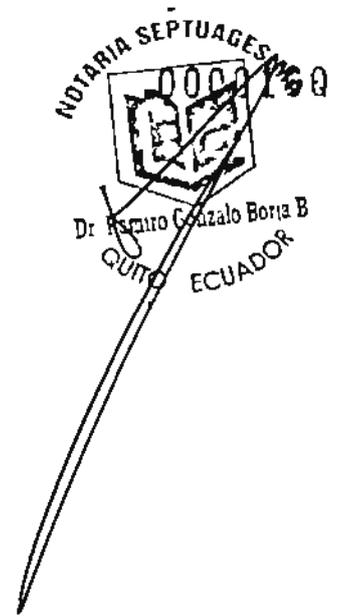
1973

1974

1975

**m. DECLARACIÓN
JURAMENTADA
ANTE NOTARIO
PÚBLICO**





SEGUNDA

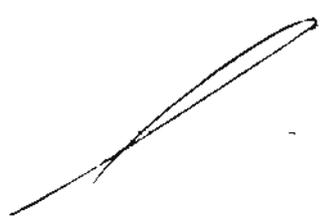
DECLARACION JURAMENTADA

WILMER DARIO CONDOR PAUCAR

17 DE ENERO DEL 2019

INDETERMINADA

0000081





Factura 001-001-000047750



20191701070P00150

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°	20191701070P00150						
ACTO O CONTRATO							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO	17 DE ENERO DEL 2019 (18 51)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	CONDOR PAUCAR WLMER DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711493542	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
FICHINCHA		QUITO		JIPIJAPA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO							
OBJETO/OBSERVACIONES							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO 0000160

ESCRITURA PUBLICA DE DECLARACION JURAMENTADA



OTORGADO POR WILMER DARIO CONDOR PAUCAR

CUANTIA INDETERMINADA

DI 2 copias

JM

ESCRITURA No 20191701070P00150

FACTURA NUMERO 001-001-000047750

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la Republica del Ecuador, hoy DEICISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ante mi DOCTOR RAMIRO GONZALO BORJA BORJA, NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO Comparece al otorgamiento y suscripcion de la presente Escritura de Declaracion Juramentada, el señor WILMER DARIO CONDOR PAUCAR, con cedula de ciudadanía número uno siete uno uno cuatro nueve tres cinco cuatro dos, de estado civil casado El

0000082

1

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de sexo masculino, de profesion Doctor en Ciencias, con domicilio en el sector de WILMER DARIO CONDOR PAUCAR, con cédula de ciudadanía numero uno siete uno uno cuatro nueve tres cinco cuatro dos con domicilio en el sector Inca Telefono tres dos ocho cinco tres uno dos (3285312), correo wilmer@boletincontable.com, mayor de edad, capaz ante la Ley para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe y en virtud de haberme presentado su documentos de identificacion cuyas copias se agregan, quien autoriza expresamente la obtencion de su informacion en el registro personal unico de la Dirección Nacional del Registro Civil, Identificación y Cedulación Advertido que fue al compareciente por mi el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, asi como examinado que fue, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coaccion, amenazas temor reverencial, ni promesa o seducción y manifiesta que libre y voluntariamente, y bajo juramento con conocimiento de las penas del perjurio y prevenciones legales, tiene a bien declarar lo siguiente "YO WILMER DARIO CONDOR PAUCAR, con cedula de ciudadanía numero uno siete uno uno cuatro nueve tres cinco cuatro dos por mis propios derechos declaro bajo juramento Advertido/a de la obligacion que tengo de decir la verdad con claridad, y de conformidad a lo establecido en el articulo once (11), del "Mandato para el concurso de seleccion y designacion de los miembros principales y suplentes, por los afiliados activos y jubilados, al directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social" aprobado mediante Resolucion numero (PLE-CPCCS-T-O-190-05-12-2018), declaro bajo juramento que no estoy incurso en las siguientes prohibiciones e inhabilidades

Uno - Mantener contrato con el Estado como persona natural, socio,

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

0000160



representante o apoderado de personas juridicas, siempre que el contrato de obra publica, prestación de servicio publico o explotacion de recursos naturales, Dos - Haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos sancionados con pena privativa de libertad mientras esta subsista, en el caso de sentencias condenatorias por concusión, cohecho, extorsión, peculado, defraudacion al Estado y demás entidades y organismos del sector publico o prevaricato, la inhabilidad sera definitiva, Tres - Haber sido llamado a juicio por delito reprimido con prision o reclusion, por providencia ejecutoriada, mientras no hayan sido absueltos, Cuatro - Encontrarme suspendido en el ejercicio de la profesion, Cinco - Adeudar mas de dos pensiones alimenticias al momento de la postulacion y del proceso de seleccion y designacion, Seis - Haber sido cesado en funciones por medio de Resolucion del CPCCS-T o destituido por la Asamblea Nacional, Siete - Haber ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto, Ocho - Ser miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policia Nacional en servicio activo, o representantes activos de cultos religiosos, Nueve - Mantener obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas o con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, sin formula de arreglo, compensacion, acuerdo o convenio de pagos, a la fecha de publicacion del presente Mandato, Diez - Ser cónyuge, tener union de hecho o ser pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con los vocales del CPCCS-T, con el Presidente(a) o Vicepresidente(a) de la Republica que se encuentren en funciones a la fecha de la convocatoria del proceso de seleccion y designacion, Once - Tener bienes o capitales en paraisos fiscales, Doce - Haber sido sentenciados por delitos de lesa humanidad y crímenes de odio, Trece - Haber incumplido medidas de rehabilitacion resueltas

3

0000083

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO



por la autoridad competente en caso de haber sido sancionados por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Catorce - Hallarme en interdicción judicial, mientras esta subsista, salvo en caso de insolvencia o quiebra que no haya sido declarada fraudulenta, Quince - Haber sido sancionado disciplinariamente con destitución de cargo, con resolución firme, Dieciseis - Hallarme incurso en alguna de las inhabilidades generales para el ingreso al servicio en el sector público, Diecisiete - Haber sido designado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social cesado, como miembro principal y suplente, por los afiliados activos y jubilados al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Dieciocho - Haber sido designado en los últimos cinco años, por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como Comisionados Ciudadanos o Veedores en procesos de selección de autoridades, Diecinueve - Haber incurrido en las prohibiciones e inhabilidades descritas en el artículo doscientos cincuenta y ocho (258) del Código Orgánico Monetario y Financiero, Veinte - Veinte - Haber incurrido en las prohibiciones e inhabilidades descritas en el artículo diez (10) de la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y, Veintiuno - Los demás que determine la Constitución y la Ley, De igual manera y de conformidad con lo establecido en el artículo diez (10), literales a) y d) del presente" Mandato para el concurso de selección y designación de los miembros principales y suplentes, por los afiliados activos y jubilados, al directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social", declaro bajo juramento que Soy ecuatoriana o ecuatoriano y estar en goce de mis derechos de participación política, Acredito probidad e idoneidad en el ejercicio de mi profesión y en las funciones desempeñadas Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO 0000160



Transitorio para que acceda a mis datos de caracter personal, con el propósito de que se realicen todas las investigaciones necesarias y se verifique la veracidad de la informacion declarada en el presente instrumento y toda la documentacion por mi entregada como candidato(a) a miembro principal o suplente, por los afiliados activos y jubilados, al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En caso de no cumplir con alguno de los requisitos o estar incurso en cualquiera de las inhabilidades acepto quedar excluido automaticamente del proceso de seleccion y designacion a miembro principal o suplente, por los afiliados activos y jubilados, al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, establecido en el Mandato expedido mediante Resolucion PLE-CPPCS-T-O-190-05-12-2018. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes" Leida que le fue la presente escritura al compareciente por mi el Notario, quien se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia firma con el suscrito Notario, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe

WILMER DARIO CONDOR PAUCAR
CC No 1711493542



DR RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN N. 171149354-2

CIUDADANÍA
CONDOR PAUCAR WILMER DARJO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA
1973-08-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
VERÓNICA XIMENA
VILAÑA TRUJILLO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN DOCTOR EN CIENCIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CONDOR VICTOR GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PAUCAR MARIA MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2013-08-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-03

DIRECTOR GENERAL

REVISOR




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

004 JUNTA Nº

004 243 NÚMERO

1711493542 CEDULA

CONDOR PAUCAR WILMER DARJO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

BRACUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1





[Handwritten signature]



47285

777 ENE 2019

Quito a

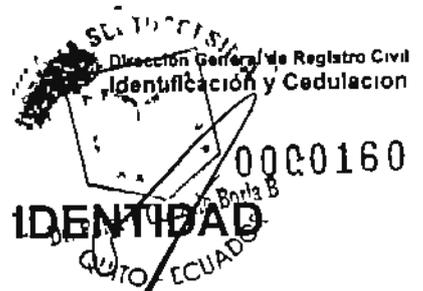
[Handwritten signature]

SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Numero unico de identificación 1711493542

Nombres del ciudadano CONDOR PAUCAR WILMER DARIO

Condicion del cedulao CIUDADANO

Lugar de nacimiento ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento 25 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo HOMBRE

Instruccion SUPERIOR

Profesion DOCTOR - CIENCIAS

Estado Civil CASADO

Conyuge VILAÑA TRUJILLO VERONICA XIMENA

Fecha de Matrimonio 28 DE MAYO DE 1996

Nombres del padre CONDOR VICTOR GONZALO

Nacionalidad ECUATORIANA

Nombres de la madre PAUCAR MARIA MAGDALENA

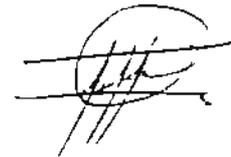
Nacionalidad ECUATORIANA

Fecha de expedicion 3 DE AGOSTO DE 2015

Condicion de donante SI DONANTE

Información certificada a la fecha 17 DE ENERO DE 2019

Emisor BORJA BORJA RAMIRO GONZALO PICHINCHA-QUITO-NT 70 PICHINCHA QUITO



N° de certificado 192-190-15538



192-190-15538



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil Identificación y Cedulación

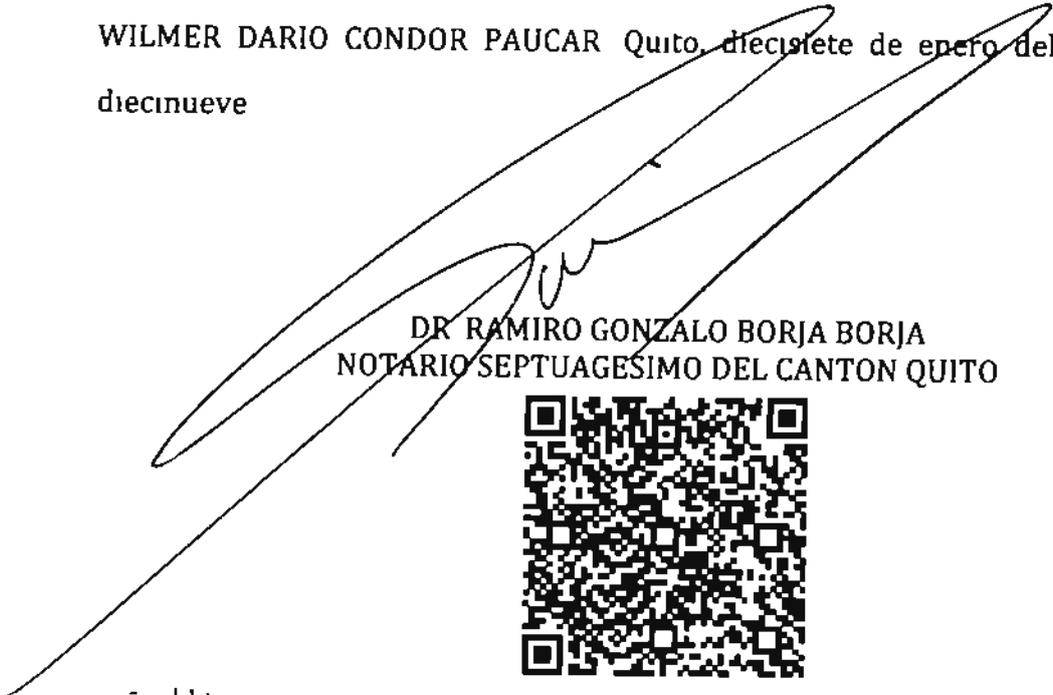
Documento firmado electrónicamente



0000285

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO

Se otorgo ante mi y en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia certificada firmada y sellada, de la Escritura Publica de DECLARACIÓN JURAMENTADA otorgado por WILMER DARIO CONDOR PAUCAR Quito, diecisiete de enero del año dos mil diecinueve

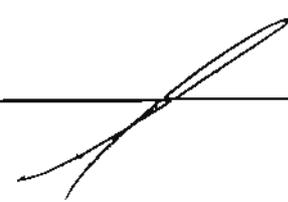

DR RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO

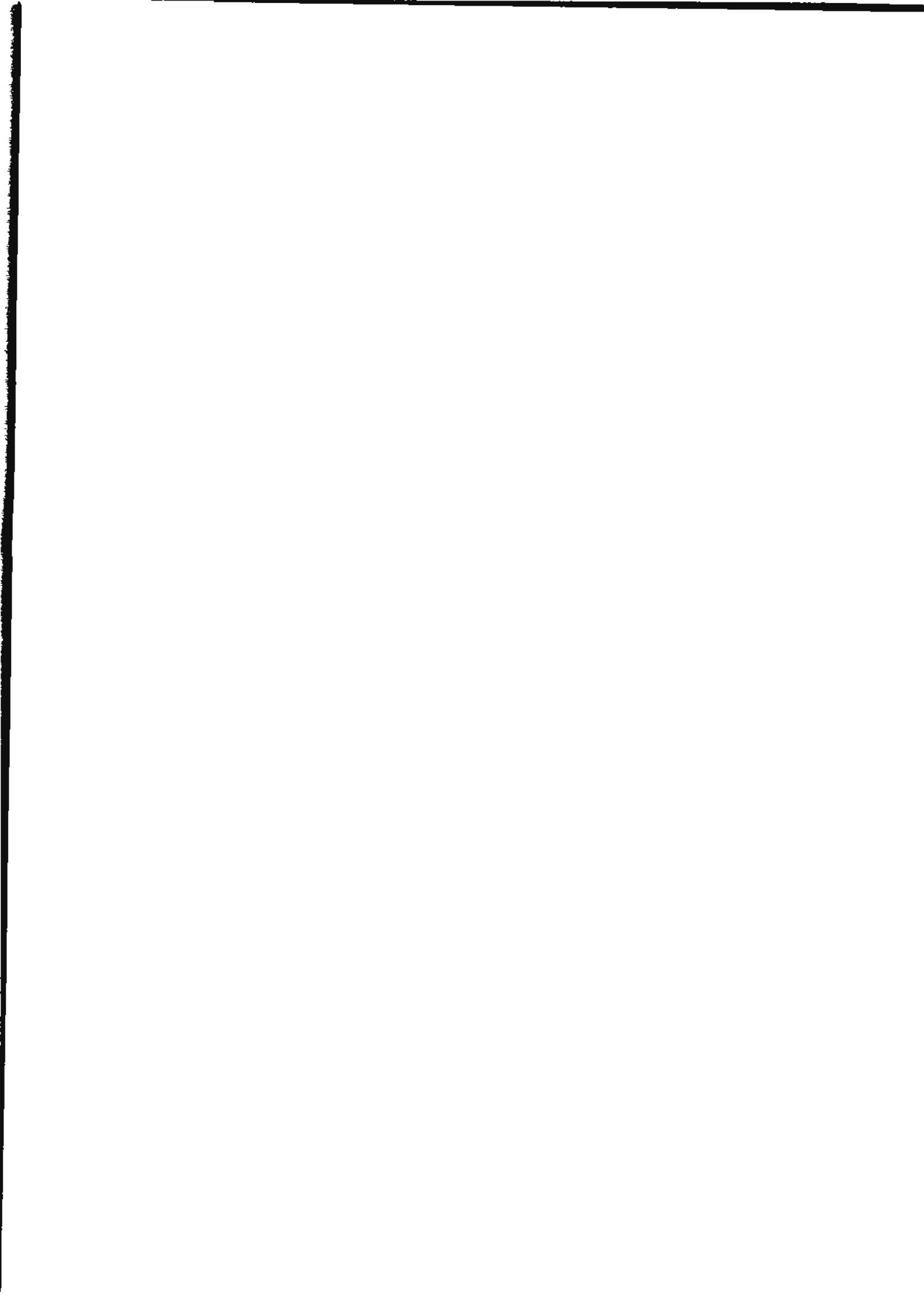


0000160

**n. CERTIFICADO
POR EL BURÓ DE
INFORMACIÓN
CREDITICIA**

0000086







Certificado Deuda Actual

Quito Av 12 de Octubre y Lincoln esquina Edificio Torre 1492 Piso 12 of 1205
 Guayaquil Av 9 de Octubre y Malecón Edif. La Previsora Piso 30 Of 6

Teléfono 02 4011800
 Telefax 02 4011800

Identificación 1711483642 Nombre CONDOR PAUCAR WILMER DARIO

Score

Rango del Score

Probabilidad de no Pago

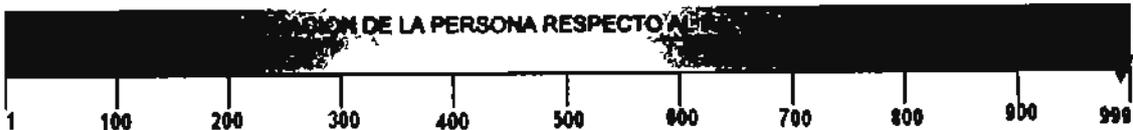
999

1 a 999

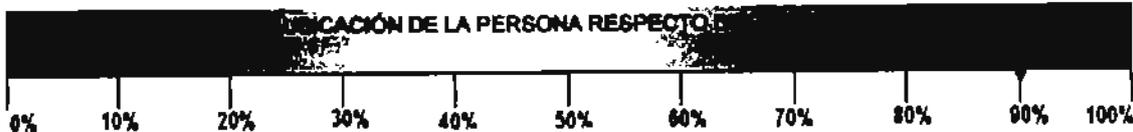
1,5%

Una persona con un score en el rango 985 a 999 tiene una probabilidad de 1.5% de incurrir en mora en el pago de sus obligaciones

Menor Score



Mayor Score



El resultado obtenido es mejor que el 90% de la población

FACTORES QUE INFLUYEN EN SU SCORE

Considera únicamente deuda directa en el Sistema Crediticio Ecuatoriano

(-) Influencia Negativa (+) Influencia Positiva

(-) Número de Atrasos Mayor a 60 días	0
(+) Número de Operaciones Históricas	7
(+) Número de Operaciones Vigentes	4
(-) Número de Operaciones Vencidas	0
(-) Número de Operaciones que no Devenga Intereses	0
(-) Número de Operaciones Vencidas Mayores a 90 días	0
(+) Saldo por vencer	31529.39
(-) Saldo vencido	0,00
(-) Saldo que no devenga intereses	0,00
(-) Saldo en demanda judicial	0,00
(-) Saldo en castigo	0,00
(+) Tiempo transcurrido desde el primer crédito	210 meses
(+) Número de operaciones abiertas en los últimos 12 meses	0
(+) Saldo de deuda de nuevos créditos	0,00
(-) Saldo Promedio Vencido nuevos créditos	0,00



Deuda reportada por el sistema financiero e noviembre 2018

Fecha de Corte	Institución	Tipo Riesgo	Tipo Crédito	Vinc	Call Propia	Call Homol.	Total Vencer	No Devenga Interés	Total Vencido	Saldo Deuda	Carta Conc	Ac Conc
Noviembre 2018	BCO DE GUAYAQUIL	Titular	Consumo	No			11 788,98	0,00	0,00	11 788,98	0,00	0,00
Noviembre 2018	PACIFICO	Titular	Consumo	No			10 304,30	0,00	0,00	10 304,30	0,00	0,00
Noviembre 2018	BANCO DINERS	Titular	Consumo	No			9 456 11	0,00	0,00	9 456 11	0,00	0,00

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
 Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
 QUITO - ECUADOR

Ultima fecha en la que reporto la institución

Valor actual de deuda total reportada en el Sistema Financiero, Regulado SBS, Regulado MES y el Sector Comercial

Acceptor	Por Vencer	No Devenga Intereses	Vencido	Saldo Deuda	Demanda Judicial	Cartera Castigada
Sistema Financiero Regulado SB	31 529 39	0,00	0,00	31 529,39	0,00	0 00
TOTAL	31 529 39	0 00	0,00	31 529,39	0,00	0 00

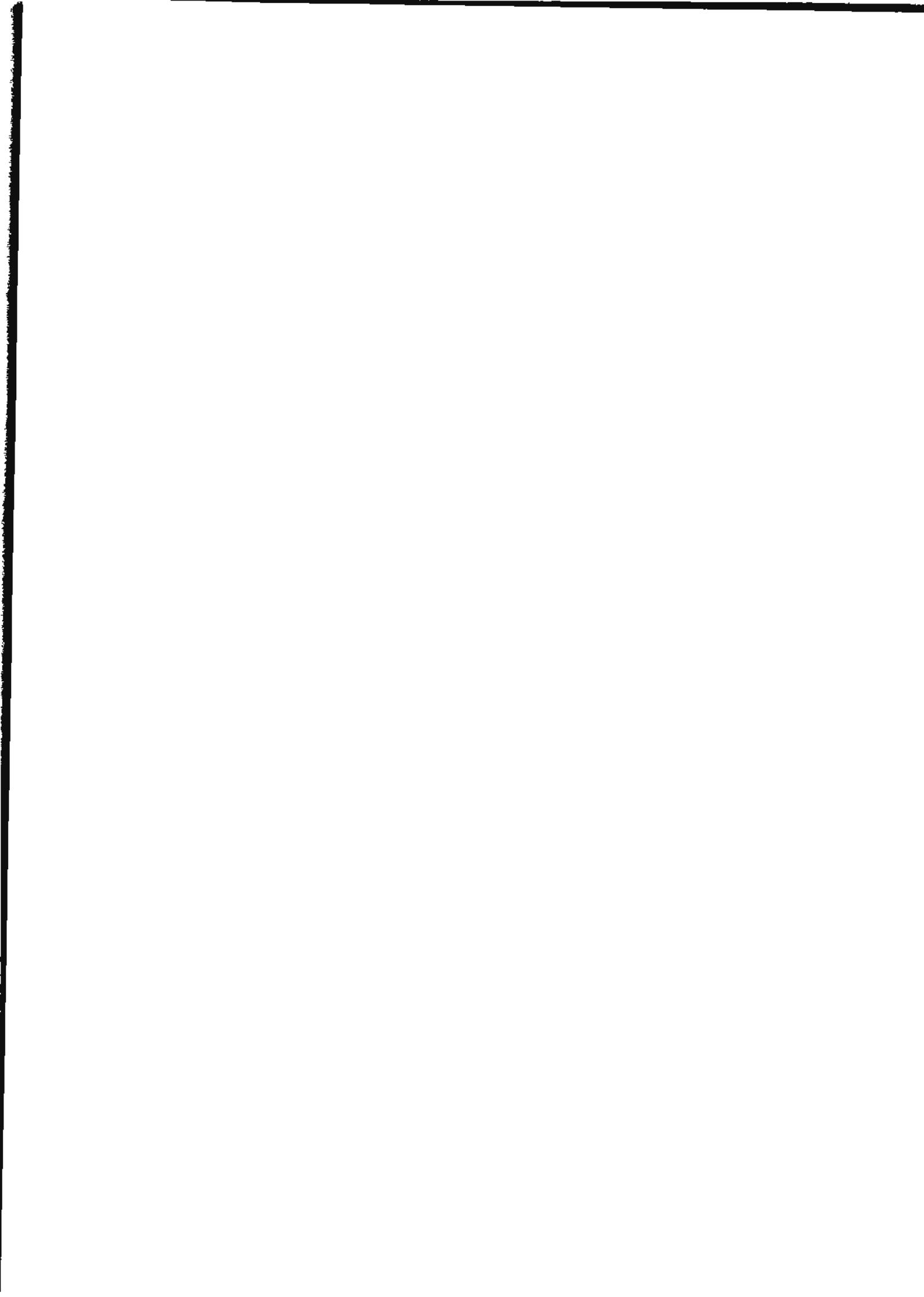
La empresa-institución afiliada sus funcionarios empleados o agentes así como el usuario que ha consultado este reporte, declaran tener la autorización expresa para consultar o acceder a esta información de riesgos crediticios del titular de la información crediticia. Así mismo declaran conocer y aceptar que por mandato de la Ley de Buró de Información Crediticia la finalidad exclusiva del mismo es la de conocer el nivel de endeudamiento y riesgo crediticio de la persona consultada. El empleo del mismo es exclusivamente su responsabilidad y solo para la aplicación antes indicada obligándose a mantener toda la información contenida en el reporte bajo el carácter de confidencial reservada y sin alteración alguna. Recordamos que la pena por la utilización indebida de la información crediticia sea de forma dolosa o culposa su difusión o alteración es la prisión de seis meses a tres años y multa de ocho a setenta y siete dólares sin perjuicio de otras sanciones de carácter civil pecuniario.

ECUAFAC
 BORO DE CREDITO
 FIRMA AUTENTICA
 SERVICIOS

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
 CERTIFICO 2019-0170-0
 FACTURA N°
 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Notarial de la y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de la loja utiles (es) que me fue presentado para este efecto y que a seguido devolvi al interesado.
 Quito a 17 JENE 2019
 Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
 NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO

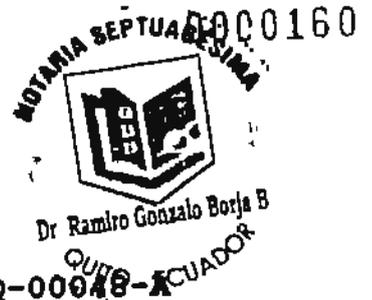


**o. CERTIFICADO
DE NO ESTAR
REGISTRADO
EN LA BASE
DE DATOS POR
LA UAFE**





Unidad de Análisis
Financiero y Económico



Certificado No UAFE-2019-Q-00048-A

Quito, 9 de Enero del 2019

Señor(es)

BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Ciudad -

De mi consideración

Una vez revisada la Base de Datos, la persona cuya identidad se detalla a continuación

Apellidos y Nombres	CONDOR PAUCAR WILMER DARIO
Nacionalidad	ECUATORIANA
Cédula de ciudadanía	1711493542

NO se encuentra registrada en la Base de Datos de personas con sentencia condenatoria por delitos tipificados en la derogada Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, así como por delitos relacionados con sustancias catalogadas sujetas a fiscalización previstas en el Código Orgánico Integral Penal

Cualquier alteración al contenido del presente documento, invalida el efecto de ésta certificación, por lo que la Unidad de Análisis Financiero y Económico no se responsabiliza de su indebida utilización

Certificación válida por el plazo de 30 días a partir de la fecha de su emisión y para realizar el trámite de "POSTULACION AL CARGO DE DIRECTOR" según consta en la solicitud

Atentamente,

Aljauha Galaza
SECRETARIA GENERAL

JP 10 18

NOTA La información de la Base de Datos de la Unidad de Análisis Financiero y Económico del Consejo Nacional de la Judicatura por lo que esta certificación se emite con respecto a la información proporcionada por esa entidad cuyo corte es hasta el mes de mayo de 2018.

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICO 2019 17 01 70 D
FACTURA Nº
De conformidad con lo dispuesto en el Art 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de fe (es) que me ha sido presentado para este efecto y que segun lo devolví al interesado

ENE 2019

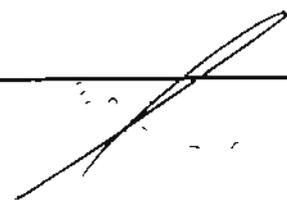
Dr Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

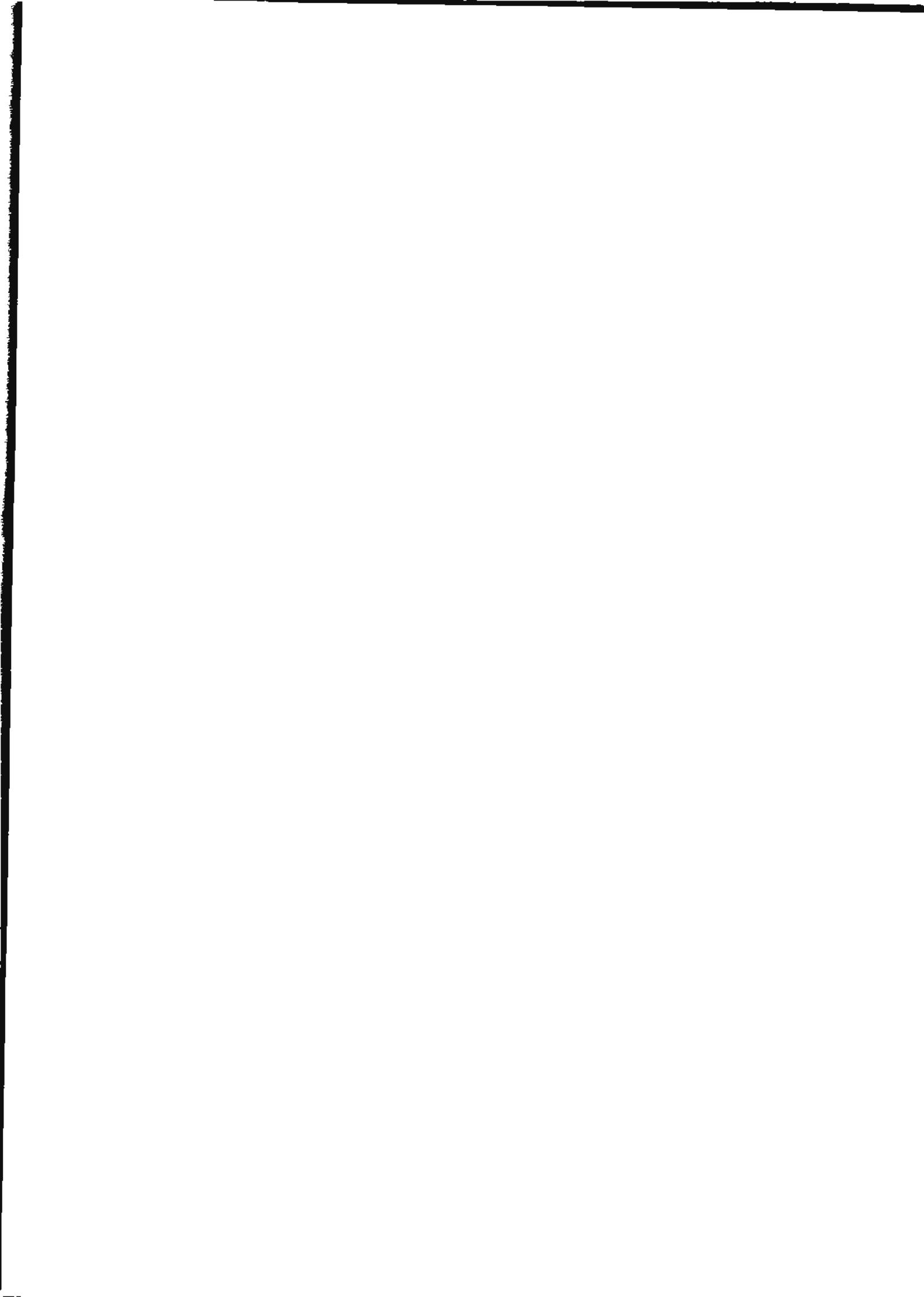


Whympar N31 181 y Av 6 de Diciembre Edif Boheme
Código Postal 170517
Teléfono (593 2) 394 3840
Quito Ecuador

0000030

**DOCUMENTOS
QUE ACREDITEN
FORMACIÓN
PROFESIONAL
MERITORIA**







Quito, 17/01/2019

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que CONDOR PAUCAR WILMER DARIO, con documento de identificación número 1711493542 registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIIESE), la siguiente información

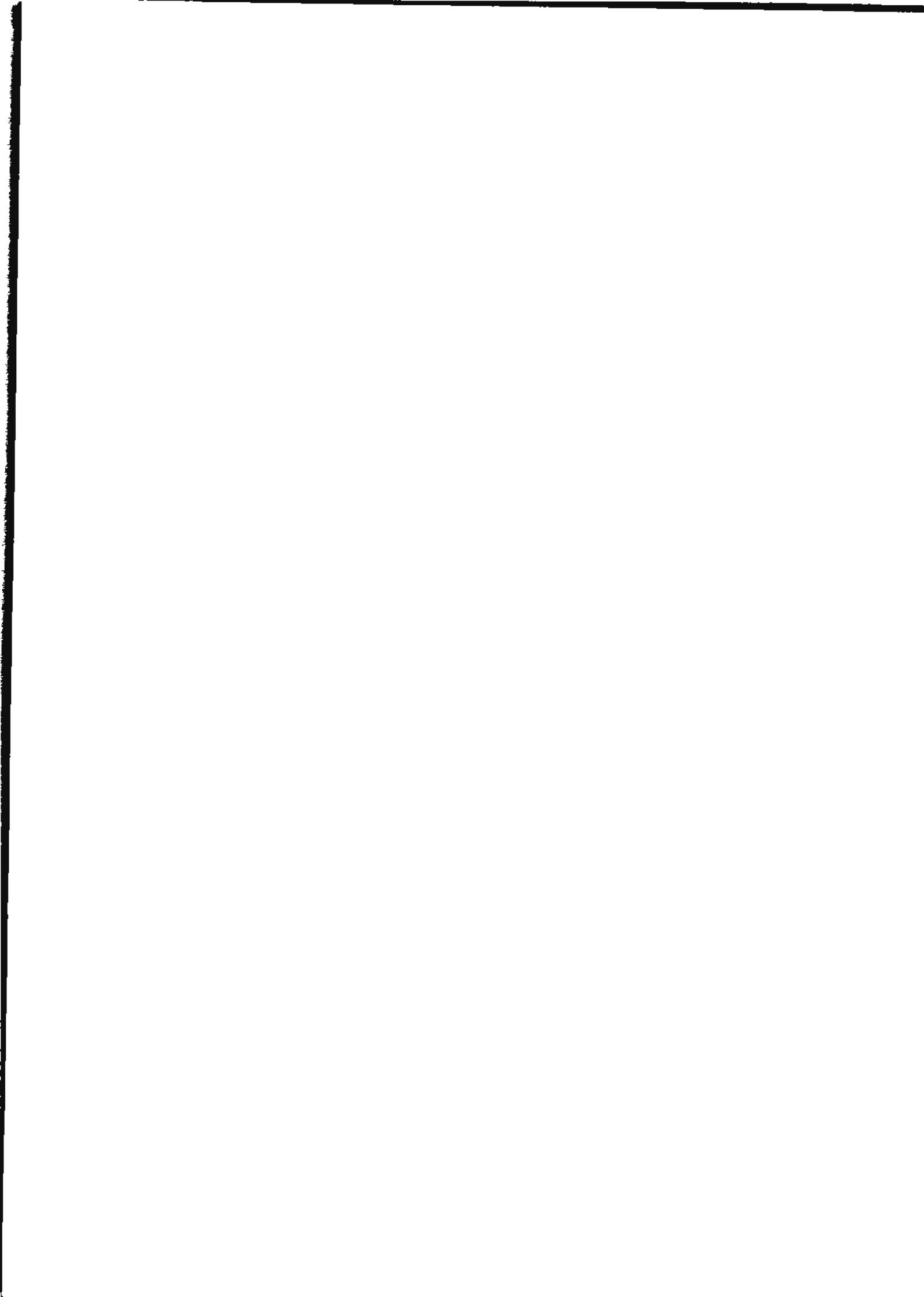
Nombre CONDOR PAUCAR WILMER DARIO
 Numero de documento de identificación 1711493542
 Nacionalidad Ecuador
 Género MASCULINO

Título(s) de tercer nivel técnico-tecnológico y de grado

Numero de registro	1005-05-566115
Institución de origen	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Institución que reconoce	
Título	DOCTOR EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2005-03-29
Observaciones	

Título(s) de tercer nivel técnico-tecnológico y de grado

Número de registro	1005-04-544513
Institución de origen	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Institución que reconoce	
Título	LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA CONTADOR PUBLICO AUDITOR
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2004-11-10
Observaciones	





Título(s) de cuarto nivel o posgrado

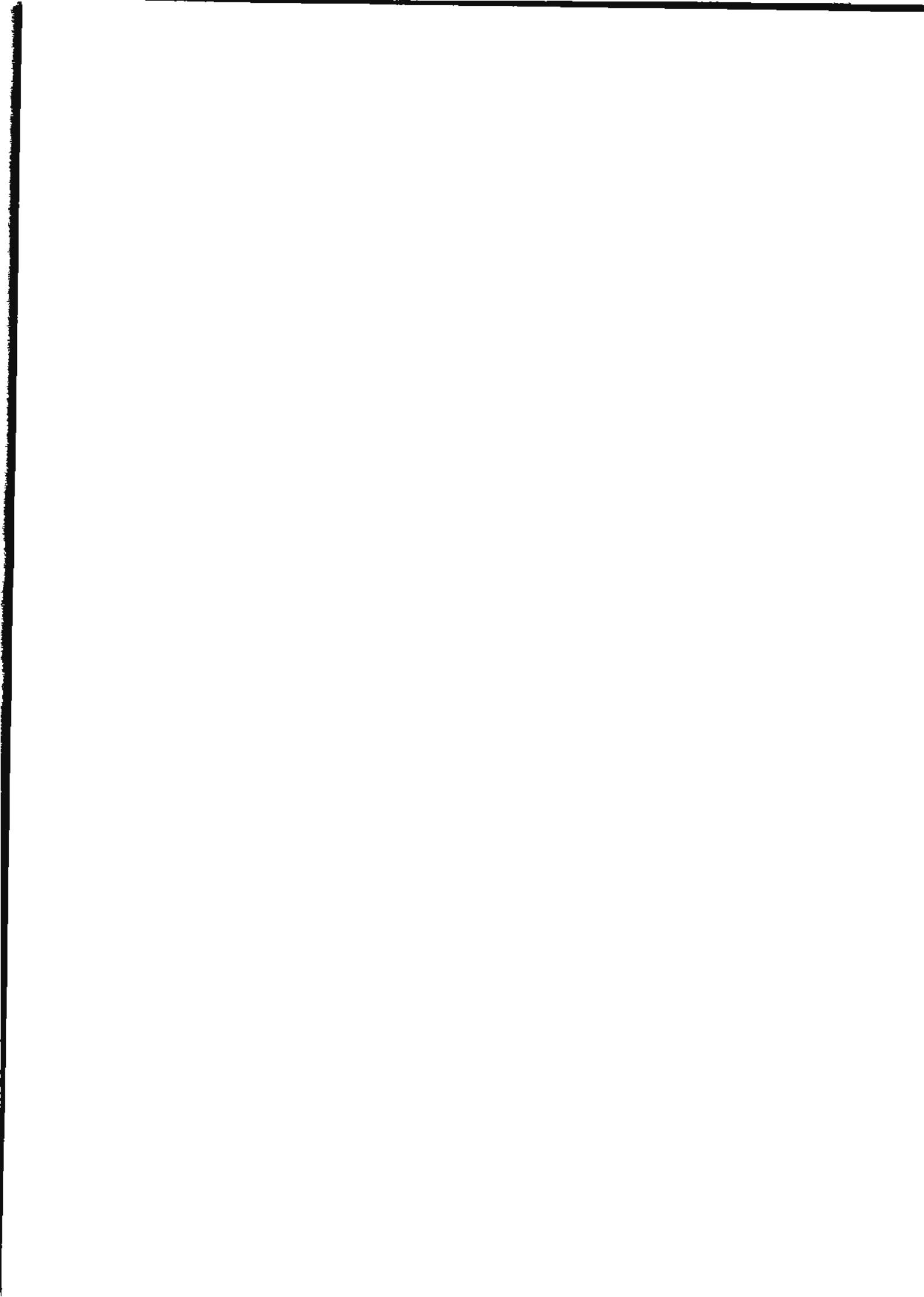
Numero de registro	1022-08-674941
Institución de origen	UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR
Institución que reconoce	
Título	ESPECIALISTA SUPERIOR EN TRIBUTACION
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2008-05-08
Observaciones	

Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Numero de registro	1022-15-86071596
Institución de origen	UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR
Institución que reconoce	
Título	MAGISTER EN TRIBUTACION
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2015-11-17
Observaciones	

Título de nivel técnico o tecnológico superior

Numero de registro	2184-03-15347
Institución de origen	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR LUIS NAPOLEÓN DILLON
Institución que reconoce	
Título	TECNICO SUPERIOR EN CONTABILIDAD DE COSTOS
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2003-03-05
Observaciones	





IMPORTANTE: La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alinea a la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No258-2016.

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución del sistema educación superior que suscribió el título, la rectificación correspondiente

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección

www.educacionsuperior.gob.ec

Ivaylo Rumenov Atanasov

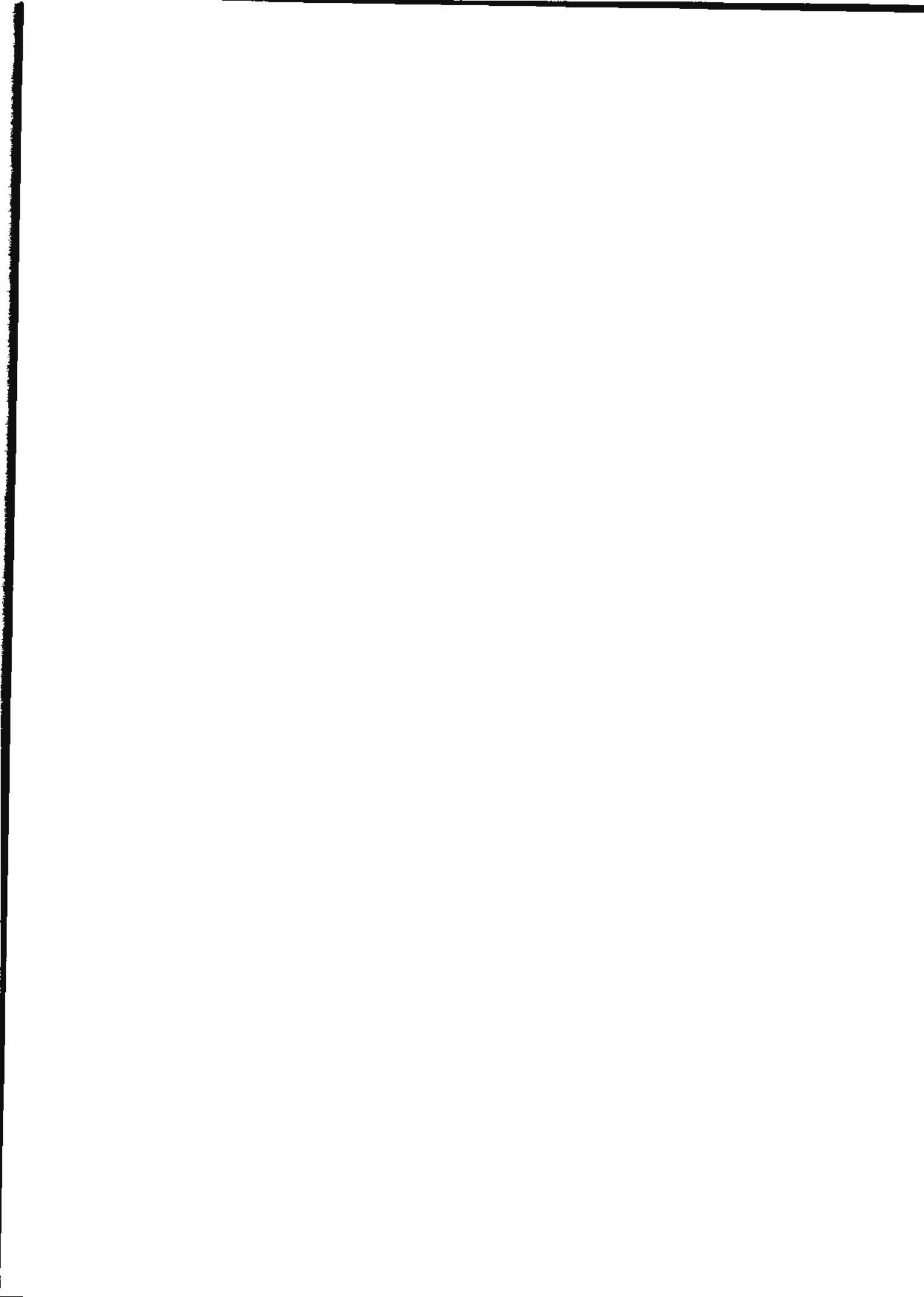
Director de Registro de Títulos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



1711493542

GENERADO 17/01/2019 11:16 AM





TEC

Instituto Tecnológico de Costa Rica

EL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
OTORGA A

WILMER CÓNDOR PAUCAR

EL CERTIFICADO

Por haber participado en el Seminario

**NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA**

Realizado en Quito, Ecuador los días 3, 6, 10 y 11 de julio de 2009

DURACIÓN

36 Horas

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICO 2019 17-07-2009
FACTURA N° 43353

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 10 numeral 3 de la
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de fe
fidedigna (es) que me fue presentado para este efecto y que
seguido de fe y de interés de

17 JUNE 2019

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

LIC. JOSE MARTIN VILLAVICENCIO MBA
DIRECTOR
ESCUELA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

LIC. VERNOR MESEN FIGUEROA MBA
INSTRUCTOR

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Deloitte.



Conciliación Tributaria 2015

Certificado de reconocimiento a:

Dr. Wilmer Córdor P.

Por su participación en el "Seminario de Conciliación Tributaria y Reforma Fiscal 2015" realizado el día 3 de febrero de 2015 con una duración de 8 horas

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CA. TÓN QUITO
CERTIFICO 2019 17-01-20-0
FACTURA N° 17-01-20-0
De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 numeral 5 de la Ley de Notarías, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es una COPIA DE ORIGINAL y que sobre el mismo se ha expedido un recibo de entrega de copia para su efecto y que el presente documento se encuentra en el expediente de la Notaría.

17 ENE 2019

QUITO, a

QUITO, 12 de febrero de 2015

Dr. Ramiro González Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

Joseph Soto
Socio

9600096

0000160

()
[]

Deloitte.



Conciliación Tributaria 2015

Certificado de reconocimiento a:

Dr. Wilmer Córdor P.

Por su participación en el "Seminario de Conciliación Tributaria y Reforma Fiscal 2015" realizado el día 12 de febrero de 2015 con una duración de 8 horas

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICO 2019 17-01 79 P
FACTURA N°
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y una obra de fe pública (es) que me fue presentada por el interesado y que he seguido de acuerdo al procedimiento

Quito, a 17 de ENE del 2015
Dr. Ramiro González Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

Joseph Soto
Socio

0000160

6000097

.

12/15/1918



UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

Por cuanto
Wilmer Condor

NOTARÍA SEPTUAGESIMA TERCERA QUITO
CERTIFICADO N° 13543
FACTURA N° 18
De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 num. 15 de la Ley Orgánica de la Notaría, docto. 10 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, y de acuerdo con el artículo 10 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, se certifica que el Sr. **Wilmer Condor** (es) que se encuentra inscrito en el padrón electoral al interior de la parroquia de **QUITO** el día **19** de **ENERE** del año **2019**.

ha aprobado el "Diplomado Internacional en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)"

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

En el marco del convenio firmado entre la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad del Aconcagua, con sede en Mendoza, República Argentina, y AENA, Auditores y Consultores, de Quito, Ecuador
El mismo se encuentra aprobado por Resolución N° 62/10 de la Universidad del Aconcagua, con una carga horaria de 150 horas totales

Se extiende el presente certificado que así lo acredita

Dr. Jorge José Gill
Director del Diplomado

Dra. Nora Graciela METZ
Secretaría

Mendoza, octubre de 2010 -
Dr. Rolando Gallí Rey
Decano

0000160

0000098





WORLD BANK GROUP



NOTARIA SEPTUAGESIMA
Dr. Ramiro Gonzalo Borja
QUITO - ECUADOR

Confieren el presente Certificado a:

WILMER CONDORES

Por su participación en el evento **CRECER 2015**
"FORMADOR DE FORMADORES"

Realizado los días 4 y 5 de Mayo de 2015, en la ciudad de Quito - Ecuador

Daniel Boyco

Daniel Boyco
GERENTE GENERAL DE BUEN GOBIERNO,
BANCO MUNDIAL (EM)

Cristina Trujillo

Dra. Cristina Trujillo
PRESIDENTA DEL CCPP

Michael Wells

Michael Wells
DIRECTOR, IFRS EDUCATION INITIATIVE, IASB

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICADO 2015-17-01-7000
FECHA: 17/05/2015
Se otorga la presente con la solemnidad con lo dispuesto en el art. 1º numeral 3 de la Notaría de fe y CERTIFICADO que el presente plactimo es una COPIA DE ORIGINAL y que obra de fe.
Diles (es) que me fue presentado para este efecto y que, seguido de todo y cumplido.

17/05/2015

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

6000099

0000

CRECER 2015



Faint, illegible text or markings located in the upper left corner of the page.



**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador



Certifica que

WILMER DARIO CONDOR PAUCAR

Asistió al “IX FORO DEL EMPRENDEDOR: *Tecnologías de Información y Comunicación TIC, para el Emprendimiento y las PyME*”, organizado por el Área de Gestión con el apoyo del Observatorio PyME. Se realizó en la ciudad de Quito, el 18 y 19 de noviembre de 2013, con una duración de seis (6) horas

Quito, 21 de noviembre de 2013

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICO 2019 17-01 70 D
FACTURA N°
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de () fojas (s)
útiles (es) que me fue presentado para este efecto y que acto
seguido devolví el interesado.

Quito a

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

Virginia Alta P
Lcda Virginia Alta P
Secretaria General
Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador





CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS CIA LTDA

Otorga el presente
CERTIFICADO A:

Dr. Wilmer C3ndor

Por haber participado en el Taller de Impuestos Diferidos
para el Cierre de Estados Financieros del 2013
Realizado el 8 de abril del 2014
con una duraci3n de 4 horas

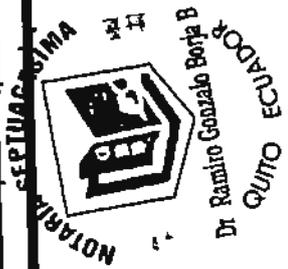
Quito - Ecuador NOTARIA SEPTUAG3SIMA DEL CANT3N QUITO
CERTIFICO 2019 170170 D3

FACTURA N3
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 1 del
Notarial doy fe de este CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y quierda de fe a todas
3stas fees que me sea presentado para esta efecto y que se
seguido de acuerdo a lo establecido en el Art. 18 numeral 1 del
C3digo de Procedimiento Notarial de la
Quito

19 JUNE 2019

Dr. Ramiro Gonz3lo Borja B3
NOTARIO SEPTUAG3SIMO DEL CANT3N QUITO

CPA. PABLO MARTILLO A.
GERENTE GENERAL



Handwritten text, possibly a signature or name, appearing as a series of connected strokes and loops.

Handwritten text, possibly a date or a short note, consisting of several distinct characters.



_____ Por Cuanto _____

WILMER CONDOR

Ha participado del Curso

“CIERRE FISCAL 2016”

con una duración de 8 horas reloj
dictado por ARISTEA
el día 7 de febrero de 2017

Se extiende el presente certificado que así lo acredita **Quito, Febrero de 2017**

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
CERTIFICO 2019 17-01 700
FACTURA N° 4 2 17

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 numeral 3 del
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente procura
es FIEL COPIA DE ORIGINAL que consta de
folios (as) y que me fue presentada para este efecto y que
seguido de validación y autenticación

Ing Nilo Marvóez
INSTRUCTOR

Dra. Mariela Sudrez
ARISTEA

Dr Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO





_____ Por Cuanto _____

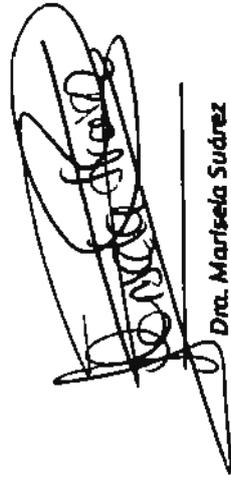
WILMER CONDOR

Ha participado del Curso

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
 CERTIFICO 2019 1701-2019
 NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
 CERTIFICO 2019 1701-2019
 de conformidad con lo dispuesto en el Art. 19 numeral 5 de
 Notarial de QUITO y CERTIFICADO que el presente documento
 es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que el original de
 útiles (es) que me fue presentado para este efecto y que
 ha sido devuelto y firmado por el interesado el día 17 de
 QUITO a
 QUITO a
 el día 20 de febrero del 2018

Se extiende el presente certificado que así lo acredita
 Quito, Febrero de 2018


 Ing. Milo Narváez
 INSTRUCTOR


 Dra. Marisela Suárez
 ARISTEA

0000160





_____ Por Cuanto _____

WILMER CÓNDOR

Ha participado del Curso

“SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA 2018”

con una duración de 7 horas cronológicas dictado por ARISTEA el día 26 de septiembre del 2018

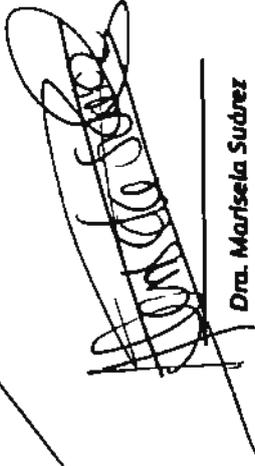
~~NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
CERTIFICO 2019 17 0170 D
FACTURA N° 47853~~

~~7.7.ENE 2019~~

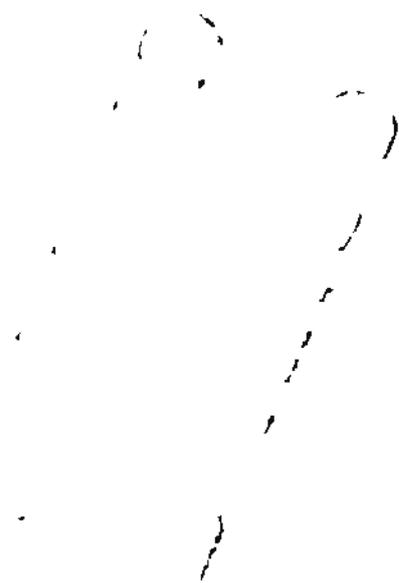
~~Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO~~

Se extiende el presente certificado que así lo acredita
Quito, Septiembre de 2018


Ing. Nilo Narvayez
INSTRUCTOR


Dra. Marisela Suárez
ARISTEA

0000160



ARISTEA



Universidad del Aconcagua
Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas

Por cuanto

WILMER CONDOR

ha participado del
SEMINARIO TALLER EN NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA,
con una duración de 30 hs reloj,
dictado por **ARISTEA** y la Facultad de Ciencias Económicas
de la Universidad del Aconcagua

Se extiende el presente certificado que así lo acredita

[Signature]
CPN Guillermo ESPAÑOL
Instructor

[Signature]
DR. MARISELA SUAREZ
ARISTEA

[Signature]
Dr. Romulo Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEXTAGESIMO DEL CANTÓN QUITO
Mendoza, Junio de 2013

0000105



0000160

V. J. SUAREZ
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS
UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA
QUITO, ECUADOR
17 JUN 2013
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 3 de la Ley N° 17.247, se extiende el presente certificado que así lo acredita.



()
)
, ,
, ,
,
, ,



_____ Por cuanto _____

WILMER CÓNDOR

Ha participado del

"SEMINARIO ACTUALIZACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA Y DE SEGUIMIENTO"

A SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
D O 2619 17 01 300
N°
He sido con lo dispuesto en el Art. 16 numeral 5 de la Ley de Registro y Catastro que el presente acta es válida y auténtica en virtud de que el Sr. Wilmer Córdoz Suárez, titular de la Cédula Profesional N° 17.013.000, que me fue presentado para este efecto, que actuó en mi nombre y en el mío, me ha informado que el Sr. Wilmer Córdoz Suárez, titular de la Cédula Profesional N° 17.013.000, ha participado del Seminario Actualización de Normas Internacionales de Auditoría y de Seguimiento, con una duración de 24 horas reloj, con la facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad del Aconcagua, desde el 5, 6 y 7 de Octubre de 2016.

ENE 2019

Dr. Ramiro González Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

Se extiende el presente certificado que así lo acredita

Mendoza, Octubre de 2016

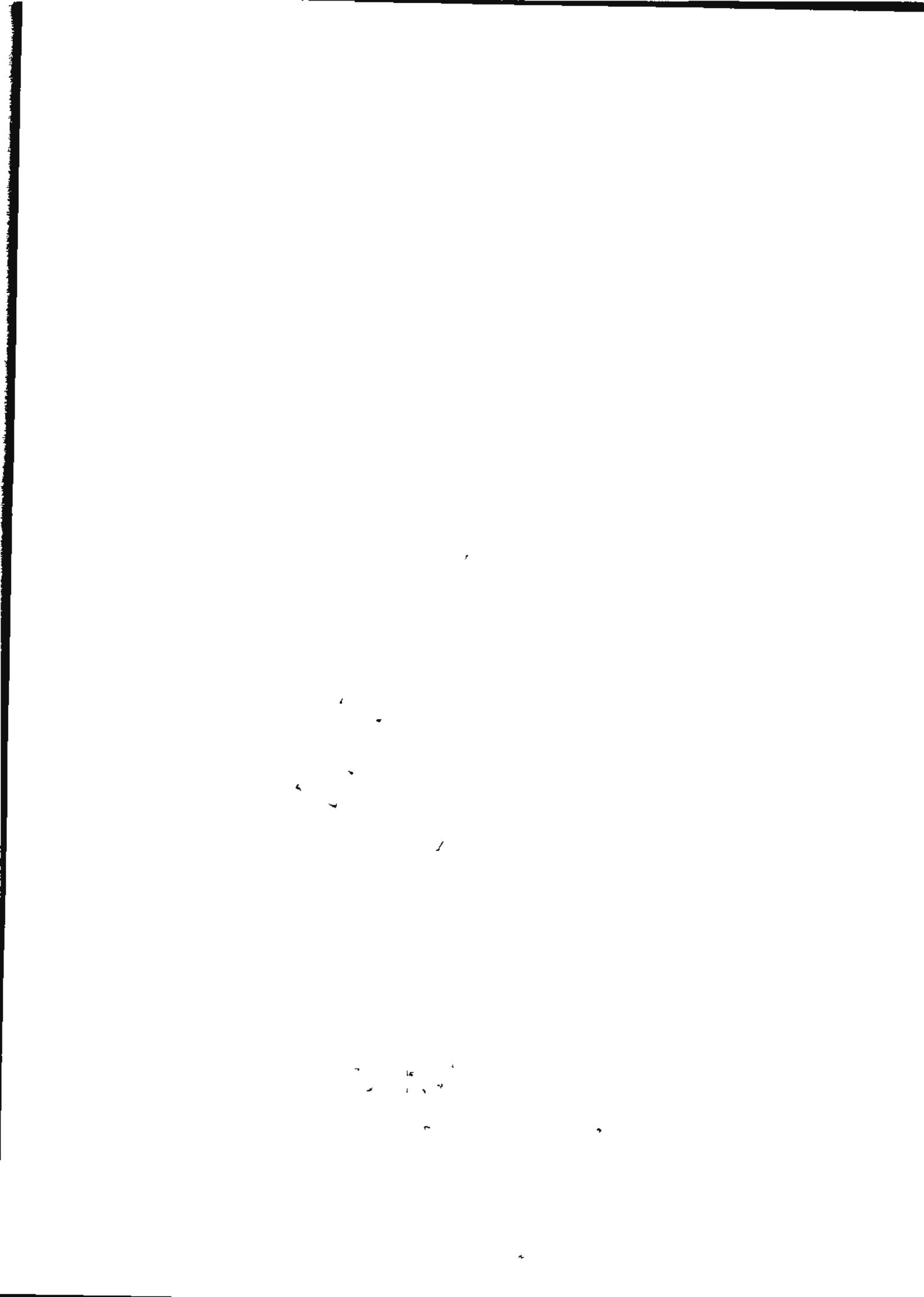
Dra. Marisela Suárez
ARISTEA
INSTRUCTOR

Dra. Marisela Suárez
ARISTEA

Dr. Wilmer Córdoz
BCA/Cía Ltda

Dr. Rolando Galfi Rey
DECANO FCEJ UDA

0910300



ARISTEA®



Universidad del Aconcagua
Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas

Dr. Ramiro González Borja B
Sociedad



Por cuanto

WILMER CONDOR

ha participado del

"SEMINARIO TALLER CIERRE DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF"

con una duración de 15 hs. reloj,

dictado por ARISTEA y la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas

de la Universidad del Aconcagua

Desde el 13 al 15 de Julio de 2015

Se extiende el presente certificado que así lo acredita

Mendoza, Julio de 2015

Dr. Jorge Gil
Instructor

Dra. Mansela SUAREZ
ARISTEA

Dr. Ramiro GONZÁLEZ BORJA
Decano



NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICADO 2019 17-01-300
FACTURA N° 17-01-300
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 40 numeral 4 de la
Notarial de 1996 y CERTIFICADO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL que obra en fe
útil (es) que me ha sido presentado para este efecto y que
segundo acuerdo de la mesa de trabajo del 17 de JUNE 2019
Quito, a
Dr. Ramiro González Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

0000160

0000107



EDICIONES
LEGALES

La respuesta justa a su necesidad de información

EDICIONES LEGALES, EDLES A confiere el presente

CERTIFICADO

A

DR. WILMER CÓNDOR PAUCAR

Por haber completado satisfactoriamente la capacitación de

“ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO”

en 10 horas de duración

Quito, 19 de marzo de 2013

Ernesto Albán Gómez
Ernesto Albán Gómez
Gerente General



Calificación Autorizada

ECON GUSTAVO ROMERO BETANCOURT

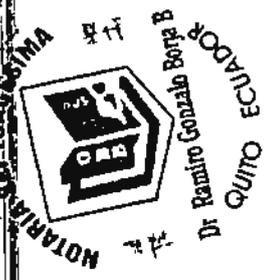
0000160

8010000

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICADO 2019 170170 D
FACTURA N° 170170 D
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 del
Notarial de la y CERTIFICADO que el presente accun
se FIBR-COPIA DE ORIGINAL y que obra de la
dada (es), que me fue presentado para este efecto y que
según lo que me ha sido informado.

ENE 2019

Notario Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO







CAMARA DE
COMERCIO
DE QUITO



LA CAMARA DE COMERCIO DE QUITO Y SU CENTRO DE ESTUDIOS DEL COMERCIO

Ramiro González Borja B.
NOTARIO

EN USO DE LA AUTORIZACION DADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION MEDIANTE RESOLUCION 010-DINEPP DEL
26 DE FEBRERO DE 1993, CONFIEREN EL PRESENTE

CERTIFICADO

a

WILMER CONDOR

17 FENE 2019

Dr. Ramiro González Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

POR HABER ASISTIDO AL SEMINARIO-TALLER SOBRE ASPECTOS CONTABLES DE LA DOLARIZACION,
DESARROLLADO EL DIA 20 DE ABRIL DEL 2000, CON UNA DURACION DE 8 HORAS

FERNANDO NAVARRO S
Presidente de la Cámara de Comercio de Quito

0000160

RAMIRO GONZALEZ BORJA B.
NOTARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS DEL COMERCIO

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICO 2019 17-01-2019
FACTURA N° 173 J.R.
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 15 numeral 4 de la
Notarial de la Ley y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de
útiles fees, que me fué presentado para este efecto y que a
seguido devolví al interesado

Quito abril 20 2000

...ICA DFL' EC...

2

.

,

Confiere el presente

Certificado

a: **Cóndor Paucar Wilmer Darío**

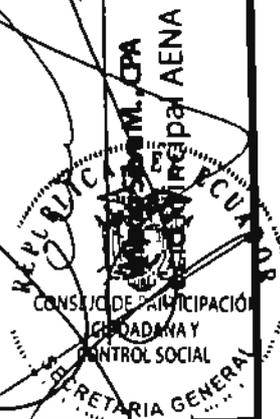
Por haber participado en el

TALLER SEMINARIO NIIF para PYMES

dictado en los meses de Mayo y Junio 2011, con una duración de 20 horas

bajo la dirección de los Expositores Internacionales Dr Jorge Gil y Dr Domingo Marchese

Quito, Junio 2011



Jorge Gil, CPA
Facilitador

Domingo Marchese, CPA
Facilitador

Victor Hugo Vela, CPA
Coordinador Academico

0000160

0000110

NOTARIAL DE LA CIUDAD DE QUITO
CANTÓN QUITO
FACTURA N°
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 1 de la Ley Orgánica del Notariado, se certifica que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra en los libros (p) que me fue presentados para este efecto y que a su debido tiempo se devolvió al interesado.

17 JUNE 2019

Dr Ramiro González Borja
NOTARIO SEÑALADO DEL CANTÓN QUITO

Dr Ramiro González Borja B
QUITO
ECUADOR

1000



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

confiere el presente

CERTIFICADO

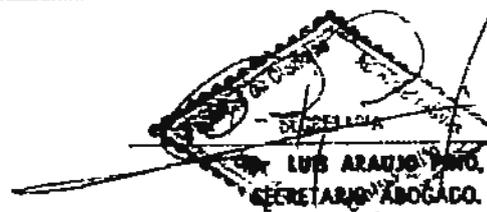
a l señor

CONDOR PAUCAR WILMER DARIO

por haber asistido y aprobado el Curso de
**EPISTEMOLOGIA Y
 ACTUALIZACION DE CONOCIMIENTOS**
 del 27 de febrero al 15 de mayo de 1999

Con un total de cincuenta horas.

Quito, 22 de mayo de 1999



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
 CERTIFICO 2019 17-01-1790
 FACTURA N°
 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Orgánica del Notariado y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de feja útil(es) que me fue presentado para este efecto y que actué de acuerdo a mi interés.

Quito, 22 de mayo de 1999
 Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
 NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



0000111

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA 000160

QUITO ECUADOR



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
INSTITUTO DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS

confieren el presente

CERTIFICADO

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICADO 2019-11-01-70-D-
FACTURA N° 146

Al señor Licenciado

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe y CERTIFICO que el presente documento es una COPIA DE ORIGINAL y que obra de feja. Este testigo me fue presentado para este efecto y que a solicitud devolví el Interesado.

15 ENE 2019

Wilmer Darío Córdor Pasca

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

como testimonio de su asistencia y aprovechamiento
al CURSO de:

**ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y
DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Duración: 20 horas

Quito, noviembre 15 del 2003

DECANO DE LA FACULTAD

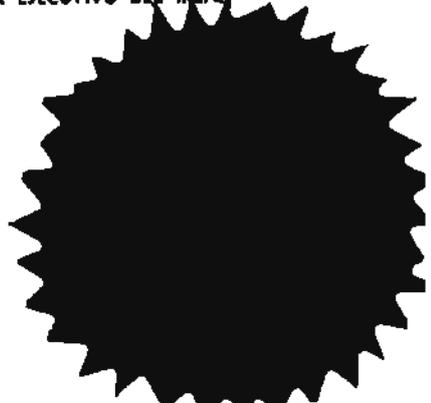
Dr. José Villavicencio Rosero

DIRECTOR EJECUTIVO DEL I.E.A.



EL INSTRUCTOR

000112



Conferen el presente

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

A **WILLMAR CÓNDOR**

Por su participación en el **TALLER DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA CON UNA DURACIÓN DE 10 HORAS.**

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN **QUITO**
CERTIFICADO 2018 17-01-30-3 J
FACTURA N°
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 1 numeral 9 de la Ley de
Notarial, ley 10 y 11 de 2014, que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y tiene plena validez y efecto y que
utiliza (as) que me fue presentada por el Sr. **WILLMAR**
segundo de folio 14, número **177 AENE 2018**

Quito
D^o Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

Quito, Distrito Metropolitano, a **28 de noviembre 2014**

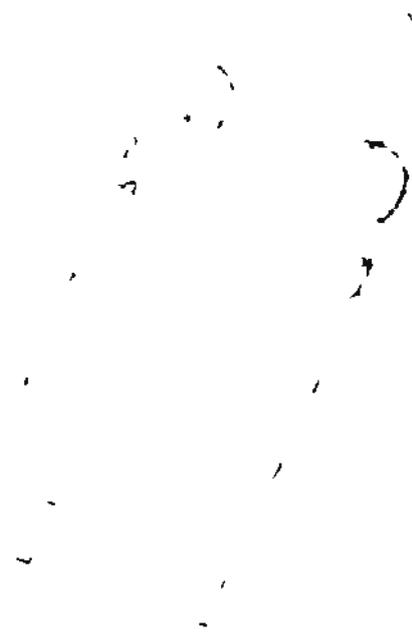


[Signature]
DIRECTOR ADMINISTRATIVA

[Signature]
Lic. Verónica Vilaña
INSTRUCTOR

0000160

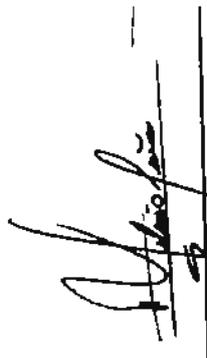
0000113



Confieren el presente
CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

A **Wilmer Condor**

Por su participación en el **SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA Y LABORAL,**
CON UNA DURACIÓN DE 80 HORAS.
REALIZADAS DEL 5 AL 16 DE JULIO DEL 2010.


Lic. Verónica Vilanda
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



Quito, Distrito Metropolitano, a **16 de Julio 2010** en el Barrio Gonzalo Borja Borja


Ing. Víctor Ruiz
INSTRUCTOR

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN
CERTIFICADO 2010 17 JULIO
FACTURA N° 43303
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo número
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente
es el COPIA DE ORIGINAL y que obedece
a las (es) función(es) presentada para este efecto
según (según) el interés de **17 ENE 2019**
Quito, Ecuador

0000160



Conferen el presente
CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

A **CÓNDOR P. WILMER D.**

Por su participación en el **V SEMINARIO DE ESTRATEGIAS CONTABLES PARA ELABORAR ESTADOS FINANCIEROS CON UNA DUBIACIÓN DE 40 HORAS.**

REALIZADAS DEL 12 AL 16 DE MARZO DEL 2012.

FACTURA N°
CERTIFICADO 2019 17 01 78 D 23
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que por ende los útiles (es) en los que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

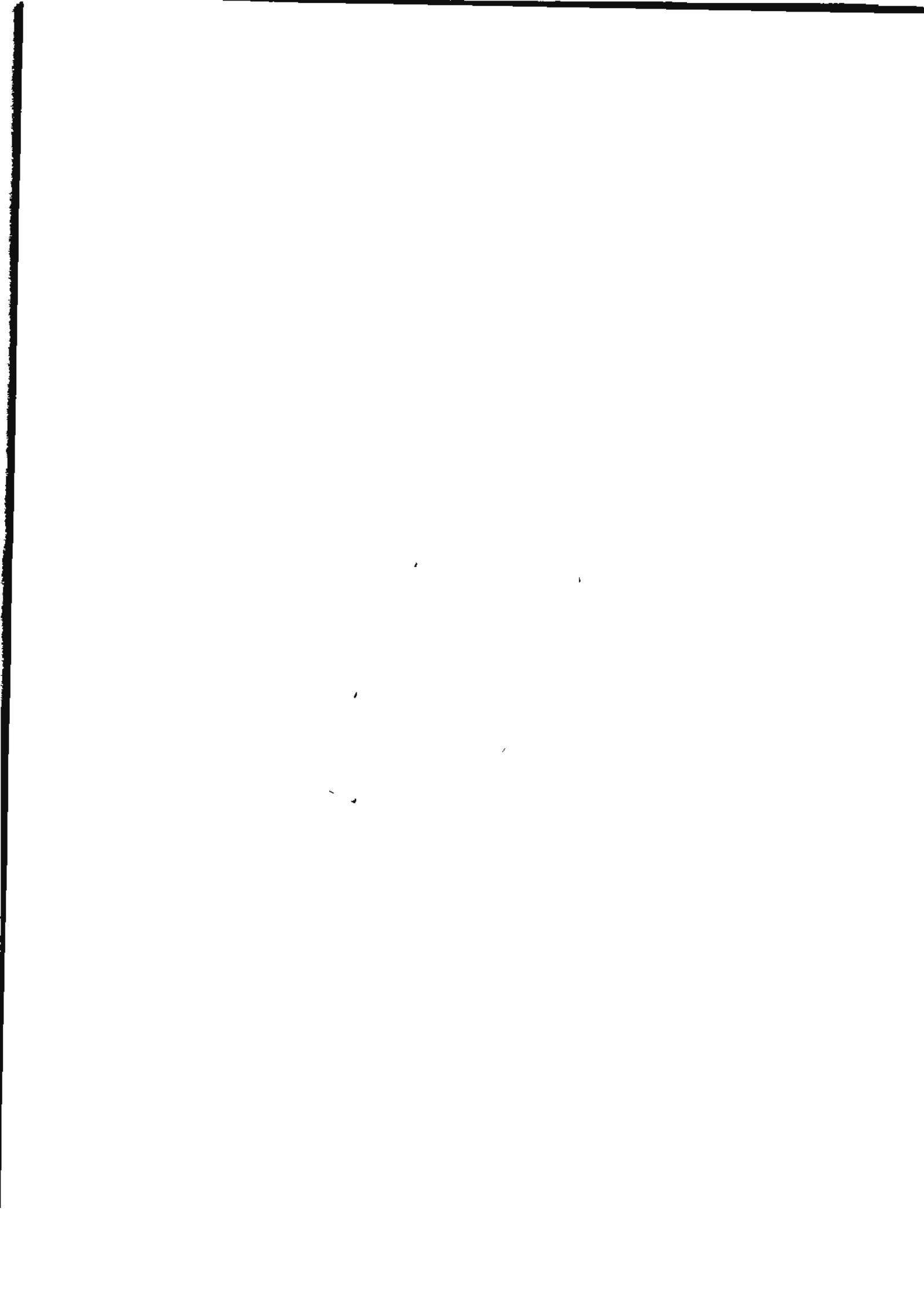
17 ENE 2019

Quito, Q
Dr. Raimundo Gortezolo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

Quito, Distrito Metropolitano, a **16 de marzo 2012**


Luz Veronica Vilaña
DIRECTORA ADMINISTRATIVA







Sociedad de
Egresados DILLON

JORNADA INTERNACIONAL
DEL CINCUENTENARIO



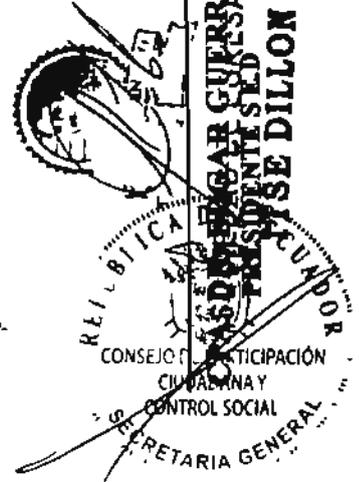
Instituto Técnico Superior Experimental
Luis Napoleón Dillon

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO

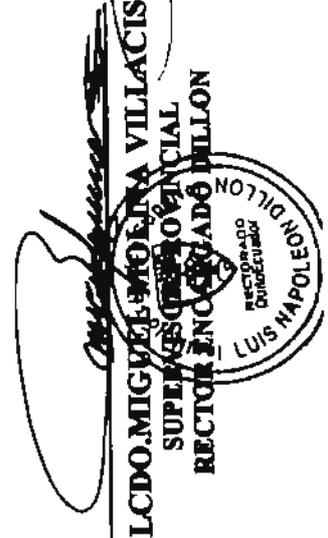
AL: LIC. WILMER CONDOR

Por su asistencia y participación en el seminario-taller, en el tema "ESTRATEGIAS CONTABLES PARA LA DETECCION DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS", con una duración de 8 horas

Quito, 25 de Septiembre de 2001



CASO DE PAGAR GUERRA O S Y A LA
PRESIDENTE DEL
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR
EXPOSITOR INTERNACIONAL



LCDO. MIGUEL MOENA VILLACIS
SUPERVISOR PROVINCIAL
RECTOR ENCARGADO DILLON

CPA MIGUEL ANTONIO CANO CASTAÑO
EXPOSITOR INTERNACIONAL

00001000

NOVENA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICADO N° 170170 D
FACTURA N°
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la
Notarial, doy fe CERTIFICADO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de fe
otras que me fuere presentado para este efecto y que a
señal de lo devolvi al interesado

17 ENERO 2019

Quito - Dr. Ramiro González Borja B
NOVENA SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

confiere el presente

CERTIFICADO

Condor Paucar Wilmer Dario

al Sr (ta) _____

por haber asistido a la conferencia sobre "NORMAS INTERNACIONALES EN CONTEXTO DE GLOBALIZACION", realizado el 7 de abril de 1998 en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Administrativas, con una duraci3n de 3 horas

Quito, 7 de abril de 1998

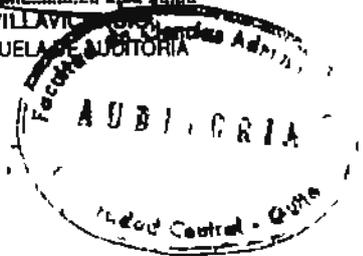
[Signature]
Ing. CARLOS ARROYO A.
DEBANO

[Signature]
Ing VICTOR HUGO OLALLA P
RECTOR

[Signature]
Dr. JOSE VILLAVIEJA
DIRECTOR ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

[Signature]
Ing EDGAR OSEJO,
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
DEL H C U

Dr CARLOS DELGADO B,
INSTRUCTOR



NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
CERTIFICO 2019 17-01-10 0
FACTURA N° 146

De conformidad con lo dispuesto en el Art 18 numeral 3 de la
Notarial doy fe y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de [] foja
útil(es) que me fue presentado para este efecto y que actu-
seguido devolvi al interesado.

Quito, 2

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO



0000117

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



CIATEC
CAPACITACION

REGISTRO DE INSTITUCION CAPACITADORA STPS No CIA 760812-001-013

NOTARIA SEPTUAGESIMA
0000160

centro de Investigación
y asesoría tecnológica
en cuero y calzado a. c.

Otorga el presente

DIPLOMA

a:

WILMER CONDOR NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
CERTIFICADO 2019 17-81-70-D

FACTURA N°
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la
Notarial Ley y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra de 1 folios
utiliza (as) que me fue presentado para este efecto y que act.
seguido devolví el interesado.

Quito a

17 SEPT 2019
Dr Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO

Por su participación en el curso:

"INGENIERIA DE TIEMPOS"

Realizado del 31 de Agosto al 4 de septiembre/98
Con una duración de 20 horas

Quito, 4 de septiembre de 1998

Ing. Esteban Villanueva V
DIRECTOR GENERAL

Ing Luis Francisco Rocha Torres
INSTRUCTOR



SECRETARIA GENERAL





Centro de Investigación y Asesoría Tecnológica en Cuero y Calzado A. C.



REGISTRO DE INSTITUCION CAPACITADORA STPS No CIA 760812-001-013

Otorga el presente

DIPLOMA

a:

SR WILMER CONDOR

Por su participación en el curso:

"PRESUPUESTO Y CONTROL DE COSTOS EN LA INDUSTRIA DEL CALZADO"

Con una duración de 20 Hrs.

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
CERTIFICO 2019 17-01 70 D-
FACTURA N°

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 10 numeral 5 de la Notarial doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de fe) Urtes (sa) que me fue presentado para este efecto y que se regulo devolyer impreso

ENE 2019

Ing Esteban Villanueva
DIRECTOR GENERAL

Dr Ramiro Gorzato Borja Boda
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO

Salvador Renteria
INSTRUCTOR



()
()
[]

SEPTUAGESIMO
Quito Ecuador
Ramiro Gonzalez Borja B.



COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE PICHINCHA

CONFIERE EL PRESENTE

DIPLOMA

A: **WILMER CONDO** ~~17 ENE 2019~~

EN CALIDAD DE PARTICIPANTE

POR HABER ASISTIDO AL CURSO DE "FACTURACION Y NUEVO REGLAMENTO RCVR",
CON UNA DURACION DE 8 HORAS

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
CERTIFICO 2019 1/01/2019
FACTURA N° 1333 141
de conformidad con lo dispuesto en el Art. 16 numeral 5 de la
Notarial Ley de FIDELIDAD Y CERTIFICACION que representa adscum e
es FIEL COPIA DE ORIGINAL que obra de
libro (as) que me ha presentado para este efecto y que -
(quien solicita el presente)

Dr. Ramiro Gonzalez Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO

Quito octubre 16 del 2002

Marco Yépez
CPA Lcdo. Marco Yépez
PRESIDENTE

Guillermo Romero
Edu. Guillermo Romero
INSTRUCTOR



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE PICHINCHA TM



Confiere el presente

Certificado

A:

WILMER CONDOR

Por haber participado exitosamente en el Seminario Internacional sobre
"PRECIOS DE TRANSFERENCIA",
con una duracion de 8 horas

Quito, marzo 29 del 2006

[Signature]

CP Jaime Zaga Hadid
JAIMETH CASTILLO MIRANDA
MEXICO

CPA Ledo Marco Yopez C
**PRESIDENTE DEL COLEGIO DE
CONTADORES PUBLICOS DE PICHINCHA**

[Signature]

CPA Dra Cristina Trujillo C
**VICE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE
CONTADORES PUBLICOS DE PICHINCHA**

[Signature]

CPA Dra Cristina Trujillo C
**VICE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE
CONTADORES PUBLICOS DE PICHINCHA**

~~NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
CERTIFICADO 2019 17-0179-D
FACTURA N° 17-0179-D
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 3 del
Notarial day 19 y CERTIFICADO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y queda en de
útiles (es) que me fue presentado para expedir y que
según devolví a Llordeado
QUITO, E
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
29 MARZO 2019~~



11

NOTARIA SEPTUAGESIMA



Dr Ramiro Gonzalo B...
QUITO - ECUADOR



COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE PICHINCHA

CONFIERE EL PRESENTE

DIPLOMA

A: CONDOR WILMER

EN CALIDAD DE PARTICIPANTE

POR HABER ASISTIDO AL CURSO SOBRE "NUEVA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL", CON UNA DURACION DE 9 HORAS

Quito, 09 de enero del 2002

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
CERTIFICO 2019 17-01-30.D
FACTURA N°
De conformidad con lo dispuesto en el Art 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO por el presente documento a es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que guarda fe (folios 166) que me fue presentado para este efecto y que a lo seguido devolví el original.

17 ENE 2019

Quito, a
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO

[Signature]
CPA. JUAN CARLOS ARIAS
DIRECTOR EJECUTIVO DEL COLEGIO DE CONTADORES DE PICHINCHA

[Signature]
LIDIA MARTHA SILVA
INSTRUCTOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO DE CONTADORES
CONTROL SOCIAL
SECRETARIA GENERAL

0000122

0000160

(,)
[]



CERTIFICADO



SrTrn SERVICIOS TRIBUTARIOS INTEGRADOS
CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO A

Cóndor Paucar Wilmer Darío

~~NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO~~
~~CERTIFICO 2018 17-11-2019~~
~~FACTURA N° 17-11-2019~~
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16 numeral 5 de la
Ley Orgánica del Poder Judicial, CERTIFICO que se presenta docum
FIEL COPIA DE ORIGINAL y de obra de foja
utilis (señalando los folios presentados para este efecto) y que a
segundo de lo que interesa al interesado.

Quito - Ecuador
17 de NOVIEMBRE 2019
Dr. Ramiro González Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

Por haber participado en el curso "IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES",
realizado el "28 de Noviembre del 2018", con una duración de 2 horas académicas,
en calidad de ASISTENTE

Quito - Ecuador



Ing. Nathalie Peñafiel
Director SRTRI

Ing. Pablo Bajaan
Instructor
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Dr. Wilmer Córdor
Director Talento Humano SRTRI





000160



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
 ASOCIACIONES ESCUELA DE CONTABILIDAD - AUDITORIA,
 ADMINISTRACION DE EMPRESAS, ADMINISTRACION PUBLICA
 Y FEUE-Q

confieren el presente

CERTIFICADO

Al señor

Wilmer Condor P

por haber asistido y aprobado el Curso de
 "ORIENTACION UNIVERSITARIA", realizado del 28 de agosto
 al 22 de septiembre del 2000, reconociendo su
 capacidad y esfuerzo para ingresar a nuestra
 noble Institución.

Quito, 22 de septiembre del 2000

DIEGO ZAMBRANO CL,
 REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
 AL H CONSEJO UNIVERSITARIO

FABRICIO CONDOR,
 FEUE-QUITO

CARLOS RODRIGUEZ,
 ASOCIACION ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

JUAN CARLOS VARGAS,
 ASOCIACION ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

NOTARIA SEPTUAGESIMA QUITO
 CERTIFICADO 2013 17-01 ADMINISTRACION PUBLICA
 FACTURA N° 43313
 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley
 Notarial doy fe y CERTIFICO que el presente documento es
 una FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de fe y
 útiles (as) que me fue presentado en esta fecha y que actué
 seguido de conformidad al interese de las partes.

ALEX ORTIZ,
 ASOCIACION ESCUELA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS



Quito a
 Dr Ramiro Gonzalo Borja Borja
 NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO

0000124



Factura 001-001-000047753



20191701070C00146

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191701070C00146

RAZÓN De conformidad al Art 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a A PETICION EXPRESA DE LA SEÑORA JESSICA PACHECO SE CERTIFICA CERTIFICADOS DE CAPACITACIONES DE TRABAJO Y TITULOS y que me fue exhibido en 76 foja(s) útil(es) Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 76 foja(s) conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n)

QUITO a 17 DE ENERO DEL 2019 (18 03)

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20191701070C00146

RAZÓN De conformidad al Art 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento DOCUMENTOS VARIOS que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es) Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s) conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n)

QUITO a 17 DE ENERO DEL 2019 (18 03)

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

CRECER 2011

Taller de NIIF para las PYMES

Por cuanto Condor Paucar Wilmer Darío ha asistido al

Taller de NIIF para las PYMES,

llevado a cabo los días 4,5 y 6 de julio de 2011, con una carga horaria de 24 horas.

Se le extiende el presente certificado de asistencia en

la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

0000125



Federación Argentina
de Consejos Profesionales
de Ciencias Económicas



THE WORLD BANK



0000160

2

CRECER 2015

CERTIFICA QUE:

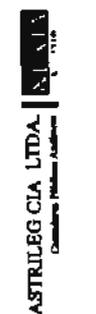
Condor Faucar Wilmer Dario

ASISTIÓ AL EVENTO

CRECER 2015

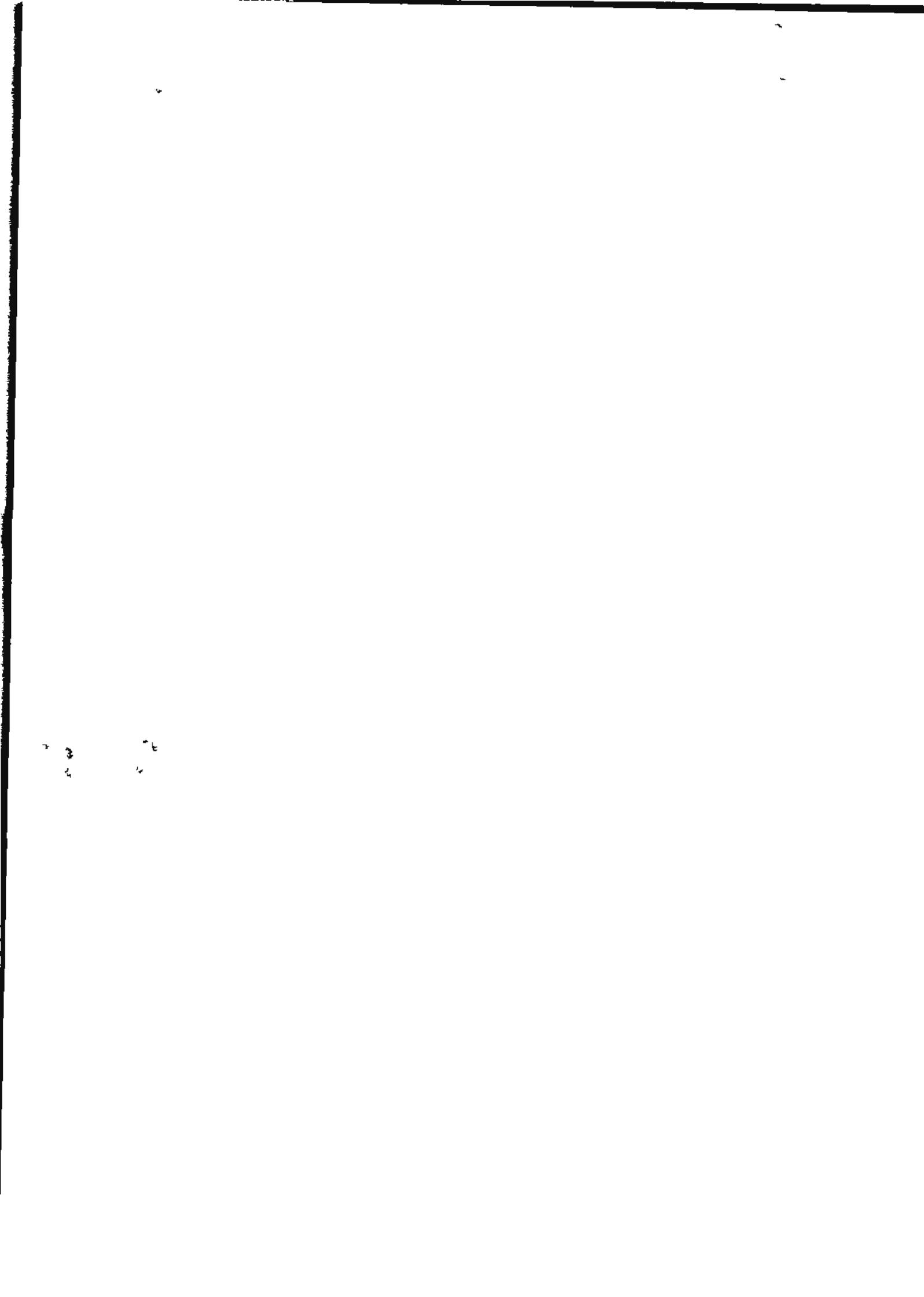
Preservar las ganancias económicas e Invertir en el futuro:
Promover el crecimiento a través de una mayor responsabilidad financiera

EN QUITO – ECUADOR, DEL 6 AL 8 DE MAYO DE 2015



0000126

0000160



CRECER 2011

La importancia de la información financiera para un mejor desarrollo económico

Por cuanto Condor Wilmer ha participado en CRECER 2011 Evento II,

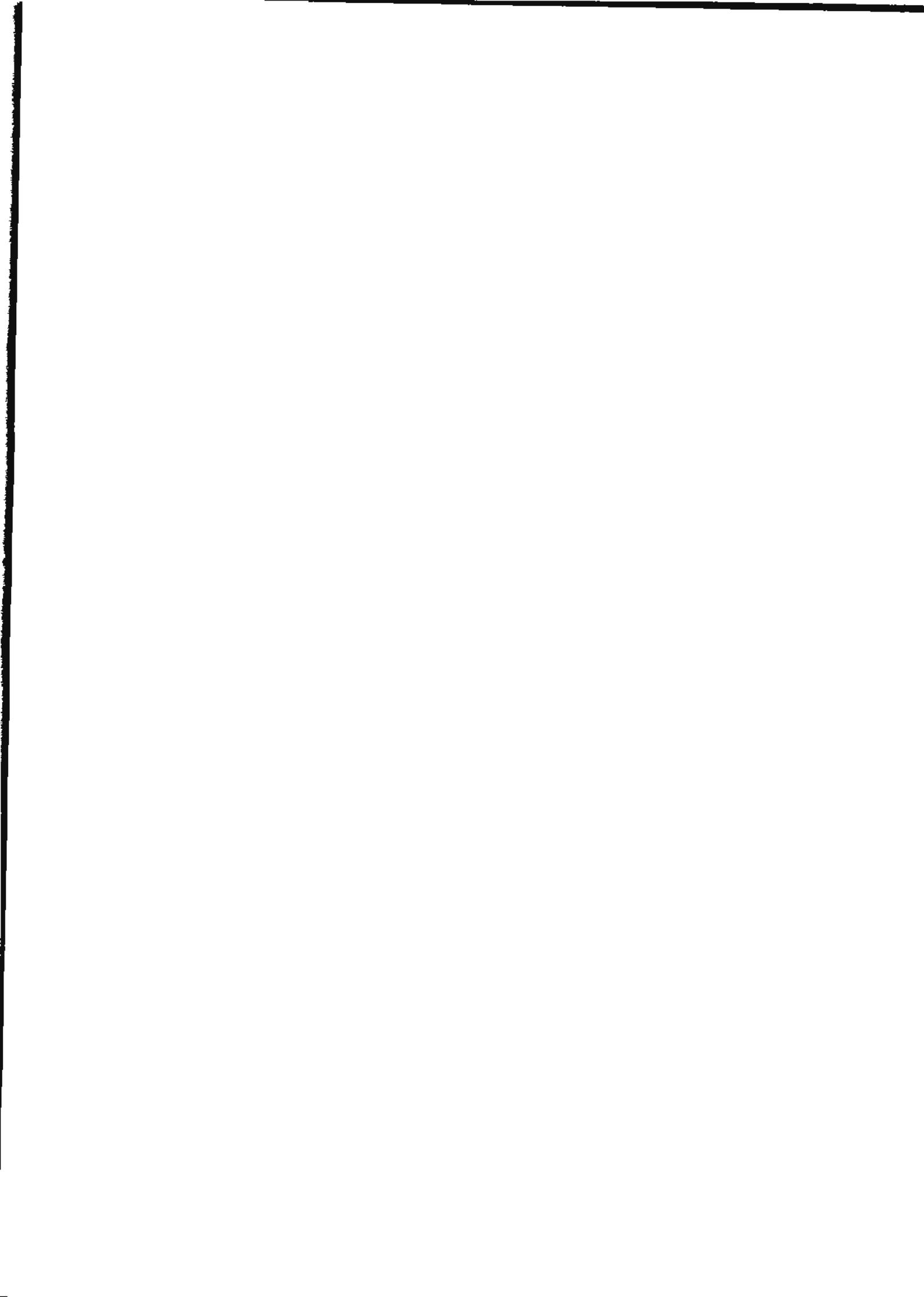
llevado a cabo los días 30 de junio al 1° de julio de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

0000127



0000160

Dr Jorge A Paganetti
Comite Organizador CRECER 2011
Contabilidad y Responsabilidad para
el Crecimiento Económico Regional



SRI

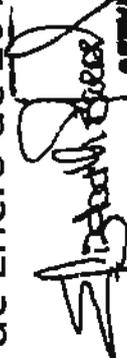
...le hace bien al país!

Confiere el presente certificado a:

Wilmer Darío Cóndor Paucar

Por haber participado en la capacitación sobre
**IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES Y ANTICIPO DE IMPUESTO
A LA RENTA DE SOCIEDADES, TEÓRICO Y PRÁCTICO, 6 horas.**
dictada por el Servicio de Rentas Internas

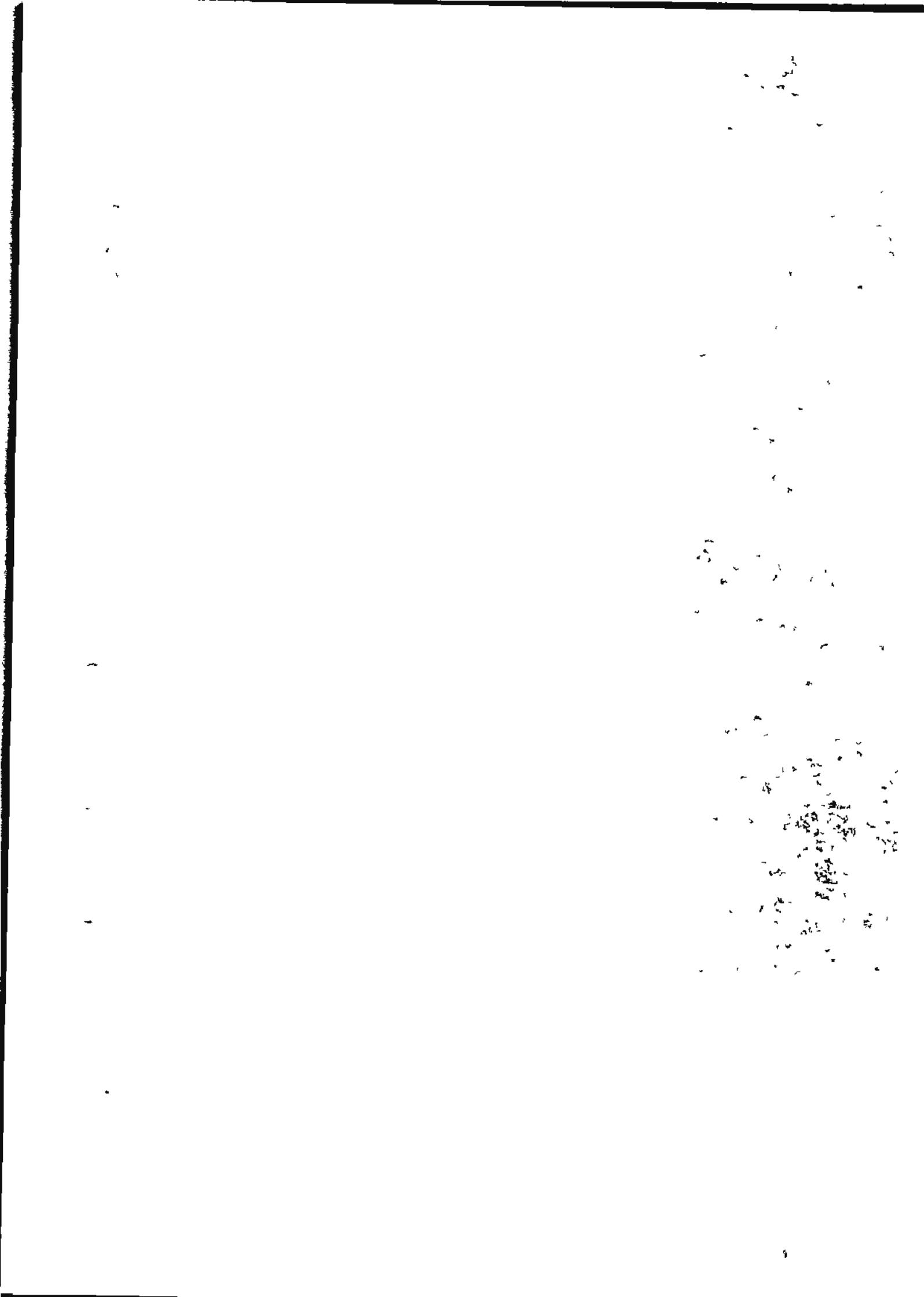
Quito, 18 de Enero de 2014


SRI
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Eco Elizabeth Portales
RESPONSABLE REGIONAL DE CAPACITACIÓN

0000

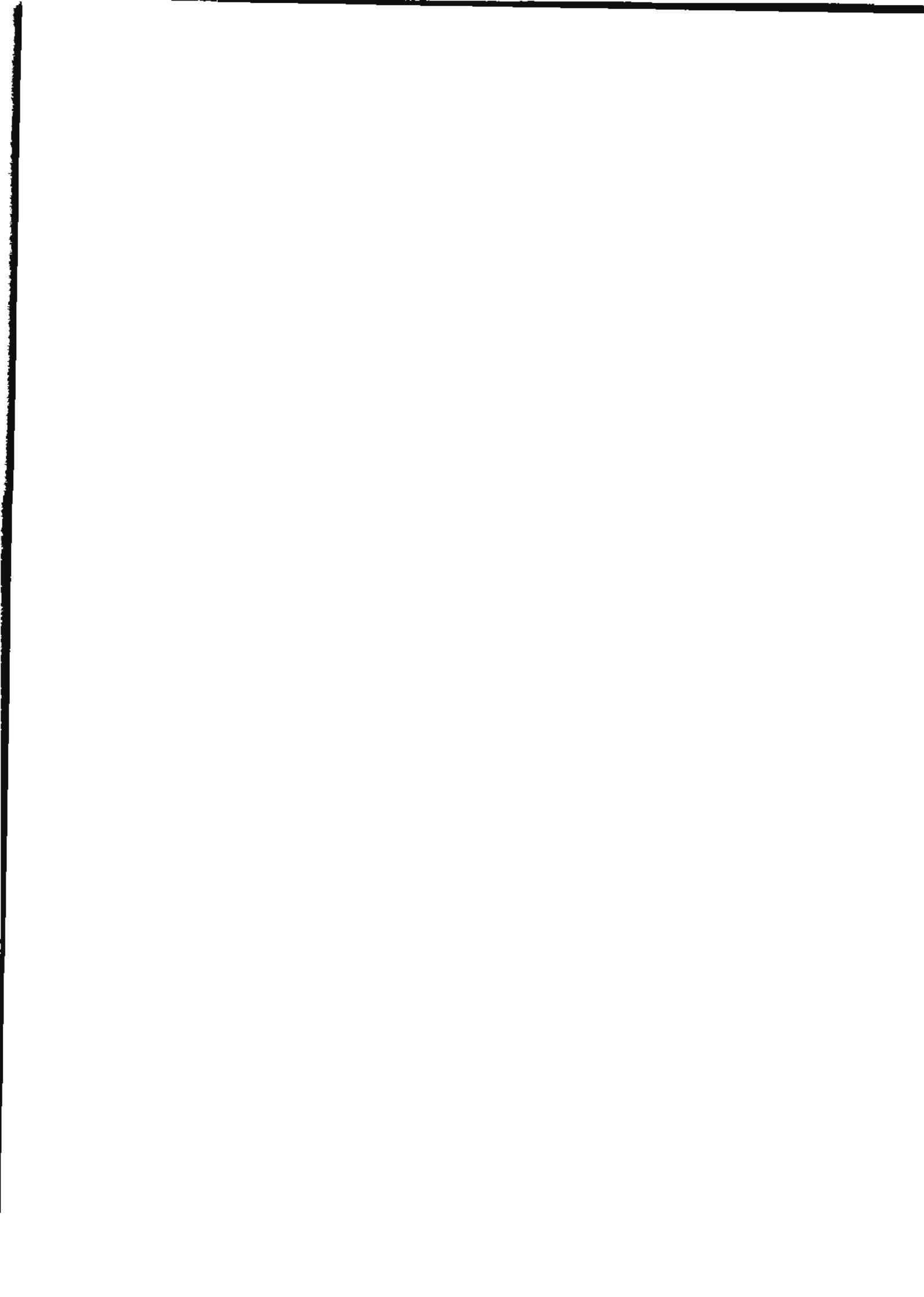
0000128

SECRETARÍA



**DOCUMENTOS
QUE ACREDITEN
PRODUCCIÓN
ACADÉMICA
MERITORIA**





1
e.g.
P
o
c

ESPINO
BLANC

CERTIFICADO

A petición del interesado Dr Wilmer Córdor, el que suscribe certifica que

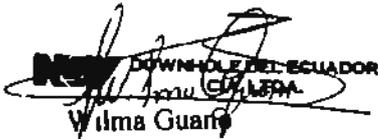
La Compañía **BCA CIA LTDA** nos ha brindado el servicio de Loan Staff por el cargo de Auxiliar Contable por el tiempo de 4 meses y hemos podido constatar su idoneidad, diligencia y eficiencia en el desempeño de sus actividades y servicios prestados a nuestra representada en lo referente a

- o Revisión de comprobantes de venta
- o Archivo contable de facturas, notas de crédito, retenciones y archivo contable general
- o Revisión y contabilización de Reembolsos de Gastos y Cajas Chicas
- o Contabilizaciones generales
- o Ingreso de compras y ventas en el sistema SACI (Declaración mensual de impuestos)
- o Actividades generales contables

El soporte técnico y profesional de la mencionada Empresa, en todos los servicios contratados y la asesoría brindada en el trámite de nuestros requerimientos fueron muy apreciados por nuestra organización

BCA CIA LTDA puede hacer uso del presente certificado de acuerdo a su conveniencia

Atentamente,


Wilma Guarín

Controller

NOV DOWNHOLE DEL ECUADOR CIA. LTDA

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICO 2019 17-01-780
FACTURA N° 12257 146
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 48 numeral 5 de
Notarial del I y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra de fe
útiles (se) que me fue presentado para este efecto y que
seguido devolví al interesado.

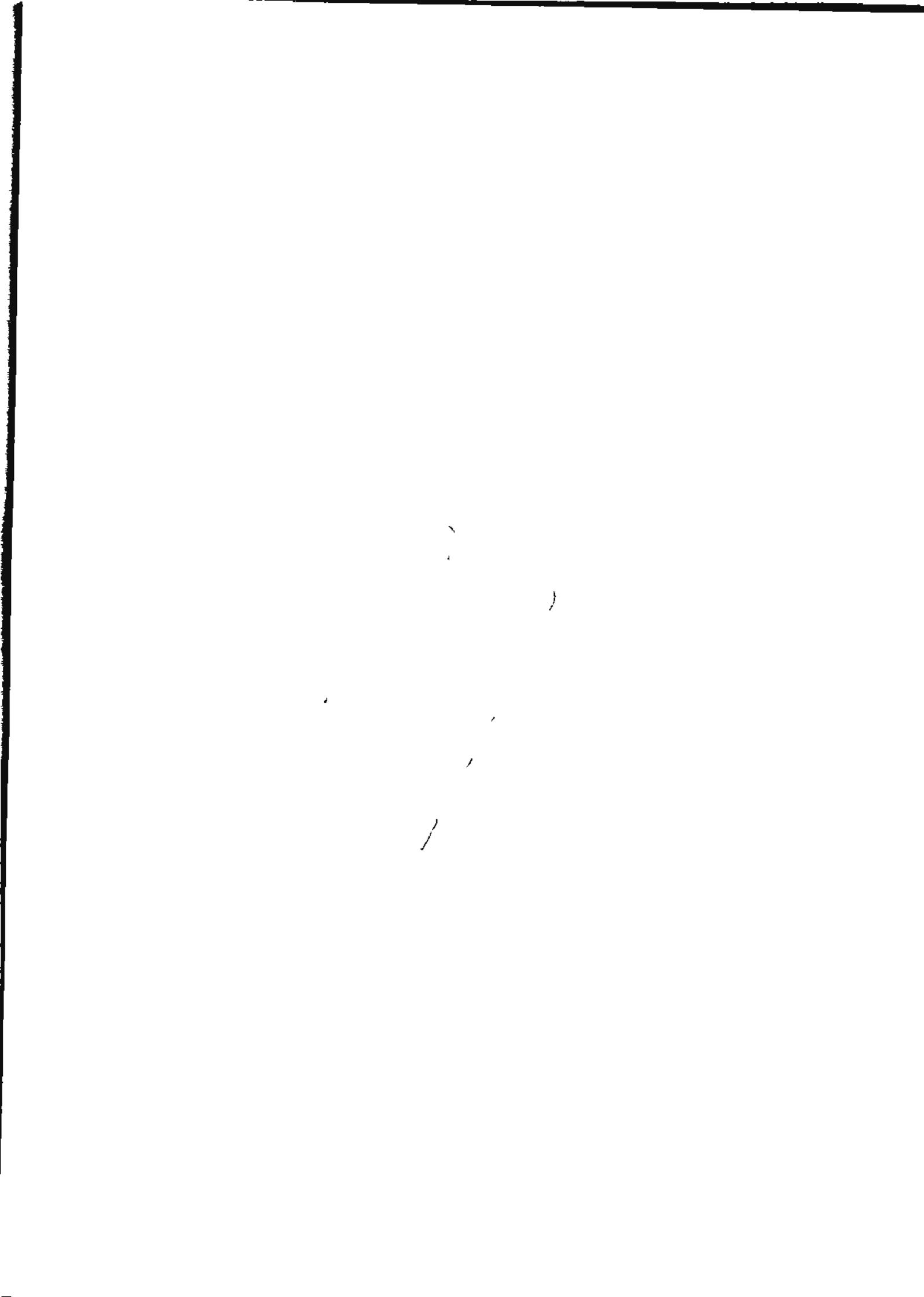
Quito, a

17 JENE 2019
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

Drilling and Intervention

0000131



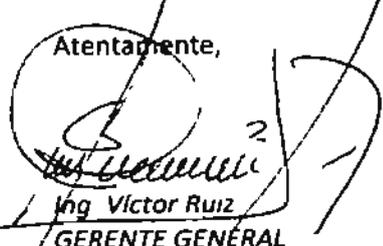


CERTIFICADO

A petición verbal del interesado, señor Doctor CPA Wilmer Darío Córdor Paucar, con cc 1711493542, certifico que impartió en calidad de FACILITADOR, TALLERES DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFS, con una carga horaria de 312 HORAS, las mismas que se dictaron en el año 2012, según el siguiente calendario

Horas	Tiempos	Fechas
80 horas	De 9 00 a 17 00 p m	Abril 16, 17 18 19 20 23 24 25 26, 27
72 horas	De 9 00 a 17 00 p m	Mayo 21 22 23 24, 25 28 29 30 31
80 horas	De 9 00 a 17 00 p m	Junio 18 19, 20, 21, 22, 25 26 27 28 29
80 horas	De 9 00 a 17 00 p m	Julio 16 17 18 19 20 23 24 25, 26 27
312 HORAS TOTAL		

El Dr. Wilmer Córdor, puede hacer uso del presente certificado en lo que a bien necesitare

Atentamente,

Ing. Víctor Ruiz
GERENTE GENERAL

Quito, 29 Junio del 2015

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICO 2019 17-01 70-B
FACTURA N° 17353-146
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la
Notarial doy fe y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de fe
útilles (es) que me fue presentado para este efecto y que
seguido devolví al interesado.
17ENE 2019
Quito - Ecuador
Dr Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
NOTARIA GENERAL

() ()
() ()
[] []
() ()
[] []

CERTIFICADO

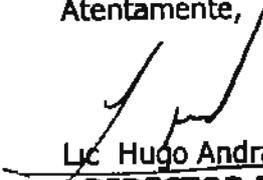
Quito, 06 de febrero de 2 009

A quien interese

Certifico que el **Doctor Wilmer C6ndor Paucar** con C C 1711493542, es parte del staff de facilitadores y consultores de nuestra institucion, desde 2 007 a la fecha, en la 6rea Contable y Tributaci6n, en esta razon a dictado vanos eventos de capacitaci6n en esta especialidad, tanto para los mercados Regulado y no Regulado de las cooperativas, habiendo demostrado conocimientos solidos sobre el tema, profesionalismo y actitud proactiva para motivar e impartir sus conocimientos y experiencia, haci6ndose acreedor a una evaluacion de excelente, por lo que es requerido para procesos de capacitacion y consultoria en estas areas

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso del presente certificado conforme a su interes profesional, queda a salvo para tramites judiciales

Atentamente,


Lic. Hugo Andrade Vargas
DIRECTOR EJECUTIVO

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO

CERTIFICO 2019 17-01 70-B

FACTURA N°

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Org6nica del Notariado y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de (el/la) (utilice las) que me fue presentado para este efecto y que a pedido devolvir6 al interesado.

Quito a

17 ENE 2019
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO

0000133





Quito, 30 de abril del 2014

CERTIFICADO

A petición verbal del solicitante Dr Wilmer Dario Cóndor Paucar, con CC 171149354-2, certifico realizó capacitación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs , la capacitación tuvo una duración 60 horas, del 5 al 14 de noviembre del año 2012

El Dr Wilmer Cóndor puede dar uso del presente certificado como bien requiera

Atentamente,

Jessica Pacheco

Representante

BOLETIN CONTABLE ADMINISTRATIVO



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICADO 2014-04-30-01

FACTURA N° 44257
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Orgánica del Notariado y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de fe pública y que me fue presentado para este efecto y que a solicitud del interesado

Quito, a

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

Dirección calle Mercadillo E220 y Páez Ed María Teresa, oficina 104
Teléfono 0981309896 - 2556087

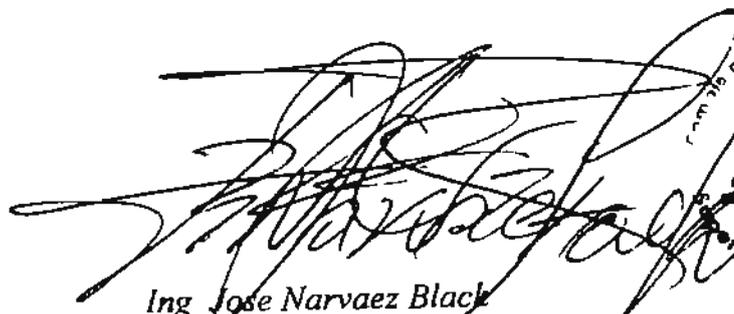


1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

NOTARIA SEPTUAGESIMA
Shushufindi 06 de junio del 2003
Dr. Ramiro Gonzalo Borja B
QUITO ECUADOR

CERTIFICADO.

Certifico Que la Empresa BCA CIA LTDA en representacion con los Instructores Lcdo Wilmer C6ndor y Lcdo Fabricio C6ndor permanecieron en el Complejo Industrial Shushufindi los dias 03 04 y 05 de junio del 2003 con la finalidad de dictar un "Seminario Taller Tributario y Laboral" con los funcionarios del Complejo Industrial Shushufindi en las 6reas Finanzas y Administraci6n


Ing. Jose Narvaez Black
**SUPERINTENDENTE GENERAL ENC
COMPLEJO INDUSTRIAL SHUSHUFINDI**



NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANT6N QUITO
CERTIFICO 2019 17-01 70 D
FACTURA N° 44813 146
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 8 de la Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de fe (se))
utilice (se) que me fue otorgada para este efecto y que segun devolvi al interesado.
Quito, a 17.ENE.2019
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANT6N QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
SECRETARIA GENERAL





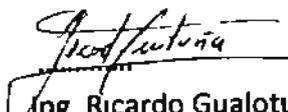
Quito, 11 de abril del 2014

CERTIFICADO

A petición verbal del solicitante Dr Wilmer Darío Córdor Paucar, con CC 171149354-2, certifico realizó capacitación en Planificación Estrategicas, la capacitación se llevo acabó en un lapso de 12 horas efectivas realizadas del 15 al 17 de julio del 2013

El Dr Wilmer Córdor puede dar uso del presente certificado en lo que a bien requiera

Atentamente,


Ing Ricardo Gualotuña
Representante Legal
ECUADAITEM CIA LTDA

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICO 2013 17-07-70 B
FACTURA N° 47853
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial del Ecuador y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obró de fe en los útiles (es) que me fue(s) presentado(s) para este efecto y que a seguida devolví en su totalidad.

Quito a

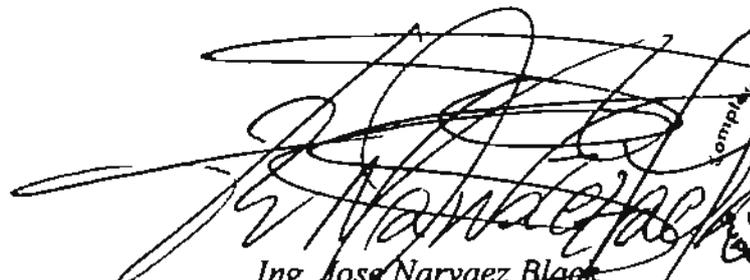
17 ENE 2019
Dr Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
0000160
Dr. Ramiro Gonzalo Borja B
Shushufindi 06 de junio de 2003
QUITO ECUADOR

CERTIFICADO.

Certifico Que la Empresa BCA CIA LTDA en representación con los Instructores Lcdo Wilmer Condor y Lcdo Fabricio Córdor permanecieron en el Complejo Industrial Shushufindi los días 03, 04 y 05 de junio del 2003 con la finalidad de dictar un "Seminario Taller Tributario y Laboral" con los funcionarios del Complejo Industrial Shushufindi en las áreas Finanzas y Administración


Complejo Industrial Shushufindi
PETROINDUSTRIAL
Filial de Petroecuador
Superintendencia General
Ing. Jose Narvaez Black
SUPERINTENDENTE GENERAL ENC
COMPLEJO INDUSTRIAL SHUSHUFINDI

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICO 2019 17 01 70-B

FACTURA N°

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 6 de la Ley Orgánica del Notariado y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de fe pública (es) que me fue presentada para este efecto y que a seguido devolví e ingresado

17 JENE 2019

Quito, a

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

0000137

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL
SECRETARÍA GENERAL



Quito, 11 de abril del 2014

CERTIFICADO

A petición verbal del solicitante Dr Wilmer Dario Cóndor Paucar, con CC 171149354-2, certifico realizó capacitación de Finanzas para microempresarios, la capacitación se llevo acabó en un lapso de 60 horas efectivas realizadas del 3 al 12 de junio del 2013.

El Dr Wilmer Cóndor puede dar uso del presente certificado en lo que a bien requiera

Atentamente,

Ing Ricardo Gualotuña
Representante Legal
ECUADAITEM CIA LTDA

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICO 2019 17-01-70 D.
FACTURA N°
De conformidad con lo dispuesto en el Art 10 numeral 3 de la
Notarial doy fe y CERTIFICO que el presente docum
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de feja
útil(es) que me fue presentado para este efecto y que
seguido de ver el Integran
Quito, a 17 ENE 2019
Dr Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

0000138



Handwritten scribbles and marks, possibly a signature or initials, located in the center of the page.

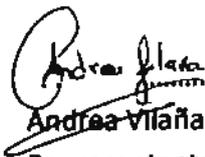


CERTIFICADO

Yo, Andrea Vilaña Trujillo, en calidad de Presidente Ejecutivo y representante de BCA CIA LTDA, certifico que el Dr Wilmer Darío Córdor Paucar, con CC 171149354-2 realizó capacitaciones in-house en el tema de Estrategias Financieras para las PYMES, la misma que se realizó, del 11 al 15 de noviembre del año 2013 con una inversión de 40 horas efectivas

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, el Dr Wilmer Córdor puede dar uso del presente certificado en lo que a bien necesitare

Atentamente,


Andrea Vilaña
Representante Legal
BCA CIA LTDA



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICADO 2013 11/15/17
FACTURA N° 433.03
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 3 de la Ley Notarial del 10 y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de útiles (as) que me fue presentado para este efecto y que a seguido devolví al interesado

Quito a 17 ENE 2019
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

Quito, 25 de abril del 2014





**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador

0000160

UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR

SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR
SEDE ECUADOR
CERTIFICA



Dr. Ramiro Gonzalo Borja B
QUITO - ECUADOR

Que **CONDOR PAUCAR WILMER DARIO** ciudadano(a) ecuatoriano(a) portador(a) del documento de Identidad N° 1711483542, alumno(a) del programa de ESPECIALIZACIÓN en TRIBUTACION durante el transcurso de la fase presencial del programa tomó y aprobó las siguientes asignaturas/módulos académicos con una nota sobre (10) puntos

CUADRO GENERAL DE NOTAS Y ASISTENCIAS

AÑO 2006 CICLO ACADÉMICO 2006-2007

ID	ASIGNATURA/MODULO	CRED.	TIPO	NOTA	ASIST.
TRIMESTRE PRIMERO (02/10/2006 18/12/2006)					
DE3101	Estudio de la tributación interna	0 00	OBG	8 50	100 00 A
				PROMEDIO TRIMESTRE	8 50 100 00
TRIMESTRE SEGUNDO (08/01/2007 30/03/2007)					
DE3102	Los procedimientos administrativos y contenciosos por casos	0 00	OBG	8 89	91 00 A
				PROMEDIO TRIMESTRE	8 89 91 00
TRIMESTRE TERCERO (08/04/2007 22/06/2007)					
DE3103	Tributación municipal	0 00	OBG	8 32	86 00 A
				PROMEDIO TRIMESTRE	8 32 86 00
Monografía					
Nota1	10 00	Nota2	9 00	Promedio	9 50

Nota. Sin firma y sello este documento no tiene ninguna validez.

Resumen

Se aprueba con asistencia
** Asignatura/Módulo en curso y/o notas no asentadas

Promedio
NOTAS 8 57
ASISTENCIA 92 33

AVANZADA (AV)
COMPLEMENTARIO (COM)
ELECTIVAS (EL)
EQUIPARADO (EQ)
OBLIGATORIA DE MENCION (OBM)
OBLIGATORIA GENERAL (OBG)
OPTATIVA (OP)

TOTAL CREDITOS 0 00
CREDITOS APROBADOS 0 00

Un curso de especialización superior tiene una duración de un año académico correspondiente a 320 horas de clases presenciales y 270 horas que comprenden tutorías, ensayos, trabajos individuales, y cumplir con el proceso de investigación y elaboración de la monografía. En tal virtud la universidad requiere que un estudiante de especialización dedique al menos 590 horas para cumplir con todos los requisitos del plan de estudios.

UNIVERSIDAD ANDINA S.A.
Quito, 22 de Enero del 2014
[Firma]
Lcda. Virginia Alta
SECRETARIA GENERAL

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICÓ 2019 17-01-70 R
FACTURA N° 196
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 10 numeral 8 de la Ley Notarial de fe y CERTIFICÓ que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que el/los feja/fejas (as) que me fue/s presentada/s para este efecto y que acto seguido devolví al/los interesado/s.

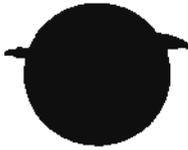
Quito, a

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



0000140





**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador

0000160

UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

**SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR
SEDE ECUADOR
CERTIFICA**



Dr. Ramiro Gonzalo Borja B

Que **CONDOR PAUCAR WILMER DARIO** ciudadano(a) ecuatoriano(a) portador(a) del documento de identidad 1711493542 alumno(a) del programa de MAESTRÍA en **TRIBUTACION** durante el transcurso de la fase presencial del programa tomó y aprobó las siguientes asignaturas/módulos académicos con una nota sobre (10) puntos

CUADRO GENERAL DE NOTAS Y ASISTENCIAS

AÑO 2007 CICLO ACADEMICO 2007-2008

ID	ASIGNATURA/MODULO	CRED	TIPO	NOTA	ASIST
TRIMESTRE PRIMERO (01/10/2007 14/12/2007)					
DE2201	COMERCIO EXTERIOR	4 00	OBG	10 00	95 00 A
DE2202	FINANZAS PUBLICAS	4 00	OBG	7 88	100 00 A
				PROMEDIO TRIMESTRE	8 94 97 50
TRIMESTRE SEGUNDO (07/01/2008 21/03/2008)					
DE2203	FISCALIDAD INTERNACIONAL	4 00	OBG	9 00	85 00 A
DE2204	TRIBUTACION SECCIONAL	4 00	OBG	9 00	90 00 A
				PROMEDIO TRIMESTRE	9 00 87 50
TRIMESTRE TERCERO (07/04/2008 20/06/2008)					
DE2205	GESTION TRIBUTARIA	4 00	OBG	9 28	95 00 A
DE2206	IMPOSICION INTERNA	4 00	OBG	8 55	85 00 A
				PROMEDIO TRIMESTRE	8 91 90 00
TRIMESTRE CUARTO (30/08/2008 01/08/2008)					
DE2207	PLANEACION TRIBUTARIA	4 00	OBG	8 00	85 00 A
				PROMEDIO TRIMESTRE	8 00 85 00

**Tesis
Estado**

Nota: Sin firma y sello este documento no tiene ninguna validez.

Resumen

- * Se aprueba con asistencia
- ** Asignatura/Módulo en curso y/o notas no asentadas

AVANZADA (AV)	Promedio	
COMPLEMENTARIO (COM)	NOTAS	8 81
ELECTIVAS (EL)	ASISTENCIA	90 71
EQUIPARADO (EQ)	TOTAL CREDITOS	28 00
OBLIGATORIA DE MENCION (OBM)	CREDITOS APROBADOS	28 00
OBLIGATORIA GENERAL (OBG)		
OPTATIVA (OP)		

Se validaron 24 créditos de la Especialización en Tributación promoción 2006-2007. En un programa de maestría el(la) estudiante necesitó dedicar al menos 880 horas de trabajo académico que correspondió a las clases en aula, tutorías individuales, actividades académicas complementarias como seminarios, talleres y cursos cortos, 100 horas para diseño del plan de investigación, debe completar 490 horas correspondientes a la elaboración y aprobación de la tesis.

Quito, 22 de Enero del 2014

(Handwritten signature)
Loda Virginia Altar
SECRETARIA GENERAL

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
CERTIFICO 2019 17 01 70 B
FACTURA N° 43733
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra en los libros útiles (en) que me fue presentado para este efecto, según consta en el registro de la Notaría.
Quito, a 17 de ENERO 2019
Dr. Ramiro Gonzalo Borja B
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
SECRETARIA GENERAL

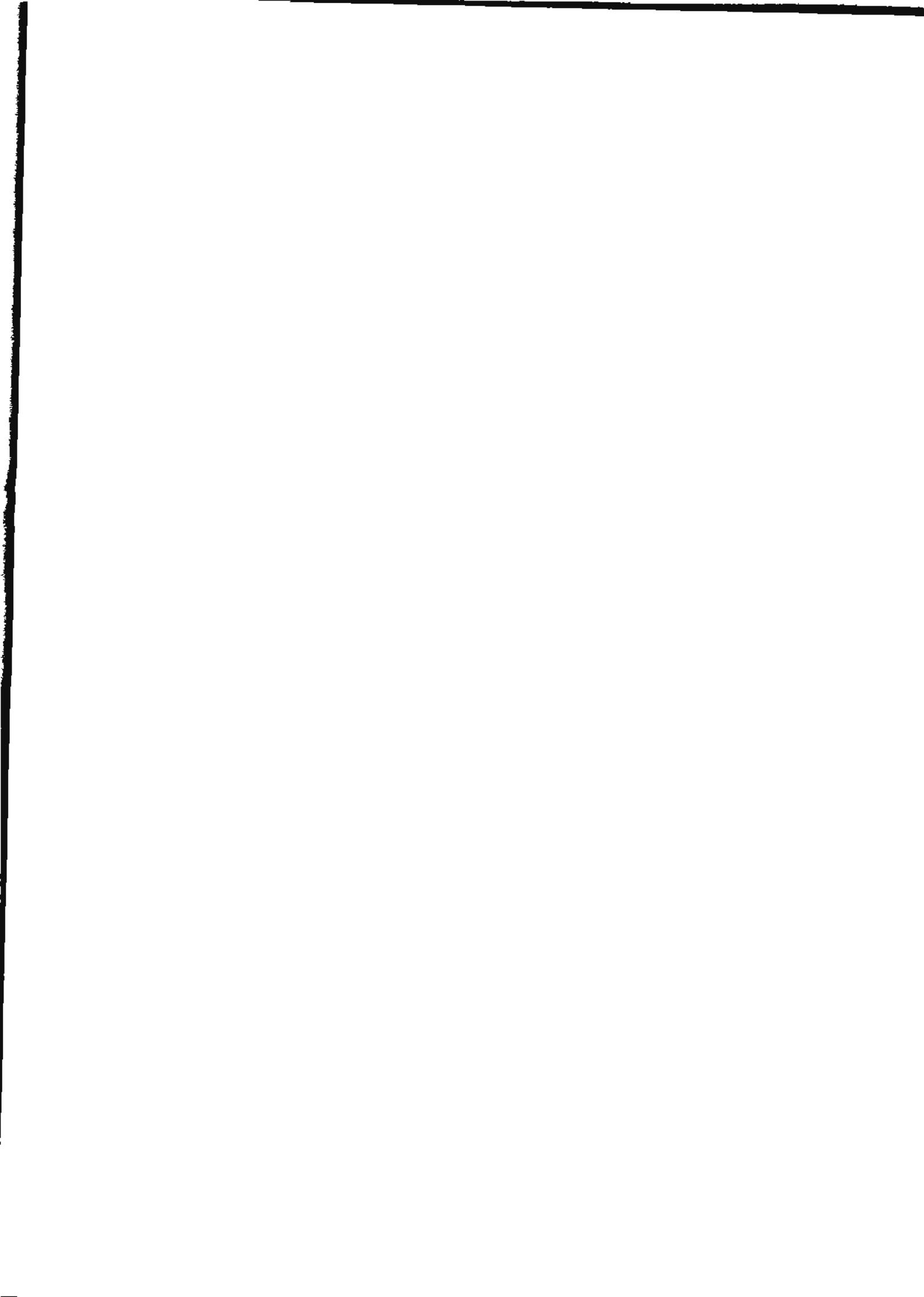
0000141

0000160

**DOCUMENTOS
QUE ACREDITEN
LA PROBIDAD E
INTEGRIDAD DEL
POSTULANTE**

0000142







Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanita
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Inuntrar
Aents Kawen Takatmainia Iimia

0000160

Quito, 5 de noviembre de 2014

CERTIFICACION No. 137-SG-2014

En mi calidad de Secretaria General del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social certifico Que de acuerdo a los listados diferenciados de la Comisión Ciudadana de Selección encargada de realizar el **"CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS AFILIADOS ACTIVOS Y JUBILADOS AL DIRECTORIO DEL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL"**, el Señor **WILMER DARÍO CÓNDOR PAUCAR**, con cedula de ciudadanía No 171149354-2, participo como postulante, figurando entre uno de los mejores puntuados

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, remitiéndome a los archivos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en caso de ser necesario

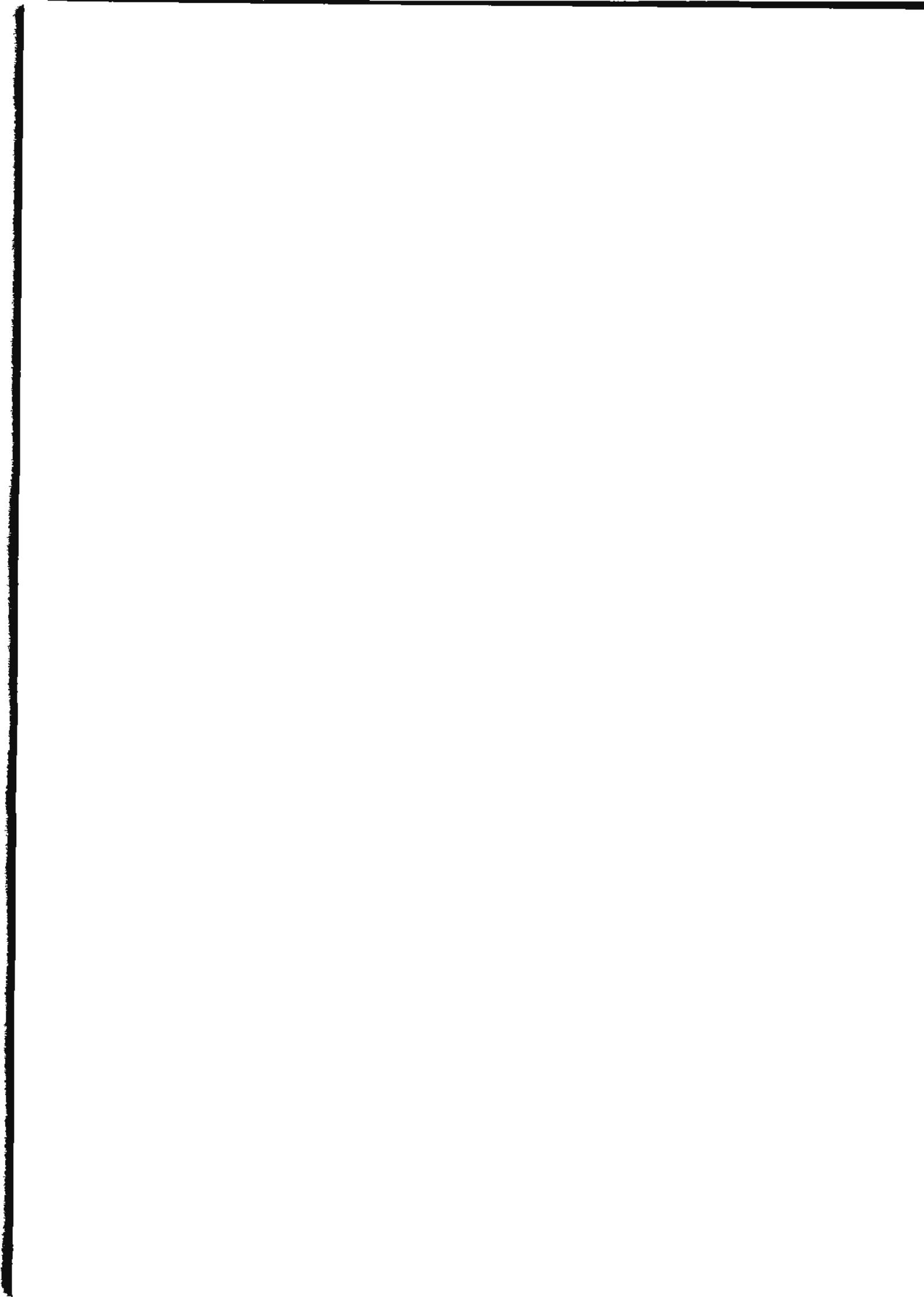
Atentamente,

Lucía Rosero Araujo
SECRETARIA GENERAL
DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



0000143







Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamatkapek Runa Tintanekuymenta
Newinchinamentapesh Hatun Tintanekuy
Uunt Inuntar
Amita Kawen Takazama Ima

0000160

Quito, 20 de marzo de 2016

CERTIFICACIÓN No 126-SG-2015

En calidad de Secretaria General, certifico Que de conformidad a los registros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Doctor Magister Wilmer Dario Condor Paucar, con CI 1711493542, participo en el Concurso de Méritos y Oposición para la designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado, para el periodo 2017-2022, obteniendo una calificación total de 58, ubicándose en el séptimo lugar del listado constante en la Resolución No PLE-CPCCS-533-08-03-2017-E

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, remitiéndome a los archivos de la Secretaría General, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en caso de ser necesario

Atentamente,

Ab. Maria Jose Sanchez
SECRETARIA GENERAL

DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

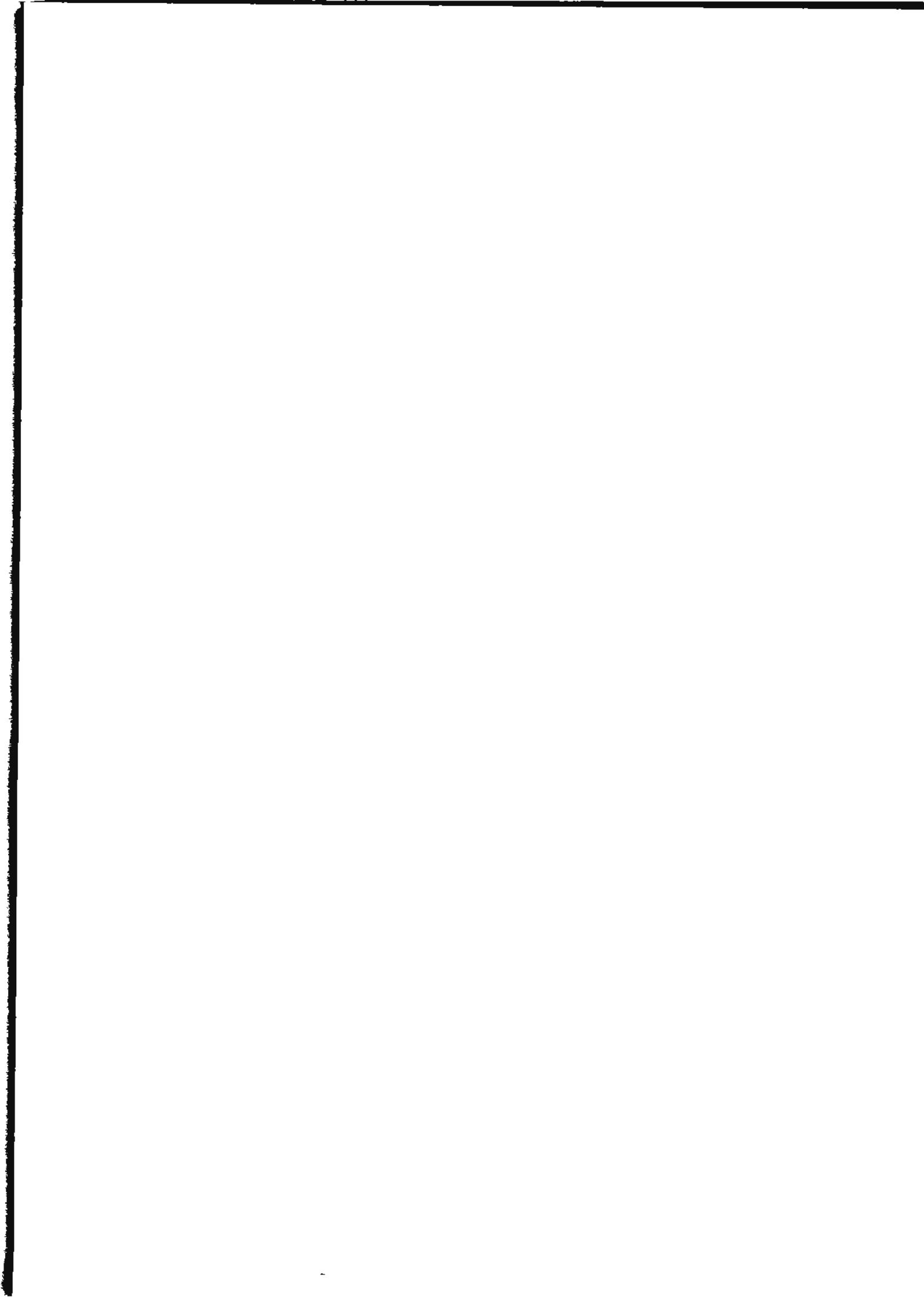


0000144



**Participa
ECUADOR**
Tú tienes el poder

Mayor información
Sede Quito- Santa Prisca 425, entre
Vargas y Pasaje Ibarra
Edificio Centenario
PBX (593-2) 3957210





Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapek Runa Tantanakuy, manla
Nawwinchimanatapash Hatun Tantanakuy
Ujunt Iruntrar
Aents Kawen Takatmanina ima

Oficio Nro CPCCS-SG-2017-0242-OF

Quito, 20 de marzo de 2017

Asunto Certificado participacion Concurso de Contralor General del Estado

Sr
Wilmer Dario Condor Paucar
Liquidador Htelesrooms Ecuador S a
En su Despacho

De mi consideración

En contestacion al oficio No BCA2017-097, ingresado con fecha 10 de marzo 2017 con tramite No CPCCS-SG-2017-0686-EX, mediante el cual solicita un certificado de haber participado en el Concurso de Merito y Oposicion para Selecccion y Designacion de la Primera Autoridad de la Contraloria General del Estado, sirvase encontrar adjunto el referido certificado No 126-SG-2016

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Mgs Maria José Sanchez Cevallos
SECRETARIA GENERAL

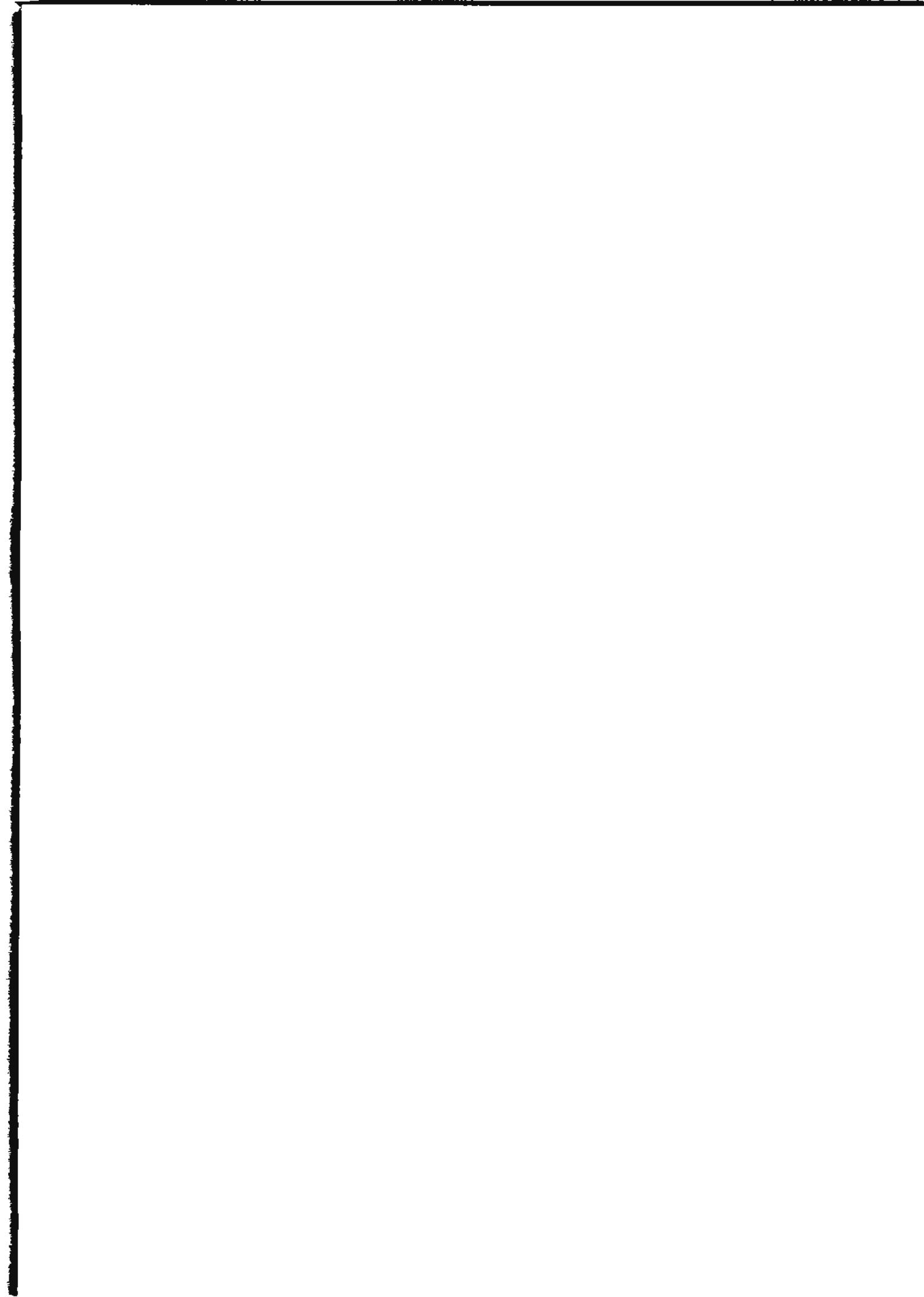
Referencias
CPCCS-SG 2017 0686 EX

Anexos
0686 cxsg 17 pdf

po

0000145





Quito, 13 de Enero de 2019

CERTIFICADO DE PROBIIDAD E IDONEIDAD

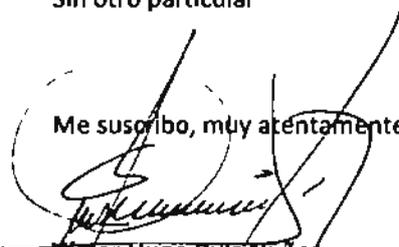
En mi calidad de Presidente de la Compañía VEME TEAM WORKS AUDITORES C A Yo Victor Hugo Ruiz Nuñez con cc 1707832075, doy fe de la probidad e idoneidad en el ejercicio de la profesión y funciones desempeñadas por el Msc Dr Wilmer Córdor puesto que realizo capacitaciones asesorias consultorias, auditorias desde enero del año 2012 hasta el año 2017 en otras Compañias en las que estuve como representante legal

El Msc Dr Wilmer Córdor, es una persona profesional a cabalidad, etica, honrada, responsable, y sobre todo humana en todo el indole de la palabra

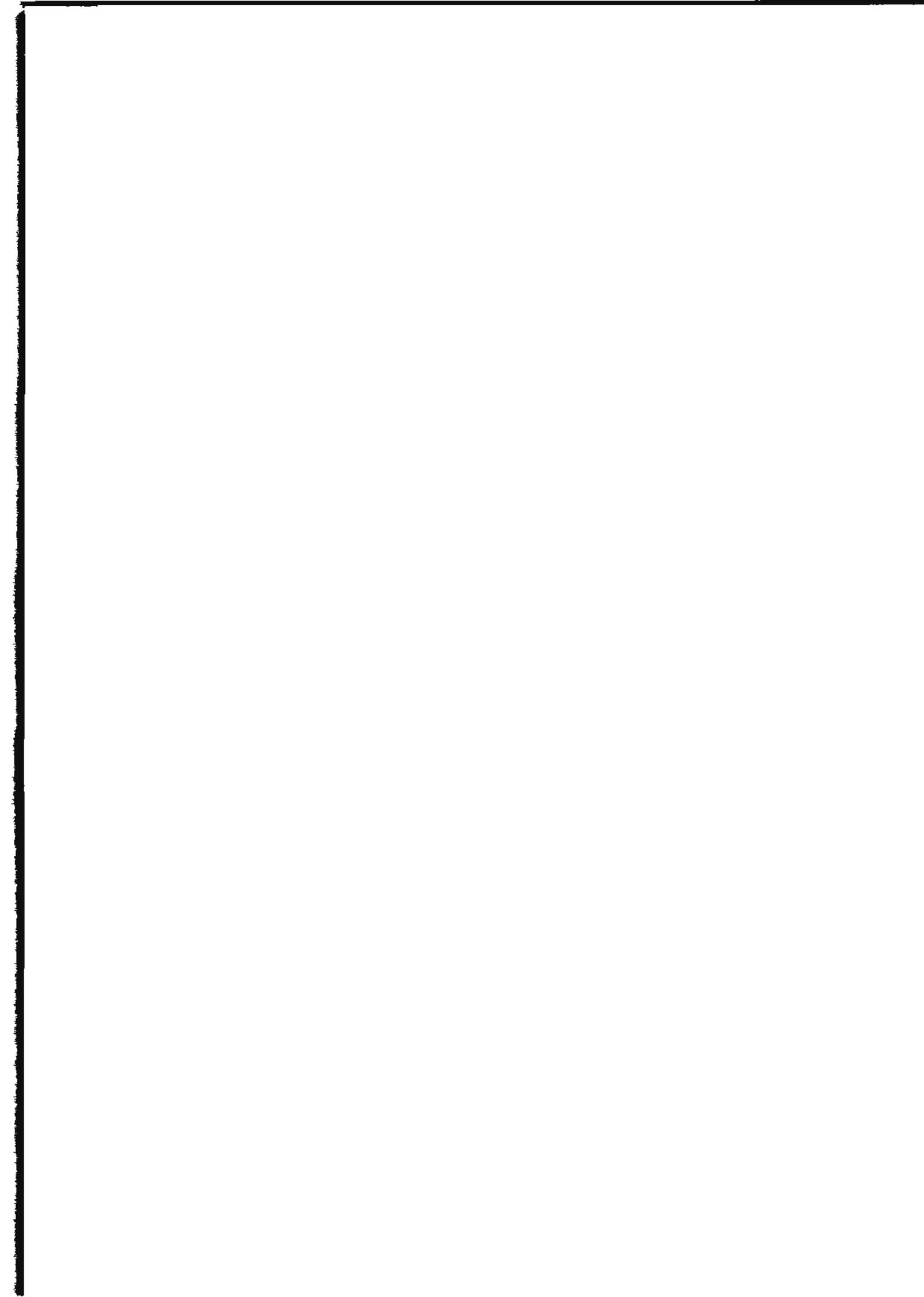
Finalmente, debo manifestar que lo conozco desde hace 10 años donde iniciamos como compañeros de estudio que se convirtió en poco tiempo en colegas de profesión, tiempo durante el cual ha demostrado todas sus virtudes Sin más el presente certificado puede darse uso, para los fines pertinentes requeridos por el peticionario

Sin otro particular

Me suscribo, muy atentamente,


Victor Hugo RUIZ NUÑEZ
VEME TEAM WORKS AUDITORES C A
Cc 1707832075





0000160

Quito DM, 9 de Enero 2 019

A quien Interese

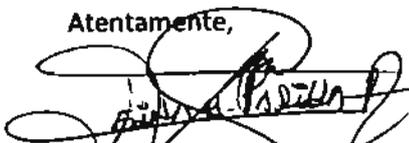
A petición del interesado Dr Wilmer D Condor Paucar, quien suscribe Yo, Gina Marlene Padilla Armas con C I No 100192993-2, puedo manifestar en honor a la verdad, que Wilmer demostró capacidad y profesionalismo en las funciones de facilitador y asesor en temas fiscales, financieros, laborales, contables, en el ejercicio de las funciones desempeñadas prestadas a distintos clientes en el país desde Septiembre 2 007 hasta la presente fecha

Durante los últimos 11 años, que se ha trabajado con Wilmer Condor, debo indicar que ha demostrado eficiencia y probidad

El presente certificado puede darse uso para los fines pertinentes

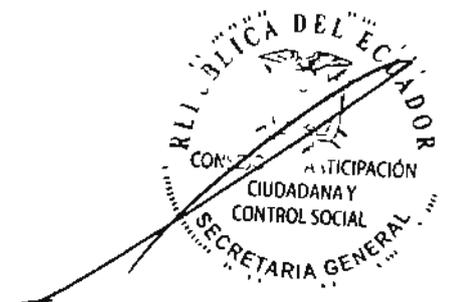
Sin otro particular, me suscribo

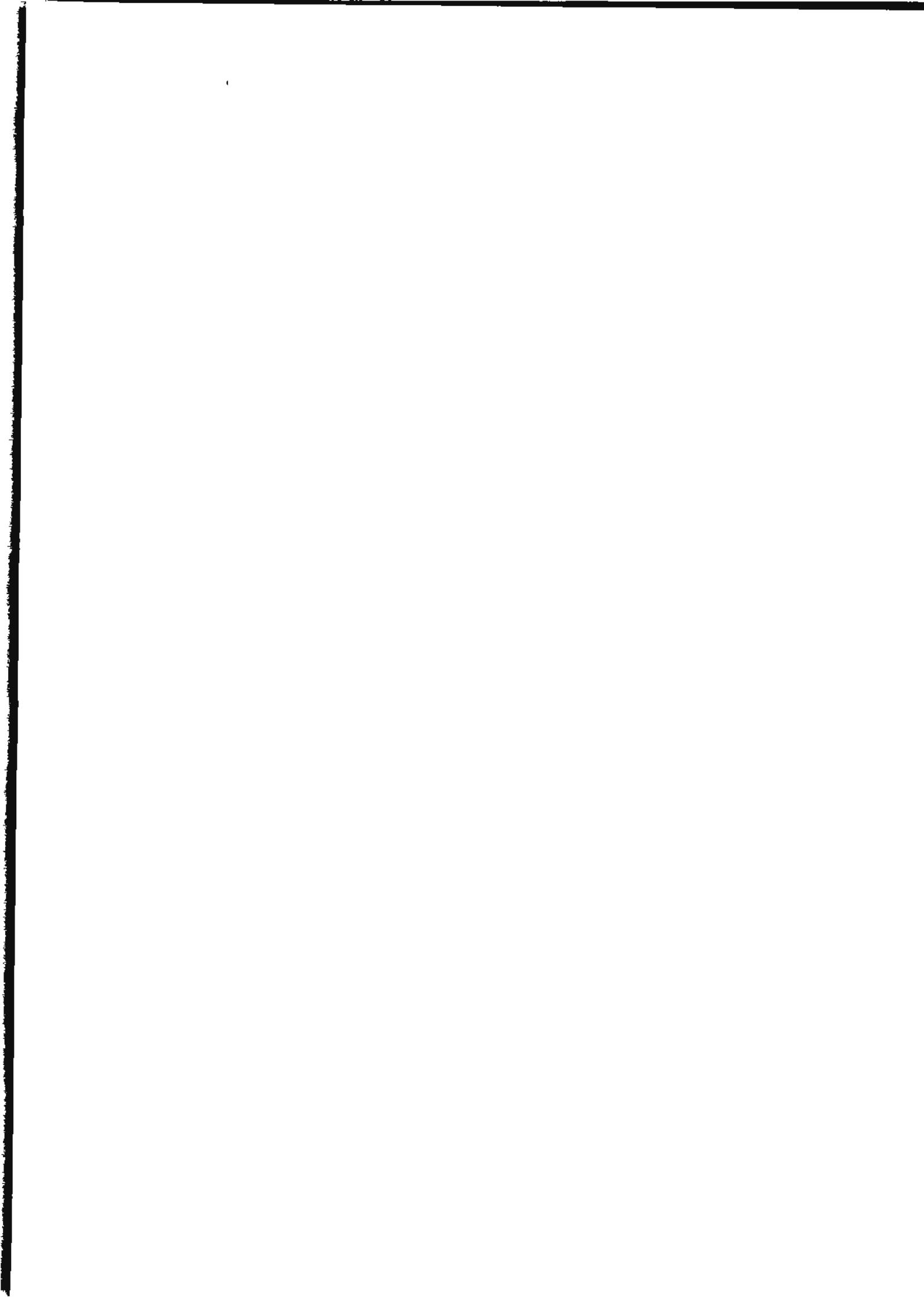
Atentamente,



Msc Ing Gina Padilla
C C 100192993-2

0000147





Quito, 15 de Enero de 2019

Doctor
Julio Cesar Trujillo
Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – T
Presente -

Asunto Idoneidad y Probidad de Msc Dr Wilmer Condor

Yo Ramiro Gordon Salcedo, en mi calidad de Gerente General de IMG Industrias Metalicas Construcciones Gordon Cia Ltda , doy fe que el Dr Wilmer Condor P , prestó sus servicios en calidad de Contador General con la debida diligencia

Los servicios prestados los realizó desde el ejercicio economico 2008 hasta el 2012, tiempo en el cual marco su idoneidad y profesionalismo

A la presente fecha el Dr Condor es nuestro Consultor Empresarial que hoy por hoy ha estado junto a la empresa por mas de 10 años

Sin otro particular, me suscribo

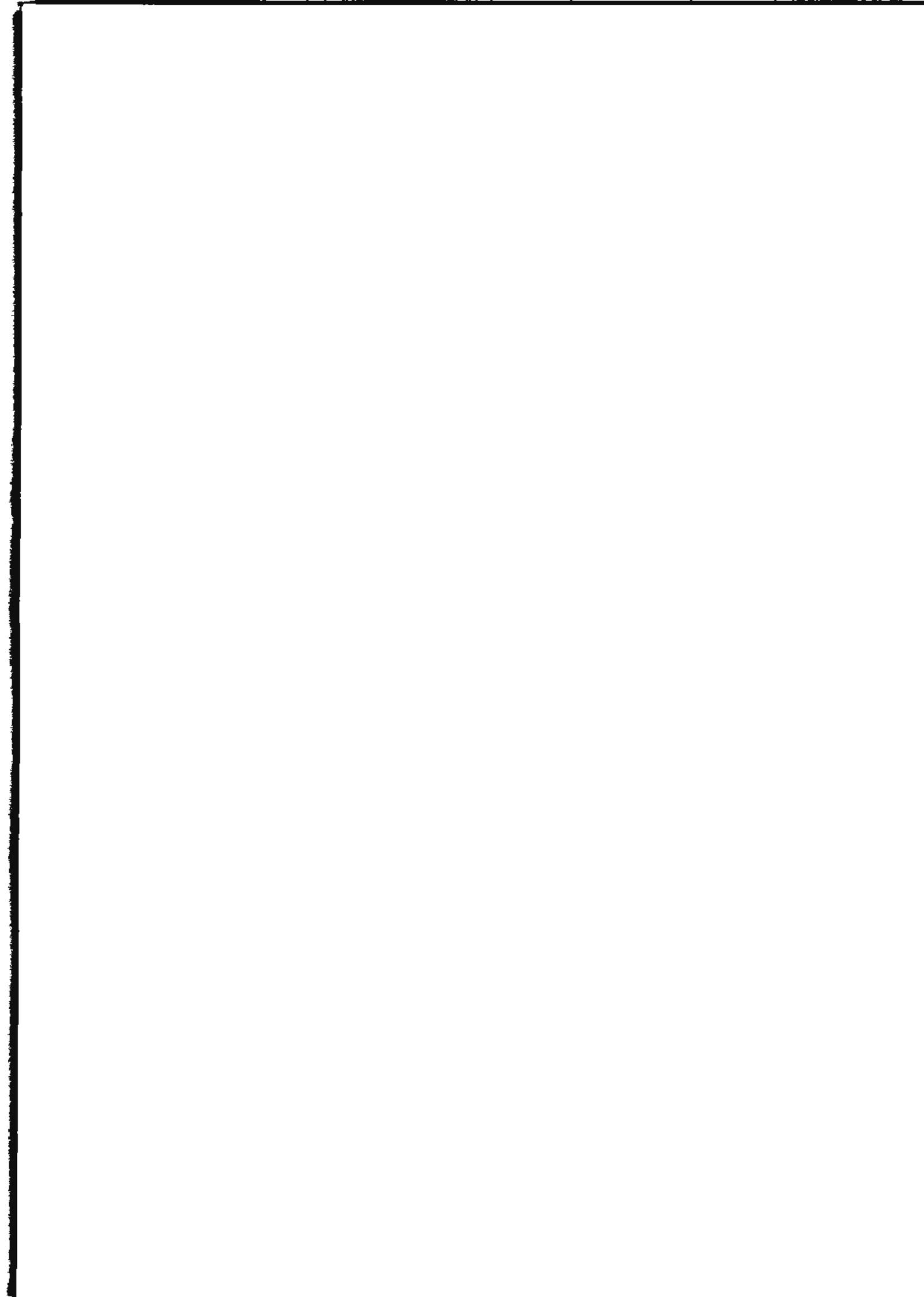
Muy atentamente,


Sr. Ramiro Gordon Salcedo
Gerente General

IMG INDUSTRIAS METALICAS CONSTRUCCIONES GORDON CIA LTDA
0999233253

0000148







0000160

Quito, 16 de Enero de 2019

A quien interese

En mi calidad de Representante Legal de LATINA IMPORTADORA, Yo Carlos Jativa Arguello, con CI 1800034447, por peticion del señor Dr Wilmer C6ndor, certifico que presta sus servicios profesionales en calidad de Contador General, desde Enero del 2009 hasta la presente fecha, demostrando probidad e idoneidad en las funciones desempe1adas durante estos 10 a1os

En honor a la verdad, el se1or Dr Wilmer C6ndor, puede dar uso del presente certificado en lo que ha bien necesitare

Sin otro particular

Me suscribo, muy atentamente,

LATINA IMPORTADORA

Carlos Jativa

Sr Carlos Jativa

CI 1800034447

LATINA IMPORTADORA

0000149

De los Guabos N49-74 y Cucardas

Telf 023264-783 023264-789

latinaim@netlife.ec

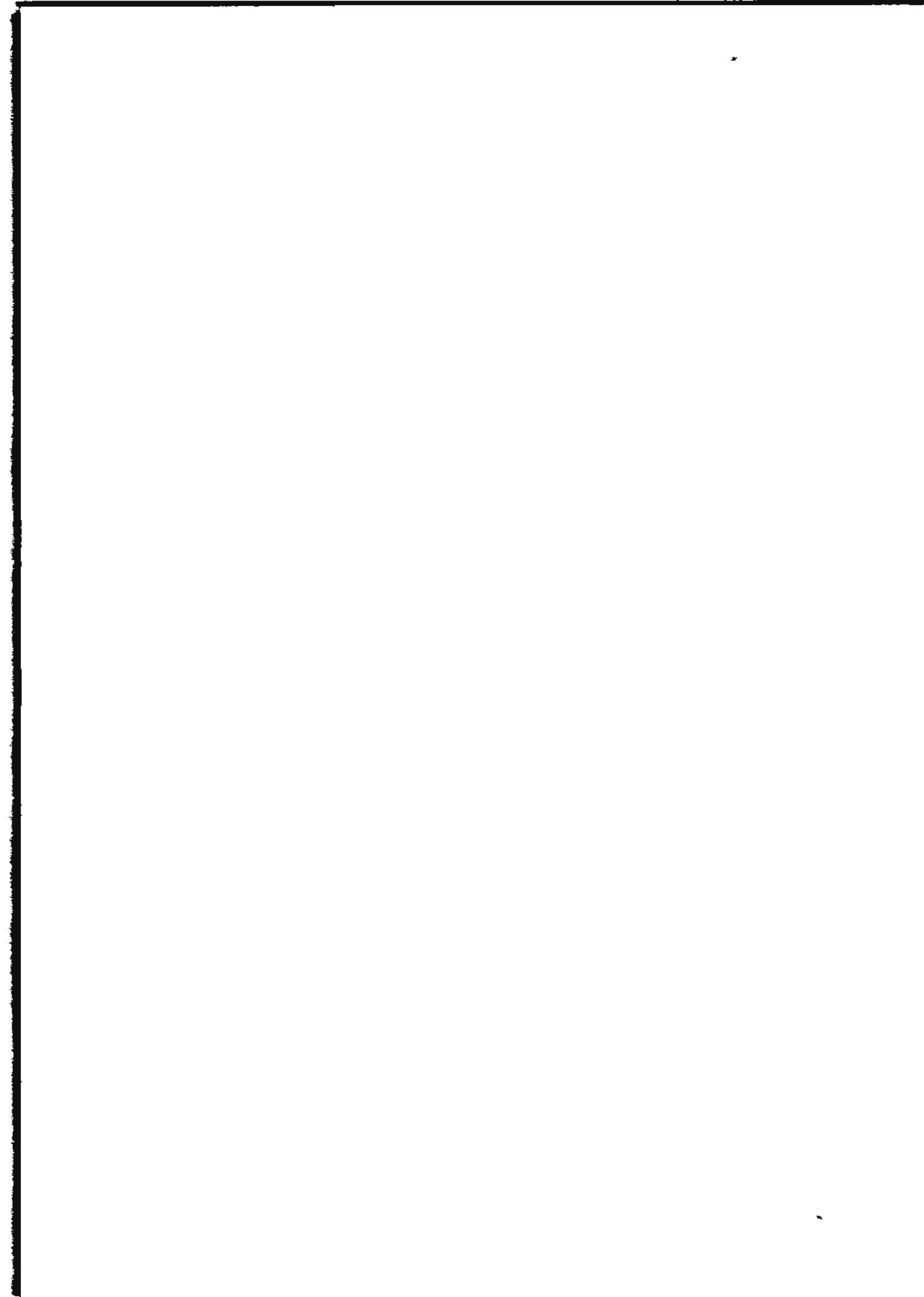
Quito-Ecuador



MOBIS



DNI TC
TC CHICOTES





Memorando Nro CNE-DNOP-2019-0142-M
Dr. Ramiro Gonzalo Borja B
QUITO, ECUADOR
Quito, 08 de enero de 2019

PARA Dr Victor Hugo Ajlla Mora
Secretario General Consejo Nacional Electoral

ASUNTO Certificado de Apoliticismo de CONDOR PAUCAR WILMER DARIO

De mi consideración

En atención a documento No CNE-SG-2019-0248-EXT, de 7 de Enero de 2018, mediante el cual remite comunicación suscrita por el/la ciudadano/a **CONDOR PAUCAR WILMER DARIO** quien solicita un **CERTIFICADO DE APOLITICISMO (NO CONSTAR EN UNA ORGANIZACIÓN POLITICA)**, me permito informar lo siguiente

Revisada la base de datos que lleva el Consejo Nacional Electoral, por intermedio de esta Dirección, el/la ciudadano/a **CONDOR PAUCAR WILMER DARIO** con cédula de ciudadanía No 1711493542, **NO** consta a la fecha como afiliado/a, adherente o adherente permanente a Organización Política alguna.

Atentamente,

Abg Lenin Santiago Sulca Villamar
DIRECTOR NACIONAL DE ORGANIZACIONES POLITICAS



Referencias
CNE SG 2019-0248-EXT

la

Raf
09-01-2019
12 46

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
CERTIFICO 2019 17-01-79 D
FACTURA N°
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la
Notarial doy fe y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra de los
útiles (pa) que me fue presentado para este efecto y que
segundo devolví al titular.

Quito - B
17 JENE 2019
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO



.

, ,

2 2